



**CUENTA PÚBLICA
2023**

Informes de la Fiscalización Superior

**INFORME INDIVIDUAL
INSTITUTO VERACRUZANO DEL
DEPORTE**

SEPTIEMBRE 2024

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	99
2. INFORMACIÓN DE LA AUDITORÍA.....	102
3. GESTIÓN FINANCIERA.....	104
3.1. Cumplimiento de Disposiciones	104
3.1.1. Observancia del Marco Jurídico	104
4. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO.....	110
4.1. Ingresos y Egresos.....	110
5. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	111
5.1. Observaciones y Recomendaciones.....	112
5.2. Justificación y aclaración del Ente Fiscalizable.....	262
5.3. Dictamen	263

ORIGINAL ORFIS

1. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el resultado de la Fiscalización Superior que fue practicada al contenido de la Cuenta Pública 2023 del **Instituto Veracruzano del Deporte**, (en lo sucesivo Ente Fiscalizable), por lo que la información que se detalla aborda los principales temas de un procedimiento que involucra el análisis, la evaluación, la revisión documental, la confirmación y verificación de evidencias físicas y operativas dentro de un marco técnico metodológico, lo que permite tener certeza de los resultados que se presentan en función de los procedimientos aplicados y respecto de las muestras que fueron determinadas para este efecto.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (en adelante ORFIS), al ejercer sus facultades, atiende el objetivo medular de la Fiscalización Superior al efectuar la revisión integral de la Gestión Financiera, considerada ésta como el procedimiento que implica:

- El ejercicio presupuestal de los ingresos, egresos y deuda pública;
- La administración, captación, ministración, manejo, custodia y aplicación de los fondos y recursos públicos;
- La ejecución de obra pública;
- El buen uso de los recursos públicos para el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas aprobados de conformidad con las leyes aplicables, y
- La generación de información suficiente y competente para la rendición de cuentas con oportunidad y transparencia, en cumplimiento de las disposiciones jurídicas que regulan el quehacer público.

La Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023 se efectuó de acuerdo con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente (en lo subsecuente Ley de Fiscalización) y con las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicables a la Cuenta Pública 2023. Para tal efecto, en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior a las Cuentas Públicas 2023 se determinó efectuar al Ente Fiscalizable la auditoría financiera-presupuestal.

La Ley de Fiscalización en sus artículos 83 y 85, fracciones I, II, III, IV, V, VI, XVI, XX y XXIII, establece que el ORFIS dentro de su competencia tiene como función principal efectuar la Fiscalización de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables en apoyo al H. Congreso del Estado, la cual se realiza de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que regulan el Procedimiento de Fiscalización Superior, con la finalidad de verificar que las operaciones que realizaron los Entes Fiscalizables se ajustaron a los criterios señalados en el presupuesto, así como al cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas, en relación con las disposiciones aplicables.

El procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es el siguiente:

- A. La Cuenta Pública es presentada por el Titular del Ente Fiscalizable ante el H. Congreso del Estado. Dicho documento contiene los resultados de la Gestión Financiera respecto del ejercicio presupuestal.
- B. El H. Congreso del Estado, a través de la Comisión Permanente de Vigilancia, entrega la Cuenta Pública al ORFIS para su revisión mediante el ejercicio técnico de la Fiscalización Superior.
- C. El ORFIS, con base en lo dispuesto por los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55 y 56 de la Ley de Fiscalización, desarrolla el Procedimiento de Fiscalización Superior. Éste inicia con la notificación de la orden de auditoría de alcance integral, procediendo a verificar si la Gestión Financiera se ajustó a la legislación aplicable y, en consecuencia, a comprobar si se ejercieron adecuadamente los recursos públicos o si se causaron presuntos daños o perjuicios en contra de la Hacienda Pública.
- D. Dentro del Procedimiento de Fiscalización, de acuerdo con lo previsto por el artículo 52 de la Ley de Fiscalización, el ORFIS emite los Pliegos de Observaciones a las y los servidores públicos o personas responsables de su solventación, aun cuando se hayan separado del cargo público que desempeñaban en los Entes Fiscalizables, para que presenten la documentación justificatoria y comprobatoria, así como que formulen las aclaraciones pertinentes a efecto de solventar debidamente las inconsistencias o irregularidades que se hayan detectado.
- E. Finalmente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 57 de la Ley de Fiscalización y con base en las auditorías efectuadas, así como de los Pliegos de Observaciones que derivaron y de la solventación de los mismos presentada por las y los servidores públicos o personas responsables de los Entes Fiscalizables, en atención a la evaluación de la documentación e información justificativa y comprobatoria presentadas para el efecto, actas circunstanciadas, papeles de trabajo relativos y aclaraciones realizadas, el ORFIS determina y genera los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023.

La acción fiscalizadora que desarrolla el ORFIS tiene su fundamento jurídico en los siguientes ordenamientos:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículos 115, fracción IV, penúltimo párrafo y 116, fracción II, sexto párrafo.
- **Ley de Coordinación Fiscal**, artículo 49, penúltimo párrafo.
- **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, artículo 60.
- **Ley General de Responsabilidades Administrativas**.
- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**.
- **Normas Internacionales de Auditoría**.
- **Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados**.
- **Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización**.
- **Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 33, fracción XXIX y 67, fracción III.
- **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículo 18, fracciones XXIX y XXIX bis.
- **Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículos 1, 2, fracciones VIII, XII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIV, XXVI y XXXV, 3, 7, 10, 12, 13, fracciones I, II, III, IV y V, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 83, 85, fracciones I, II, III, IV, V, VI, IX, X, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX y XXXI, 86 y 90, fracciones I, II, V, VI, VII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XXIII, XXV y XXVI.
- **Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, vigente**.
- **Reglamento para el Registro, Habilitación, Contratación, Control y Evaluación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría**, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 386 de fecha 25 de septiembre de 2020, artículos 3, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 37.
- **Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicables a la Cuenta Pública 2023**, publicadas en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 090 de fecha 01 de marzo del 2024.
- **Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.
- **Código de Ética del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, vigente**.
- **Código de Conducta del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, vigente**.
- **Acuerdo de Habilitación de Días Inhábiles del periodo comprendido del 06 de abril al 29 de septiembre de 2024, a efecto de desahogar todas y cada una de las diligencias que se originen con motivo del Procedimiento de Fiscalización Superior a la Cuenta Pública de los Entes Fiscalizables correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023**, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 136 de fecha 3 de abril del 2024.



2. INFORMACIÓN DE LA AUDITORÍA

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La auditoría practicada a la Cuenta Pública del Ente Fiscalizable fue seleccionada con base en los criterios establecidos en la normatividad institucional, utilizada en la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, considerando la naturaleza jurídica, presupuesto, análisis de riesgos y antecedentes de revisiones anteriores.

OBJETIVO

Fiscalizar las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables, en apoyo al H. Congreso del Estado, con el objeto de evaluar los resultados de su gestión financiera, comprobar si se han ajustado a los criterios señalados por el presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, conforme al Procedimiento de Fiscalización Superior previsto por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sujetándose a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

ALCANCE

La revisión realizada fue de alcance financiera-presupuestal.

MUESTRA

Los porcentajes de la muestra de auditoría financiera fueron determinados con base en los índices de riesgo de cada Ente, los cuales están compuestos por el presupuesto ejecutado y tipo de riesgo en cada uno de los rubros a revisar. Dichos porcentajes se mencionan a continuación:

MUESTRA DE AUDITORÍA FINANCIERA

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS
Universo	\$116,033,982.76	\$116,033,983.00
Muestra Auditada	69,620,389.66	76,785,089.82
Representatividad de la muestra	60.00%	66.00%

Fuente: Listado de Afectaciones Presupuestales (devengado) de enero a diciembre 2023.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Los procedimientos de auditoría se efectuaron con apego a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como en lo procedente conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y a las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicables a la Cuenta Pública 2023 y con base en pruebas y/o muestras selectivas de los rubros o partidas, obras y acciones realizadas, así como de los archivos que contienen evidencia de la justificación del gasto, ya sea en forma física y/o electrónica.

ORIGINAL ORFIS

3. GESTIÓN FINANCIERA

De conformidad con lo previsto por el artículo 2, fracción XIX de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, la Gestión Financiera, se define como: *“La actividad relacionada directamente con el ejercicio presupuestal de los ingresos, egresos y deuda pública, la administración, captación, ministración, manejo, custodia y aplicación de los fondos y recursos públicos, y la ejecución de obra pública que realizan los Entes Fiscalizables; y, en general, de los recursos públicos que éstos utilicen para la ejecución de los planes y programas estatales y municipales aprobados, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia, en el periodo que corresponde a una Cuenta Pública”.*

3.1. Cumplimiento de Disposiciones

3.1.1. Observancia del Marco Jurídico

Durante el Procedimiento de Fiscalización Superior que llevó a cabo el ORFIS, se verificó el cumplimiento del marco jurídico aplicable al Ente Fiscalizable, mismo que se cita a continuación.

Disposiciones Federales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece, entre otras disposiciones, las bases generales para el Gobierno Federal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que establecen los criterios generales de la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, presupuestal y programática, así como su publicación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, para el funcionamiento del Sistema Nacional, a fin de que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

- Ley General de Responsabilidades Administrativas, tiene por objeto distribuir competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que éstos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, tiene por objeto reglamentar los artículos 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tiene por objeto reglamentar las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
- Ley de Coordinación Fiscal, coordina el sistema fiscal de la Federación con las entidades federativas, para establecer la participación y distribución de las aportaciones federales y los rubros en los que se aplicarán por cada tipo de Fondo, entre otras disposiciones.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas, quienes administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.
- Código Fiscal de la Federación, establecen las principales obligaciones de los Entes Fiscalizables en materia tributaria.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, establecen las disposiciones aplicables a las personas físicas y morales, incluyendo los Entes Fiscalizables obligados al pago del impuesto sobre la renta por los ingresos que obtengan u operaciones que realicen y generen obligaciones tributarias.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento, establecen los elementos esenciales de tal impuesto, así como los lineamientos para su traslado y cuantificación. Asimismo, precisa las actividades que están gravadas para efectos del impuesto y los productos o actividades exentas.
- Ley del Seguro Social y su Reglamento, regulan las obligaciones de los Entes Fiscalizables en lo que respecta a la seguridad social de los trabajadores.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y su Reglamento, tiene por objeto, administrar los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda, establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente, coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores.

- Ley Federal de Derechos, establece los derechos que se pagarán por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados y, en este último caso, cuando se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas por esta Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, regulan la administración de los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas.
- Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, tiene por objeto regular la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable.
- Ley de la Comisión Federal de Electricidad, tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la empresa productiva del Estado Comisión Federal de Electricidad.
- Ley Agraria, es reglamentaria del artículo 27 Constitucional en materia agraria y de observancia general en toda la República.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, dispone que el ejercicio, control y evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2023, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, y en el propio Presupuesto de Egresos.
- Ley Federal del Trabajo y su Reglamento, rigen las relaciones de trabajo comprendidas en el artículo 123, Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación Superior, es reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación superior. Es de observancia general para toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social para las autoridades educativas de la Federación, de las entidades federativas y a los municipios, así como a las autoridades de las instituciones de educación superior.

Disposiciones Estatales:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto del ámbito estatal, establece las bases de organización política del Estado.

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases de la organización y funcionamiento de las Dependencias Centralizadas y Entidades Paraestatales.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las normas, principios, bases, directrices de la organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, para conducir el desarrollo sostenible y lograr el bienestar social; establecer las metodologías para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo y programas específicos; evaluar los resultados logrados en función de los objetivos, proyectos y metas que se establezcan en el Plan Veracruzano de Desarrollo y programas que de ellos deriven, y señalar las modalidades de coordinación y colaboración con los órdenes federal y municipal, entre otras disposiciones.
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto reglamentar lo dispuesto por los artículos 116 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, fracciones XXIX y XXX, y 67 fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como establecer las bases para la organización y el funcionamiento del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto reglamentar la aplicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado de Veracruz, en lo relativo a la planeación, programación, adquisición, almacenaje, enajenación, baja y control de bienes muebles, así como la contratación de arrendamientos y servicios relacionados con ellos.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su Reglamento, tienen por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, construcción, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición, gasto y control de las obras públicas, así como de los servicios relacionados con ellas.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado o de los municipios.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las bases, principios y procedimientos para tutelar y garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de los sujetos obligados.
- Ley de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto establecer el régimen de prestaciones de los trabajadores de base y de confianza de la entidad.

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto establecer los principios y obligaciones que rigen la actuación de los servidores públicos; señalar los sujetos de responsabilidad en el servicio público; implantar las faltas administrativas graves y no graves de los servidores públicos, las sanciones aplicables a las mismas, así como los procedimientos para su aplicación y las facultades de las autoridades competentes para tal efecto; definir las sanciones por la comisión de faltas de particulares, así como los procedimientos para su aplicación y las facultades de las autoridades competentes para tal efecto; determinar los mecanismos para la prevención, corrección e investigación de responsabilidades administrativas, y crear las bases para que todo ente público establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.
- Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto reglamentar el artículo 8 de la Constitución Política del Estado en materia de aguas de jurisdicción estatal, así como establecer las bases de coordinación entre los ayuntamientos y el Ejecutivo del Estado; en caso de aguas de jurisdicción nacional estarán a lo dispuesto por la legislación federal respectiva.
- Ley del Registro Público de la Propiedad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto regular la función registral.
- Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, tiene por objeto alcanzar mayores niveles de eficacia y eficiencia, y prestar efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, evaluación y transparencia de las acciones de gobierno y de los recursos públicos del Estado; la administración financiera y tributaria de la Hacienda Estatal; las normas que determinan cargas fiscales, así como las que se refieren a los sujetos, objeto, base, tasa y cuota o tarifa de las contribuciones estatales y aprovechamientos, incluyendo sus accesorios y las que se refieren a los productos; la administración de los recursos humanos, financieros y materiales; la integración de la cuenta pública estatal, y el manejo de la deuda pública estatal.
- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene por objeto, entre otros, regular las bases generales de los actos y procedimientos de la Administración Pública; la calificación y sanción a servidores públicos estatales y municipales respecto de faltas administrativas graves y a particulares vinculados con éstas, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2023, tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el Ejercicio Fiscal 2023.

- Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2023, que establece los ingresos que se estimó percibirá el Estado en el Ejercicio Fiscal 2023 y que serán destinados a cubrir los gastos públicos.
- Lineamientos de la Gestión Financiera para Inversión Pública, tiene por objeto mejorar la eficiencia del proceso presupuestario en las fases de planeación, programación, ejercicio, control, evaluación e información en materia de obra y acciones de inversión pública.
- Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto establecer los criterios de austeridad, racionalidad, economía, eficacia, control y transparencia en el ejercicio del gasto público que ordena la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

De la revisión efectuada, se determinó incumplimiento de las disposiciones de carácter federal y/o estatal que dieron lugar a la formulación del Pliego de Observaciones correspondiente, señalándose en el presente Informe aquéllas que no fueron debidamente solventadas. Asimismo, por cuanto hace a los actos y procedimientos administrativos revisados, se determinaron las recomendaciones respectivas, como se señala en el apartado correspondiente.

ORIGINAL ORFIS

4. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO

4.1. Ingresos y Egresos

A partir del contenido de la Cuenta Pública del ejercicio 2023, así como de la información contable, presupuestal y documental presentada por el Ente Fiscalizable, se efectuó el análisis de los recursos aplicados como parte de la revisión de la Gestión Financiera, en los conceptos que abajo se indican:

INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS		
CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$3,930,361.00	\$7,701,350.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	81,000,000.00	108,332,632.09
TOTAL DE INGRESOS	\$84,930,361.00	\$116,033,982.76

EGRESOS		
CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO
Servicios Personales	\$19,600,000.00	\$18,459,668.00
Materiales y Suministros	8,255,325.00	13,445,947.00
Servicios Generales	16,532,836.00	23,401,808.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,542,200.00	59,768,070.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	958,490.00
TOTAL DE EGRESOS	\$84,930,361.00	\$116,033,983.00

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 del Ente Fiscalizable.

5. RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

De acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al Ente Fiscalizable se le otorgó un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al que surtiera efectos la notificación del correspondiente Pliego de Observaciones, a fin de presentar las aclaraciones y la documentación justificatoria y comprobatoria para solventar debidamente lo determinado en el mismo, por lo que tomando en cuenta lo dispuesto por el “Acuerdo de habilitación de días inhábiles del periodo comprendido del 6 de abril al 29 de septiembre de 2024, a efecto de desahogar todas y cada una de las diligencias que se originen con motivo del Procedimiento de Fiscalización Superior a la Cuenta Pública de los Entes Fiscalizables correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023”, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 136 Tomo III de 3 de abril de 2024, y considerando que la notificación fue realizada el día 13 de agosto de 2024, con fecha 29 de agosto del presente se recibió en este Órgano de Fiscalización la primera entrega de la Solventación del Pliego de Observaciones misma que fue totalmente proporcionada en copias simples, mientras que la segunda y última entrega de la Solventación del Pliego de Observaciones se presentó fuera del plazo legal otorgado para ello, toda vez que se recibió en el Órgano de Fiscalización Superior del Estado hasta el día 6 de septiembre del presente. Por lo anterior, las aclaraciones y documentales recibidas no se consideran para su análisis por no cumplir con los plazos legales establecidos, acorde con lo dispuesto por el artículo 15, fracción II de las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicables a la Cuenta Pública 2023, por lo que las observaciones subsisten en los mismos términos determinados en el Pliego de Observaciones de referencia.

Concluido el plazo para presentar la documentación justificatoria y comprobatoria, así como las aclaraciones al Pliego de Observaciones, éstas fueron evaluadas en su contenido y alcance, determinándose el siguiente resultado:

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DETERMINADAS

ALCANCE	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
FINANCIERA PRESUPUESTAL	19	12
TOTAL	19	12

5.1. Observaciones y Recomendaciones

OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Observación Número: FP-064/2023/001 ADM

Derivado de la revisión del rubro de “Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes”, respecto de las cuentas de “Deudores Diversos por Cobrar e Ingresos por Recuperar ambas a Corto Plazo”, por concepto de derechos de cobro a favor del Instituto por responsabilidades, gastos por comprobar y por estímulos fiscales pendientes de aplicar, se detectó que presenta un saldo al 31 de diciembre de 2023 por un importe de \$3,457,431.25, del cual no se proporcionó evidencia de las acciones realizadas para su recuperación y/o depuración, como se detalla a continuación:

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importe Generado en el Ejercicio 2023	Saldo al 31 de Diciembre de 2023
1-1-2-3-0001-0004	Deudores Diversos Varios	\$280,661.55	\$12,274.70	\$292,936.25
1-1-2-3-0001-0015	Sujeto a Comp 2016 en Proceso Invest.	2,671,815.96	0.00	2,671,815.96
1-1-2-3-0001-0019	Sujetos a Comprobar 2019	455,814.08	0.00	455,814.08
1-1-2-3-0001-0020	Sujetos a Comprobar 2020	30,429.88	0.00	30,429.88
1-1-2-4-0001-0001	Impuestos Por Cobrar / Subsidio al Empleo	6,435.08	0.00	6,435.08
Total		\$3,445,156.55	\$12,274.70	\$3,457,431.25

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** Aun cuando el Instituto no proporcionó la integración por antigüedad de saldos, ésta fue realizada considerando los auxiliares del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en el artículo 186, fracción XXV del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Observación Número: FP-064/2023/002 ADM

Derivado de la revisión del rubro de “Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes”, respecto de las “Cuentas por Cobrar a Corto Plazo”, por concepto de ministraciones pendientes de entregar del Gobierno Estatal, se detectó que presenta un saldo al 31 de diciembre de 2023 por un importe de \$155,078,410.39 correspondiente a ejercicios anteriores, del cual aun cuando proporcionó evidencia de las acciones realizadas, continúa pendiente su recuperación y/o depuración, como se detalla a continuación:

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio	Saldo al 31 de Diciembre de 2023
1-1-2-2-0006-0001	Secretaría de Finanzas y Planeación 2011	\$89,980,884.19	\$0.00	\$89,980,884.19
1-1-2-2-0006-0003	Secretaría de Finanzas y Planeación	65,097,526.20	0.00	65,097,526.20
Total		\$155,078,410.39	\$0.00	\$155,078,410.39

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en el artículo 186, fracción XXV del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

BIENES MUEBLES

Observación Número: FP-064/2023/003 ADM

Derivado de la revisión del rubro de “Bienes Muebles”, respecto de las adquisiciones realizadas por el Instituto durante el ejercicio 2023, se identificaron siete (7) bienes de los cuales no presentó los resguardos correspondientes, mismos que se detallan a continuación:

Descripción	Clave de inventario	Marca	Modelo	Fecha de Adquisición	Importe
Computadora GAME FACTOR CSG500	23024-017-2010-001	GAME FACTOR	CSG500	13/12/2023	\$16,999.80
Computadora GAME FACTOR CSG500	23024-017-2010-002	GAME FACTOR	CSG500	13/12/2023	16,999.80
Conjunto Ejecutivo c/ pedestal 1.40 M. GCM STORM	23024-022-1045-001	STORM	1.40 M. GCM	15/12/2023	10,049.00
Equipo SHARP MXB427X Multifuncional	23024-022-2012-001	SHARP	MXB427X	21/12/2023	24,376.70
Equipo SHARP MXB427X Multifuncional	23024-022-2012-002	SHARP	MXB427X	21/12/2023	24,376.70
Regulador de Tensión o Voltaje JAVROD AMWQ 2318 10.0 KVA	23024-022-8003-001	JAVROD	AMWQ 2318 10.0 KVA	27/12/2023	51,504.00
Rack con 11 pares de mancuernas de 50 a 100 LB.	23024-022-4022-001	N/A	N/A	26/12/2023	82,302.00
Total					\$226,608.00

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente denominado “Libro de inventario de bienes muebles del activo fijo 2023”

** El Instituto presentó el oficio número IVD/SA/RF/106/2024 de fecha 09 de abril de 2024, mediante el cual manifiesta que se están realizando las gestiones para la asignación de los resguardos correspondientes de los bienes adquiridos en el ejercicio 2023.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 88, fracción II, 89 segundo párrafo y 111 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186 fracciones III, XI, XVIII, XXXV y XLI, 213, primer párrafo, 258, fracción VII y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 33 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 060 de fecha 11 de febrero de 2019.

Observación Número: FP-064/2023/004 ADM

Derivado de la revisión del rubro de “Bienes Muebles”, se identificaron dos Actas Circunstanciadas de Hechos correspondientes a la primera y segunda verificación de inventarios de bienes muebles y activo fijo, de fechas 15 de mayo y 20 de octubre de 2023, respectivamente, por lo cual no fue posible conciliar dicha información con los saldos de la Balanza de Comprobación con corte al 31 de diciembre de 2023; no obstante, se identificó una diferencia entre el “Libro de Inventario de Bienes Muebles de Activo Fijo 2023”, respecto del saldo de la cuenta de “Mobiliario y Equipo de Administración” por la cantidad de \$48,753.40, como se muestra a continuación:

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Saldo al 31 de Diciembre de 2023	Libro de Inventario de Bienes Muebles de Activo Fijo 2023	Diferencia
		(A)	(B)	(C=A-B)
1-2-4-1-1511-0001	Muebles de Oficina y Estanter	\$84,207.24	\$35,453.84	\$48,753.40
1-2-4-1-3515-0001	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la	679,814.17	728,567.57	-48,753.40
Total		\$764,021.41	\$764,021.41	\$0.00

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Dicha diferencia corresponde al registro contable por concepto de “dos multifuncionales copiadora impresora scanner uso Bolerama” (Sic) con un valor unitario de \$24,376.70, registrados en una cuenta de detalle y partida que no corresponde de acuerdo con el tipo de erogación realizada, de conformidad con lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como se detalla a continuación:

Tipo/ Folio	Concepto del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)	Importe	Partida en la que se Registró	Partida en la que Debíó Registrarse
PD 2150/001	Equipo SHARP MXB427W copiadora, impresora, escáner marca Sharp modelos MXB427W (Series Adjuntas)	\$48,753.40	511 Muebles de oficina y estantería	515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** La variación surge a nivel subcuenta de detalle, el registro en la cuenta general 1.2.4.1 "Mobiliario y Equipo de Administración" es correcto.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido por los artículos 27, primer y segundo párrafos, 33, 35, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186, fracciones III y XLI, 257, 258, fracción VII y último párrafo y 268 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Regla B, 1.1 "Inventario Físico", segundo párrafo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada el 27 de diciembre de 2017.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Observación Número: FP-064/2023/005 ADM
--

Derivado de la revisión del rubro de "Otros Activos No Circulantes", respecto de la cuenta "Bienes en Comodato", se identificaron dieciocho (18) contratos de bienes otorgados en comodato al 31 de diciembre de 2023 por un monto de \$8,385,003.96, mismos que no se encuentran revelados en las Notas a los Estados Financieros, por lo que no se puede garantizar la confiabilidad de la información financiera, integrados como se detalla a continuación:

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
1	Sin Número	H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa de Enríquez, Veracruz.	\$206,148.24	07/11/2019 al 15/10/2024	Área de luchas asociadas 12 x 12 m.	1	a)
2	Sin Número	C. Daniel Ramírez Aguilar (Entrenador de	233,056.80	20/04/2024 al 31/12/2024	Sillas de ruedas deportivas rodada 25".	6	a)

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
		Deporte Adaptado)			Sillas de ruedas deportivas rodada 26".	8	
3	Sin Número	C. Jorge Maldonado Veneroso (Entrenador de Gimnasia Trampolín)	2,244,168.34	16/05/2023 al 31/12/2024	Trampolín de Gimnasia Eurotramp Gran Master.	1	a) y b)
					Trampolín de Gimnasia Gymnova.	2	
					Soportes anexos de trampolín con tensor de 4 seguros.	4	
					Colchones salchicha 3.00 X .50 X .20 M.	4	
					Placas de estabilidad para trampolín (colchonetas con punta 3.00 X 2.50 M).	4	
					Conjunto de colchonetas Fig. (Áreas de seguridad para trampolín) Gymnova.	2	
					Colchonetas entrenamiento piso p. ejercicios 2.00 M X 2.00 X .10 M. (Diagonal) Gymnova.	2	
					Equipo (4 piezas) de protecciones para postes de asimétricas competencia Gymnova.	1	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					Protección para mesa de salto con pata central.	1	
					Barras paralelas de competición Fig. Gymnova con extensiones pesadas.	1	
					Juego de 4 protecciones p. postes de barras paralelas Gymnova.	2	
					Juego de 2 protecciones para ptes de barra de barra fija Gymnova.	1	
					Colchonetas entrenamiento piso p. ejercicios 2.00 X 1.00 X .20 M.	2	
					Colchoneta 3.00 X 2.00 X .20 M.	1	
					Juego (2 piezas) protecciones para patas de vigas, potros y/o Gymnova.	1	
					Trampolín (Botador) - Hard Nova Jump-Gymnova	1	
					Trampolín (Botador) - Soft Nova Jump-Gymnova.	3	
					Recipiente para magnesia (Magnesiero para manos).	2	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					Recipiente de magnesita (Magnesita p. manos).	1	
					Recipiente para cadena de potro con arzones (Caballo) Gymnova.	1	
					Colchonetas 6.00 X 0.50 X 0.25 M. Gymnova.	4	
4	Sin Número	C. Juliana Palma Valerio (Presidenta de la Asociación de Judokas del Estado de Veracruz.	332,514.00	07/02/2023 al 31/12/2024	Tatami Judo Oficial de 7 piezas enrollables 12X12 M. Dollamur.	1	a)
5	Sin Número	C. Joel McKenzie Díaz (Entrenador de la Disciplina de Halterofilia)	528,314.63	24/04/2023 al 31/12/2024	Espaldera de madera 90 cm.	1	a), b), c), y d)
					Plataforma para entrenamientos CONADE 2.52X3.03M.	3	
					Barra para competencia 15 kg York Barbel.	2	
					Discos de set. femenino 2.5 Kg Werksan.	4	
					Discos de set. femenino 2.0 Kg Werksan.	3	
					Discos de set. femenino 1.0 Kg Werksan.	4	
					Discos de set. femenino 0.5 Kg Werksan.	4	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					Collarines (Sujetador de discos).	4	
					Barra para entrenamiento 20 Kg York Barbel.	1	
					Barra para entrenamiento 20 Kg USA.	1	
					Barra para entrenamiento 20 Kg.	1	
					Contenedores de magnesita Eleiko.	2	
					Racks chicos para discos.	2	
					Racks grandes para discos.	6	
					Pares de discos para competencia 1.0 Kg verde.	2	
					Pares de discos para competencia 10 Kg verde.	5	
					Pares de discos para competencia 10 Kg amarillo.	5	
					Disco para competencia 20 Kg Azul.	1	
					Pares de discos para competencia 25.0 Kg amarillo.	2	
					Pares de collarines para competencia.	8	
					Pares de discos de calentamiento 10.0 Kg verde.	2	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					Pares de discos de calentamiento 15.0 Kg amarillo.	3	
					Par de discos de competencia 25.0 Kg rojo.	1	
					Pares de collarines para calentamiento.	6	
					Pzas. Tatami ensamblable reversible Trocellen.	9	
					Hule neopreno.	4	
					Tablas de Triplay.	2	
6	Sin Número	C. María del Carmen Cisneros Vázquez (Entrenadora de Deporte Adaptado)	11,350.00	21/04/2023 al 31/12/2024	Silla de ruedas Lince Comfort ZZ.	1	a) y c)
					Mesa para tenis de Mesa.	1	
7	Sin Número	C. Martha Beatriz Reyes Domínguez (Presidenta de la Asociación Veracruzana sobre Sillas de Ruedas)	284,409.00	11/04/2023 al 31/12/2024	Silla de ruedas para atletismo Lince MX3	1	a) y b)
					Jabalinas de 800 GS Master 70m Polanik.	4	
					Jabalinas de 600 GS. Star 50m FEILU.	3	
					Jabalinas de 600 GS. Diana 80m NORDIC.	3	
8	Sin Número	C. Luis Enrique Del Valle Cordero (Entrenador de Deporte Adaptado)	33,686.40	17/05/2023 al 31/12/2024	Silla de ruedas para danza aluminio aeronáutico.	2	a)

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
9	Sin Número	L.E.F. Mario Ulises Villareal Quiroz (Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil Denominada "Acuática Triracing")	0.00	24/04/2023 al 31/12/2023	Bancos para salida de alberca.	5	a) y e)
					Carriles antiturbulencia para alberca de 25 mts.	5	
10	Sin Número	C. Nilverio Pino Pérez. (Entrenador de la Disciplina Halterofilia)	660,351.75	19/04/2023 al 31/12/2024	Barra de 15 Kg.	1	a), b), c) y d)
					Discos de 1 Kg fierro.	2	
					Discos de 2 Kg fierro.	2	
					Discos de 5 Kg fierro.	2	
					Discos de 10 Kg verde.	2	
					Discos de 15 Kg amarillo.	2	
					Discos de 20 Kg azul.	2	
					Para de collarines.	1	
					Plataforma levantamiento de pesas CONADE.	2	
					Plataforma levantamiento de pesas Werksan.	2	
					Barra varonil 20 Kg p. competencia Werksan.	1	
					Área plataforma de levantamiento de pesas.	1	
Set levantamiento de pesas varonil York Barnell.	2						
Set pesas varonil 187 Kg Werksan.	1						

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					Par de discos 10 Kg p. entrenamiento pesas.	1	
					Contenedore de magnesia.	2	
					Rack para discos de competencia (WL) chico.	2	
					Rack para discos de competencia (WL) grande.	6	
					Barra de competencia (WL) 15 Kg.	1	
					Discos de 0.5 Kg.	4	
					Discos de 1.0 Kg.	6	
					Discos de 2.0 Kg.	4	
					Discos de 2.5 Kg.	2	
					Discos de 10.0 Kg.	8	
					Discos de 15.0 Kg.	8	
					Discos de 15.0 Kg para entrenamiento.	2	
					Discos de 25.0 Kg.	4	
					Par de collarines de competencia 5Kg (WL).	1	
					Pares de collarines de competencia y entrenamiento.	5	
					Piezas de hule neopreno negro.	8	
11	Sin Número	C. Luis Mateos Tapia Arizmendi (Entrenador de	592,839.12	09/02/2023 al 31/12/2024	Set de barra universal de 15 Kg Fem. 182 K.	1	a), b) y c)

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
		la Disciplina de Halterofilia)			Plataforma P. Levantamiento de Pesas CONADE.	2	
					Set de 1 barra varonil de 20 Kg TLM.	1	
					Barra Femenil de 15 Kg.	1	
					Discos de 10 libras verde.	2	
					Barra de 15 Kg Femenil (El tigre)	1	
					Set completos de pesas Femenil Werksan.	2	
					Pesas (Discos) Werksan negro de 5 Kg.	4	
					Pesas (Discos) Werksan negro de 2 1/2 Kg.	4	
					Pesas (Discos) Werksan negro de 1 1/4 Kg.	2	
					Tarima (Plataforma) P. levantamiento de pesas.	1	
					Set completos de pesas para varones.	3	
					Discos 10 Kg.	2	
					Discos 5 Kg.	2	
					Discos 10 Kg.	2	
					Discos 15 Kg.	2	
					Discos 20 Kg.	2	
					Piezas de fomi (Tatami 1X1M) para soporte bases.	15	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					Discos 0.5 Kg Eleiko.	3	
					Discos 1.0 Kg Eleiko.	8	
					Discos 2.5 Kg Eleiko.	3	
					Contenedores de magnesita Eleiko.	3	
					Rack de discos para entrenamiento (WL) grande Eleiko.	3	
					Pares de collarines de competencia y calentamiento.	2	
12	Sin Número	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.	176,000.00	17/04/2023 al 31/12/2024	Ring profesional de box con accesorios 6X6X1M.	1	a)
13	Sin Número	C. Bibianca Iliana Núñez Alcudia (Entrenadora de la Disciplina de Gimnasia)	493,063.23	18/04/2023 al 31/12/2024	Pórtico anillas de competición con elasticidad ajustable Gymnova.	1	
					Potro con recubrimiento de cuero Gymnova.	1	
					Protecciones para patas de viga, potro o salto Gymnova.	2	a) y b)
					Protección p. cadena de caballo con arzones.	1	
					Trampolín (botador) homologado fig. Gymnova	1	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					Colchonetas 3.00 X 2.00 X .20M.	4	
					Colchonetas adicional 4.00 X 2.00 X .10 M.	2	
					Colchonetas con cortes para potro Gymnova 4.00 X 2.00 X .10 M.	2	
					Recipiente para magnesita (Magnesiero para manos Gymnova).	3	
14	Sin Número	C. Claudia Lizeth Torres Cruz (Entrenadora de la Disciplina de Gimnasia)	624,428.95	18/04/2023 al 31/12/2024	Practicable G. R. Gymnova.	1	a) y b)
					Pisos de madera con soporte 1.00 X 1.00 M.	4	
					Pisos de madera con soporte 1.50 X 1.00 M.	16	
					Pisos de madera con soporte 2.00 X 1.00 M.	12	
					Pisos de madera con soporte 2.00 X 1.50 M.	48	
					Tiras de alfombra 14.00 X 4.00 M.	3	
					Tiras de alfombra 14.00 X 2.00 M.	1	
15	Sin Número	C. Ada Aurora Puig May (Entrenadora de la Disciplina de Gimnasia)	1,654,611.27	26/04/2023 al 31/12/2024	Trampolín de competición completo con plataformas de seguridad con tela 4X4 homologado fig Gymnova.	1	a) y b)
					Piezas para soporte anexo de trampolín con	2	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					tensor de 4 seguros Gymnova.		
					Juego (2 piezas) de barras asimétricas de competición homologadas fig. Gymnova.	1	
					Colchonetas 3.00 X 2.00 X .20 M. (1517)	4	
					Colchonetas 200 X 2.00 X .20 M.	1	
					Colchoneta Adicional 4.00 X 2.00 X .10 M.	1	
					Equipo (4 piezas) de protecciones para postes de asimétricas competencia Gymnova.	1	
					Equipo (3 piezas) de viga de equilibrio para competición con extremidades acolchonadas fig Gymnova.	1	
					Colchonetas 3.00 X 2.00 X .20 M. (1616 / 1617)	2	
					Colchonetas 2.00 X 2.00 X .20 M. (1611)	6	
					Colchonetas 2.00 X 1.00 X .20 M. (1607 / 1608)	4	
					Colchonetas p. patas y base 2.00	2	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					X 1.50 X .20 M. (1634)		
					Colchoneta Adicional 4.00 X 2.00 X .10 M. (7008)	1	
					Juego (2 piezas) de protecciones para patas de viga Gymnova.	1	
					Mesa de salto (caballo) con pata central fig gymnova (2 piezas)	1	
					Colchonetas 2.60 X 2.00 X .20 M. (1613)	3	
					Colchón 6.00 X 2.00 X .10 M. (7006)	1	
					Pista de carreras para salto Gymnova 25.00 M X 1.00 M X 25 MM.	1	
					Juego (2 piezas) de tablas de realce para mesa de salto Gymnova.	1	
					Protección en "U" para trampolín Gymnova.	1	
					Protección para base de mesa de salto con pata central Gymnova.	1	
					Colchonetas con recorte para patas y base Gymnova 2.60 X 2.00 X .20 M. (1614 / 1641).	2	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
					Colchoneta central 2.60 X .70 X .20 M. (1646).	1	
					Colchonetas 3.00 X 2.00 X .20 M. (1617).	4	
					Colchonetas adicionales 4.00 X 2.00 X .10 M. (7008)	2	
					Trampolín (Botador) de competición Gymnova (Soft Nova Jump)	1	
					Trampolín (Botador) de competición Gymnova (Hard Nova Jump)	1	
					Recipiente para magnesias (Magnesiero para manos) Gymnova.	4	
					Magnesiero para pies Gymnova.	1	
16	Sin Número	C. Alfredo Herrera Barradas (Entrenador de la Disciplina de Esgrima)	137,330.73	30/03/2023 al 31/12/2024	Carrete conductor retráctil Prieur.	2	a) y b)
					Líneas de intervención complemento de los carretes Prieur.	2	
					Aparato registro toques entrenamiento Prieur.	1	
					Pzs. Tatami ensamblable reversible Trocellen.	19	

Núm. Consecutivo	Número de Contrato	Comodatario	Importe	Vigencia del Comodato	Descripción	Cantidad	Inconsistencia
17	Sin Número	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECYTEV)	68,296.70	25/04/2023 al 31/12/2024	Mesa para tenis de Mesa aprobadas por ITTF TIBHAR SMASH 28.	2	a)
18	Sin Número	C. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez (Entrenadora de la Disciplina de Surfing)	104,434.80	15/06/2023 al 30/11/2024	Kit de tabla para surf en fibra de carbono 14"X22"	1	a)
Total			\$8,385,003.96				

* Elaboración propia, la descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

** Se elimina del contrato de comodato con el numeral 18 relacionado en la inconsistencia determinada el inciso b), toda vez que el Kit de tabla para surf en fibra de carbono 14"X22" fue adquirida de fecha 15 de mayo de 2023 por el Instituto, por lo cual no proviene de los bienes transferidos por el Comité Organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos, Paracentroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 (COVER).

Las inconsistencias encontradas son las siguientes:

- a. Bienes otorgados en comodato, no identificados en los registros contables, específicamente en el rubro de "Otros Activos no Circulantes", como detalle de la cuenta 1.2.9.3 "Bienes en Comodato", de acuerdo con lo establecido en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

* "1.2.9.3 Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato." (Sic)

- b. Bienes no identificados en el "Libro de Inventario de Bienes Muebles del Activo Fijo 2023", sin embargo, se encuentran relacionados en los anexos de los contratos celebrados como "Equipamiento de COVER 2014", de los cuales no se identificó evidencia documental que legitime al Instituto como propietario de dichos bienes.

* Dichos bienes tienen su origen en el Comité Organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos, Paracentroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 (COVER).

- c. Bienes propiedad del Instituto no identificados en el "Libro de Inventario de Bienes Muebles del Activo Fijo 2023", que se encuentran relacionados en los Anexos de los contratos

celebrados como “Equipamiento del IVD”, y que cuentan con Clave Interna de Inventario del Instituto.

- d. Bienes (duplicados) identificados en dos contratos de comodato celebrados con comodatarios distintos, detallados a continuación:

Comodatario	Clave Interna del Inventario	Descripción	Ubicación
C. Joel McKenzie Díaz (Entrenador de la Disciplina de Halterofilia)	23024-022-4250-002 / 1	Discos Complemento Set Femenil	Arena Veracruz del Instituto Veracruzano del Deporte, Paseo de las Flores S/N, Fraccionamiento Virginia, C.P. 94294, Boca del Río Veracruz.
	23024-022-4250-002 / 2		
	23024-022-4250-002 / 3		
	23024-022-4250-002 / 4		
C. Nilverio Pino Pérez. (Entrenador de la Disciplina Halterofilia)	23024-022-4250-002 / 1	2 Discos de 1 Kg. Fierro	Av. Eusebio Gallegos 105, C.P. 95220, Tlalixcoyan, Veracruz.
	23024-022-4250-002 / 2	2 Discos de 2 Kg. Fierro	
	23024-022-4250-002 / 3	2 Discos 5 Kg. Fierro	
	23024-022-4250-002 / 4	2 Discos 10 Kg. Verde	

* Elaboración propia, la descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

- e. 10 bienes otorgados en comodato cuyo contrato concluyó el 31 de diciembre de 2023 y de los cuales no se identificó evidencia, en hechos posteriores, de que éstos hayan sido devueltos a las instalaciones del Instituto, conforme a lo establecido en la Cláusula Octava del contrato celebrado o, en su caso, de la renovación de dicho instrumento jurídico, de los que se especifican enseguida:

Comodatario	Clave Interna del Inventario	Descripción	Cantidad	Ubicación
L.E.F. Mario Ulises Villareal Quiroz	Sin número	Bancos de salida para alberca.	5	Escuela de Natación “Acuática Triracing” Calle Mar del Norte S/N, Fraccionamiento Costa Verde, Boca del Río, Veracruz.
	Sin número	Carriles antiturbulencia de 25 mts.	5	

* Elaboración propia, la descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

Cabe mencionar que se identificaron en el documento denominado “Status de bienes muebles y activo fijo del IVD otorgados a otras entidades deportivas mediante contratos de comodato”, bienes relacionados a nombre del C. Gerardo Villarreal Vélez, del cual no se presentó el instrumento jurídico correspondiente al Equipo de Gimnasia Rítmica; dichos bienes tienen su origen en el Comité Organizador de los Juegos

Deportivos Centroamericanos, Paracentroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 (COVER), con una vigencia del 14 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2024, por un importe de \$568,840.26, como se detalla a continuación:

Comodatario	Clave Interna del Inventario	Descripción	Cantidad	Importe	Ubicación
C. Gerardo Villarreal Vélez	Sin número	Pisos de madera con soportes	84	\$555,611.42	Boca del Río Veracruz.
	Sin número	Tiras de alfombra	2	13,228.84	
Total				\$568,840.26	

* Elaboración propia, la descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 1, primer párrafo, 2, 17, 33, 37, primer párrafo, 42, 43, 49, fracción VI y 52, segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 91 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 186, fracción XVIII, 257, 258, fracciones I y II, 265 y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por el Capítulo III “Plan de Cuentas”, Capítulo IV “Instructivos del Manejo de Cuentas” y Capítulo VI “Guías Contabilizadoras”, del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, últimas reformas publicadas el 9 de diciembre de 2021, y 9 de agosto de 2023, respectivamente.

PASIVO

Observación Número: FP-064/2023/006 DAÑ

Derivado de la revisión del rubro de “Cuentas por Pagar a Corto Plazo”, respecto de las cuentas de “Servicios Personales y Retenciones y Contribuciones ambas por Pagar a Corto Plazo”, por concepto de adeudos por retenciones efectuadas a terceros y sobre las remuneraciones al personal, así como por contribuciones por pagar, se detectó que presenta un saldo al 31 de diciembre de 2023 por \$5,032,366.18; como hecho posterior al mes de enero del ejercicio 2024, el Instituto presentó evidencia de la liquidación y/o depuración realizada por la cantidad de \$377,805.32, resultando un importe de \$4,654,560.86, del cual no proporcionó evidencia de las acciones realizadas por lo que continúa pendiente su liquidación y/o depuración, lo que podría generar un pasivo contingente como resultado del fincamiento de créditos fiscales con actualizaciones, recargos y/o multas por parte de la autoridad correspondiente, como se detalla a continuación:

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importes Generados en el Ejercicio 2023	Saldo al 31 de Diciembre de 2023	Importes Liquidados y/o Depurados en Hecho Posterior a Enero de 2024	Importes Pendientes de Liquidar y/o Depurar del Saldo al 31 de Diciembre de 2023
2-1-1-1-0004-0001	Seguridad Social y Seguros por Pagar a C.	\$0.00	\$72,070.74	\$72,070.74	\$71,157.48	\$913.26(1)
2-1-1-7-0001-0001	Impuesto Sobre la Renta Sobre Salarios	0.00	224,297.42	224,297.42	224,297.42	0.00
2-1-1-7-0001-0002	10% Impto. S/Arrendamiento Bienes Inmueb.	17,237.74	0.00	17,237.74	0.00	17,237.74
2-1-1-7-0001-0003	10% Impuesto Retenido Sobre Honorarios	1,123,369.11	2,359.41(2)	1,125,728.52	0.00	1,125,728.52
2-1-1-7-0001-0013	Retenciones de IVA	7,255.29	3,191.42	10,446.71	3,191.42	7,255.29
2-1-1-7-0002-0009	Inst. Mexicano del Seg. Social Trab. 2019	51,844.14	0.00	51,844.14	0.00	51,844.14
2-1-1-7-0005-0001	Impuesto Sobre Nómina y Otros que Derive	0.00	79,159.00	79,159.00	79,159.00	0.00
2-1-1-7-0005-0008	Impuesto Sobre Nómina 2018	3,355,976.01	0.00	3,355,976.01	0.00	3,355,976.01
2-1-1-7-0005-0009	Impto. S/Nomina y Otros 2019	95,605.90	0.00	95,605.90	0.00	95,605.90
Total		\$4,651,288.19	\$381,077.99	\$5,032,366.18	\$377,805.32	\$4,654,560.86

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** (1) El importe de \$913.26 corresponde a la diferencia presentada del pago correspondiente al IMSS del mes de junio de 2023, por \$501.26, \$112.00 relativo al Bono del Día del Padre, así como a la diferencia del pago del IMSS del mes de noviembre 2023 por \$300.00, que se considera generado en el ejercicio en revisión, pendiente de liquidación y/o depuración.

*** (2) Se identificó que el importe de \$2,359.41 corresponde a una reclasificación realizada de la cuenta 2-1-1-7-0001-0002 a la 2-1-1-7-0001-0003, mediante póliza de diario 12221, de fecha 31 de diciembre de 2023; no obstante, dicho monto corresponde al ejercicio 2023 y se considera generado en el ejercicio en revisión, pendiente de liquidación y/o depuración.

**** El importe generado en el ejercicio en revisión, pendiente de liquidación y/o depuración asciende a \$3,272.67, integrado por las cifras identificadas con los numerales (1) y (2).

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 38 y 39 de la Ley del Seguro Social; 106, penúltimo párrafo y 116, penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 3 y 5-D de la Ley del Impuesto al Valor

Agregado; 1 y 6 del Código Fiscal de la Federación; 102, 176, primer párrafo, 186 fracciones XXIV y XXV y 308 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, y 36 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 518 de fecha 29 de diciembre de 2022.

HALLAZGO FINAL

Derivado de lo anterior, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$3,272.67 (Tres mil doscientos setenta y dos pesos 67/100 M.N.)**

Observación Número: FP-064/2023/007 ADM

Derivado de la revisión de los rubros de “Cuentas por Pagar y Otros Pasivos ambos a Corto Plazo”, y “Cuentas por Pagar a Largo Plazo”, respecto de las cuentas de “Servicios Personales, Proveedores, Transferencias Otorgadas, Retenciones y Contribuciones y, Otras Cuentas todas por Pagar a Corto Plazo”, así como “Otros Pasivos Circulantes” y “Proveedores por Pagar a Largo Plazo”, por concepto de adeudos por las remuneraciones del personal, con proveedores y terceros, se detectó que presenta un saldo al 31 de diciembre de 2023 por \$64,223,324.45, del cual no se proporcionó evidencia de las acciones realizadas para su liquidación y/o depuración, como se detalla a continuación:

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importe Generado en el Ejercicio 2023	Saldo al 31 de Diciembre de 2023
2-1-1-1-0001-0001	Remuneraciones por Pagar al Personal de	\$0.00	\$9,378.30	\$9,378.30
2-1-1-1-0001-0008	Remunera. por Pagar al Pers. 2018	147,230.03	0.00	147,230.03
2-1-1-1-0001-0009	Remun. por Pag. al Per. 2019	187,790.64	0.00	187,790.64
2-1-1-1-0001-0010	Remun. por Pagar Ejerc. Anteriores	137,322.04	0.00	137,322.04
2-1-1-1-0001-0011	Remuneraciones por Pagar Ejerc. 2021	12,096.36	0.00	12,096.36
2-1-1-1-0001-0012	Remuneraciones por Pagar Ejercicios Ant.	10,211.20	0.00	10,211.20
2-1-1-1-0002-0004	Remuneraciones por Pagar al Pers. 2014	2,519,919.60	0.00	2,519,919.60
2-1-1-1-0002-0008	Remunera por Pagar al Pers. 2018	1,440.16	0.00	1,440.16
2-1-1-1-0005-0004	Otras Prestaciones S. y Economicas 2014	1,237.63	0.00	1,237.63
2-1-1-1-0005-0005	Otras Prestaciones y Economías 2015	431,202.44	0.00	431,202.44
2-1-1-1-0005-0008	Otras Prestaciones Sociales y Econ. 2018	4,013.94	0.00	4,013.94
2-1-1-1-0005-0010	Otras Prestaciones Ejerc. 2020	199,266.38	0.00	199,266.38

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importe Generado en el Ejercicio 2023	Saldo al 31 de Diciembre de 2023
2-1-1-1-0005-0011	Otras Prestaciones Ejerc. 2021	2,105.32	0.00	2,105.32
2-1-1-1-0005-0012	Otras Prestaciones Sol. y Eco. 2022	9,367.04	0.00	9,367.04
2-1-1-1-0006-0011	Estímulos a Servidores Púb. 2021	5,000.00	0.00	5,000.00
2-1-1-2-0001-0001	Deuda por Adquisición de Bienes y Contra.	0.00	144,855.11	144,855.11
2-1-1-2-0001-0003	Deuda por Adquisic. de Bienes y Ctra. 2012	1,865,458.14	0.00	1,865,458.14
2-1-1-2-0001-0004	Deuda por Adquisic. de Bienes y Ctra. 2014	16,191,644.15	0.00	16,191,644.15
2-1-1-2-0001-0005	Deuda por Adquisic. de Bienes y Ctra. 2015	4,497,712.26	0.00	4,497,712.26
2-1-1-2-0001-0008	Deuda por Adq. de Bienes y Serv. 2018	1,062,748.03	0.00	1,062,748.03
2-1-1-2-0001-0010	Deuda por Adq. de Bienes y Otras 2020	44,607.41	0.00	44,607.41
2-1-1-2-0001-0011	Deuda por Adq. de Bienes y Contrat. 2021	12,305.08	0.00	12,305.08
2-1-1-2-0001-0012	Deuda por Ad. de Bienes y C. 2022	550,744.91	0.00	550,744.91
2-1-1-2-0002-0004	Deudas por Adq. de Bienes Inmuebl. 2014	112,182.99	0.00	112,182.99
2-1-1-2-0002-0009	Deudas por Adq. de Bienes Inmuebl. 2019	412,967.74	0.00	412,967.74
2-1-1-5-0006-0001	Ayudas Sociales	0.00	133,214.40	133,214.40
2-1-1-5-0006-0004	Ayudas Sociales Ej. 2014	727,201.17	0.00	727,201.17
2-1-1-5-0006-0005	Ayudas Sociales 2015	16,732,317.26	0.00	16,732,317.26
2-1-1-5-0006-0008	Ayudas Sociales 2018	3,298,763.07	0.00	3,298,763.07
2-1-1-5-0006-0009	Ayudas Sociales 2019	1,645.45	0.00	1,645.45
2-1-1-5-0006-0010	Ayudas Sociales 2020	32,394.49	0.00	32,394.49
2-1-1-5-0006-0011	Ayudas Sociales 2021	700.00	0.00	700.00
2-1-1-5-0006-0012	Ayudas Sociales Ejercicios Anteriores	1,739,803.09	0.00	1,739,803.09
2-1-1-7-0009-0008	Pensión Alimenticia Personal Estatal	1,999.20	0.00	1,999.20
2-1-1-7-0009-0018	Otras Deducciones	196,557.38	0.00	196,557.38
2-1-1-7-0009-0028	Retardos, Faltas y Sanciones al Personal	183,605.40	36,290.22	219,895.62
2-1-1-9-0009-0001	Acreeedores Diversos	0.00	409,280.25	409,280.25
2-1-1-9-0009-0009	Acreeedores Diversos 2019	290,489.09	0.00	290,489.09
2-1-1-9-0009-0010	Acreeedores Diversos Ejercicios Ant.	39,160.18	0.00	39,160.18
2-1-1-9-0009-0012	Acreeedores Diversos 2022	2,384.18	0.00	2,384.18
2-1-1-9-0009-0018	Depósitos No Identificados	34,710.11	0.00	34,710.11
2-1-9-9-0001-0001	Cuentas por Pagar Varias	0.00	60,577.24	60,577.24
2-1-9-9-0001-0004	Cuentas por Pagar Varias 2014	1,645,335.99	0.00	1,645,335.99
2-1-9-9-0001-0008	Cuentas por Pagar Varias 2018	204,298.73	0.00	204,298.73

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Importes Generados en Ejercicios Anteriores	Importe Generado en el Ejercicio 2023	Saldo al 31 de Diciembre de 2023
2-1-9-9-0001-0012	Cuentas por Pagar Varias 2022	31,320.48	0.00	31,320.48
2-2-1-1-0001-0001	Pasivos Ejercicios Anteriores Gto. Cte.	9,848,470.17	0.00	9,848,470.17
Total		\$63,429,728.93	\$793,595.52	\$64,223,324.45

* Elaboración propia, la descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

** Se identificó en la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2024, que el saldo reflejado en la cuenta 2-1-1-1-0001-0001 "Remuneraciones por Pagar al Personal de" se reclasificó a la cuenta 2-1-1-1-0001-0013 "Remuneraciones por pagar al pers. 2023"; sin embargo, no se identificó el soporte documental que justifique y compruebe dicho registro, por lo cual será sujeto a revisión en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2024.

*** Se identificó en la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2024, que el saldo reflejado en la cuenta 2-1-1-2-0001-0001 "Deuda por Adquisición de Bienes y Contra." se reclasificó a la cuenta 2-1-1-2-0001-0013 "Deuda por adquisici. 2023"; sin embargo, no se identificó el soporte documental que justifique y compruebe dicho registro, por lo cual será sujeto a revisión en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2024.

**** Se identificó en la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2024, que el saldo reflejado en la cuenta 2-1-1-5-0006-0001 "Ayudas Sociales" se reclasificó a la cuenta 2-1-1-5-0006-0013 "Ayudas Sociales 2023"; sin embargo, no se identificó el soporte documental que justifique y compruebe dicho registro, por lo cual será sujeto a revisión en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2024.

***** Se identificó en la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2024, que el saldo reflejado en la cuenta 2-1-9-9-0001-0001 "Cuentas por Pagar Varias" se reclasificó a la cuenta 2-1-9-9-0001-0013 "Cuentas por pagar varias 2023"; sin embargo, no se identificó el soporte documental que justifique y compruebe dicho registro, por lo cual será sujeto a revisión en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2024.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en el artículo 186, fracciones XXIV y XXV del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Observación Número: FP-064/2023/008 ADM

Derivado de la revisión del género de "Cuentas de Orden Contables", respecto de los rubros de "Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y Resolución de Demandas en Proceso Judicial", por los montos por litigios judiciales que pueden derivar en una obligación de pago al 31 de diciembre de 2023, se detectaron diferencias entre los importes registrados en la contabilidad (Informe Sobre Pasivos Contingentes), los revelados en las Notas a los Estados Financieros y los presentados en la Relación de Juicios emitida por el Instituto, como se detalla a continuación:

Balanza de Comprobación e Informe Sobre Pasivos Contingentes	Notas a los Estados Financieros	Relación de Juicios (1)	Diferencia	Diferencia	Diferencia
(A)	(B)	(C)	(D=C-A)	(E=A-B)	(F=C-B)
\$82,916,285.06	\$82,505,032.58	\$1,319,757,233.26	\$1,236,840,948.20	\$411,252.48	\$1,237,252,200.68

* Elaboración propia, la descripción de las cuentas se tomó textualmente del documento fuente.

** (1) Incluye un Juicio Civil Federal con número de expediente "316/2023 MI" promovido por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuantificado por un importe de \$1,263,311,495.27, el cual no se encuentra registrado contablemente, ni revelado en las Notas a los Estados Financieros ni en el Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de diciembre de 2023.

*** Se identificó en la "Relación de Juicios" proporcionada por el Instituto, el expediente número "14/2023" correspondiente a un Juicio Laboral, el cual no se encuentra cuantificado en términos monetarios, toda vez que a la fecha no ha sido emplazado el Instituto a juicio, por lo que se desconocen las pretensiones del actor.

**** Se identificó en la "Relación de Juicios" proporcionada por el Instituto, el expediente número "465/2023/SCR-III" correspondiente a un a Juicio Administrativo Contencioso no cuantificado en términos monetarios, toda vez que, de acuerdo con la relación, en caso de que el Instituto sea condenado no existe responsabilidad pecuniaria que se deba pagar al promovente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido por los artículos 33, 39, 49, fracciones IV y VI y 52 segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 257, 265 y 269 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Observación Número: FP-064/2023/009 ADM

Derivado de la revisión del género de “Hacienda Pública /Patrimonio Generado”, respecto del rubro de “Resultados de Ejercicios Anteriores”, se detectó que el Instituto realizó afectaciones presupuestales/contables al patrimonio generado durante el ejercicio 2023 por concepto de pago de cuotas por aportaciones de seguridad social e impuestos, cuyas erogaciones carecen de la totalidad de la documentación comprobatoria por un importe de \$13,704.68, como se detalla a continuación:

Documentación Faltante:

- a. Póliza de registro contable.
- b. Acuse de Recibo/ Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales.
- c. Comprobante de pago o transferencia bancaria.

Número de Póliza	Fecha	Concepto de la Póliza	Importe de la Póliza	Importe Comprobado	Importe Pendiente de Comprobar	Documentación Faltante
1208	17/01/2023	Pago IMSS diciembre 2022	\$67,282.12	\$66,643.88	\$638.24	a), b) y c)
1209	17/01/2023	Pago de ISR diciembre 2022	264,232.44	251,166.00	13,066.44	a), b) y c)
Total			\$331,514.56	\$317,809.88	\$13,704.68	

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** El soporte documental presentado en la póliza de diario número 1208 corresponde a un importe de \$66,643.88 y la póliza de diario número 1209 corresponde a un importe de \$251,166.00, por lo que no se tiene evidencia documental y/o comprobatoria por un total de \$13,704.68.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 186, fracciones XI, XVIII y XXII, 258, fracciones I y II y último párrafo y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Observación Número: FP-064/2023/010 ADM

Derivado de la revisión del género de “Ingresos y Otros Beneficios”, respecto del rubro de “Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios”, por concepto de ingresos propios obtenidos por las actividades de prestación de servicios al 31 de diciembre de 2023, se detectaron diferencias entre los importes registrados en contabilidad y los depósitos en los estados de cuenta bancarios, como se detalla a continuación:

Registros Contables en la Cuenta 4-1-7-3-7301-0003 “Instrucción Deportiva”

Número de Póliza de Diario	Fecha	Concepto	Cargos	Abonos
1080	29/01/2023	Instrucción Deportiva 29 / Ene / 23 (1)	\$0.00	\$332,133.12
2010	03/02/2023	Instrucción Deportiva 3 / Feb / 23	0.00	356,588.00
2033	13/02/2023	Instrucción Deportiva 13 / Feb / 23	0.00	61,010.00
2057	21/02/2023	Instrucción Deportiva 21 / Feb / 23	0.00	8,895.33
2077	28/02/2023	Instrucción Deportiva 28 / Feb / 23	0.00	237,947.55
3203	01/03/2023	Cancelación Póliza 1080	332,133.12 (1)	0.00
3048	17/03/2023	Instrucción Deportiva17 / Mar / 23	0.00	230,864.04
3052	18/03/2023	Instrucción Deportiva18 / Mar / 23	0.00	289,121.38
3066	24/03/2023	Instrucción Deportiva24 / Mar / 23	0.00	113,892.80
3088	31/03/2023	Instrucción Deportiva31 / Mar / 23	0.00	506,227.90
4019	07/04/2023	Instrucción Deportiva7 / Abr / 23	0.00	273,883.00
4037	14/04/2023	Instrucción Deportiva14 / Abr / 23	0.00	225,257.00
4061	21/04/2023	Instrucción Deportiva21 / Abr / 23	0.00	142,045.00
4073	26/04/2023	Instrucción Deportiva26 / Abr / 23	0.00	62,854.00
5080	31/05/2023	Instrucción Deportiva31 / May / 23	0.00	1,111,056.00
6093	29/06/2023	Instrucción Deportiva29 / Jun / 23	0.00	402,976.84
7001	01/07/2023	Instrucción Deportiva1 / Jul / 23	0.00	174,601.30
7006	02/07/2023	Instrucción Deportiva2 / Jul / 23	0.00	65,536.04
7071	29/07/2023	Instrucción Deportiva29 / Jul / 23	0.00	68,802.28
7075	30/07/2023	Instrucción Deportiva30 / Jul / 23	0.00	717,527.72
8057	24/08/2023	Instrucción Deportiva24 / Ago. / 23	0.00	444,301.36
8079	31/08/2023	Instrucción Deportiva31 / Ago / 23	0.00	491,289.43
9065	26/09/2023	Instrucción Deportiva26 / Sep. / 23	0.00	360,111.01
9077	29/09/2023	Instrucción Deportiva29 / Sep. / 23	0.00	62,718.94
9081	30/09/2023	Instrucción Deportiva30 / Sep. / 23	0.00	162,899.05
10031	10/10/2023	Instrucción Deportiva10 / Oct / 23	0.00	6,000.00
10087	30/10/2023	Instrucción Deportiva30 / Oct / 23	0.00	70,449.13

Número de Póliza de Diario	Fecha	Concepto	Cargos	Abonos
10091	31/10/2023	Instrucción Deportiva31 / Oct / 23	0.00	826,717.87
11073	28/11/2023	Instrucción Deportiva28 / Nov / 23	0.00	327,911.00
11078	29/11/2023	Instrucción Deportiva29 / Nov / 23	0.00	958,098.36
11082	30/11/2023	Instrucción Deportiva30 / Nov / 23	0.00	159,175.00
12207	01/12/2023	Cancelación De Póliza 11073 Y Ajuste	664,927.38	0.00
12203	01/12/2023	Reclasificación Ingresos Vegas	630,178.36	0.00
12063	23/12/2023	Instrucción Deportiva23 / Dic / 23	0.00	77,660.98
12223	31/12/2023	ajuste anual	421,359.36	0.00
Total			\$2,048,598.22	\$9,328,551.43

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** (1) El Instituto informó que el importe de \$332,133.12 corresponden a Ingresos Propios del ejercicio 2022, de los cuales se identificaron tres depósitos en la cuenta bancaria de BBVA México, S.A. número 0114323890 en fecha 30 de enero de 2023, por las cantidades de \$141,702.70, \$125,659.24 y \$64,771.18, haciendo un total de \$332,133.12.

De los registros contables enlistados anteriormente, se identificó que los ingresos propios durante el ejercicio 2023 ascendieron a la cantidad de \$7,279,953.21, de acuerdo con lo siguiente:

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Abonos	Ingresos Correspondientes al Ejercicio 2022	Monto de Reclasificaciones y/o Ajustes (1)	Ingresos Correspondientes al Ejercicio 2023
		(A)	(B)	(C)	(D=A-B-C)
4-1-7-3-7301-0003	Instrucción Deportiva	\$9,328,551.43	\$332,133.12	\$1,716,465.10	\$7,279,953.21

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** (1) El importe de \$1,716,465.10 comprende los registros contables por \$664,927.38, \$630,178.36 y \$421,359.36, realizados en las pólizas de diario números 12203, 12207 y 12223, en fechas 01 y 31 de diciembre de 2023.

Ingresos Depositados en los Estados de Cuenta Bancarios

Institución Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Fecha de Depósito	Importe
BBVA México, S.A.	0114323890	03/02/2023	\$87,912.16
BBVA México, S.A.	0114323890	03/02/2023	145,043.34
BBVA México, S.A.	0114323890	03/02/2023	82,546.42
BBVA México, S.A.	0114323890	13/02/2023	55,055.07
BBVA México, S.A.	0114323890	17/02/2023	8,895.33
BBVA México, S.A.	0114323890	17/02/2023	95,626.99
BBVA México, S.A.	0114323890	22/02/2023	168,062.73
BBVA México, S.A.	0114323890	03/03/2023	130,778.91
BBVA México, S.A.	0114323890	15/03/2023	87,151.31
BBVA México, S.A.	0114323890	17/03/2023	212,398.88
BBVA México, S.A.	0114323890	24/03/2023	113,892.80

Institución Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Fecha de Depósito	Importe
BBVA México, S.A.	0114323890	05/04/2023	267,542.24
BBVA México, S.A.	0114323890	14/04/2023	89,037.21
BBVA México, S.A.	0114323890	24/04/2023	242,154.40
BBVA México, S.A.	0114323890	03/05/2023	213,217.22
BBVA México, S.A.	0114323890	16/05/2023	126,820.42
BBVA México, S.A.	0114323890	16/05/2023	55,876.55
BBVA México, S.A.	0114323890	31/05/2023	457,390.84
BBVA México, S.A.	0114323890	19/06/2023	505,251.62
BBVA México, S.A.	0114323890	29/06/2023	402,976.84
BBVA México, S.A.	0114323890	13/07/2023	174,601.30
BBVA México, S.A.	0114323890	17/08/2023	289,173.53
BBVA México, S.A.	0114323890	09/08/2023	428,354.19
BBVA México, S.A.	0114323890	24/08/2023	444,301.36
BBVA México, S.A.	0114323890	26/09/2023	381,431.37
BBVA México, S.A.	0114323890	26/09/2023	360,111.01
BBVA México, S.A.	0114323890	10/10/2023	168,899.05
BBVA México, S.A.	0114323890	31/10/2023	511,993.42
BBVA México, S.A.	0114323890	15/11/2023	314,724.45
BBVA México, S.A.	0114323890	28/11/2023	304,419.80
BBVA México, S.A.	0114323890	22/12/2023	150,090.88
BBVA México, S.A.	0114323890	22/12/2023	77,660.98
Total			\$7,153,392.62

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Diferencias entre los importes registrados en contabilidad y los depósitos efectuados en los Estados de Cuenta Bancarios

Derivado de lo anterior, se identificaron ingresos registrados en la contabilidad por la cantidad de \$126,560.59 que no fueron identificados en los depósitos de la cuenta bancaria número 0114323890 de la institución bancaria BBVA México, S.A., conforme al siguiente detalle:

Número de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Ingresos Correspondientes al Ejercicio 2023 (Contabilidad)	Total de Depósitos Identificados en los Estados de Cuenta Bancario	Diferencia
		(A)	(B)	(C=A-B)
4-1-7-3-7301-0003	Instrucción Deportiva	\$7,279,953.21	\$7,153,392.62	\$126,560.59

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 19, fracción II, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 186, fracción, XI, 192, primer párrafo, 250 y 258 fracción II del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SERVICIOS PERSONALES

Observación Número: FP-064/2023/011 DAÑ

Derivado de la revisión del género de “Gastos y Otras Pérdidas”, respecto de los “Gastos de Funcionamiento” en el capítulo 1000 “Servicios Personales” devengados por el Instituto durante el ejercicio 2023, se identificaron diferencias entre los “Reportes de Validación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI’S) de Nóminas” y las dispersiones bancarias realizadas, como se detalla a continuación:

Tipo	Folio	Fecha	Concepto	Estado de Cuenta Bancario (Monto Pagado o Dispersado)	CFDI’S de Nóminas	Diferencia
				(A)	(B)	(C=A-B)
PD	1596/001	29/09/2023	Nómina de septiembre 2023	\$1,115,864.83	\$1,091,648.81	\$24,216.02

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** Los Reportes de Validación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, corresponden a los archivos generados en formato de Microsoft Excel, de una herramienta electrónica denominada “Validador XML”, la cual es utilizada durante la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas para verificar el estatus de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI’S) por concepto de nómina proporcionados por el Ente, emitiéndose dicho reporte que contiene entre otros datos, el sueldo neto del personal.

De lo expuesto anteriormente, se identificó que la diferencia presentada corresponde a la falta de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI’S) de nóminas relativos al periodo laborado del 1 al 30 de septiembre de 2023, del personal que se enlista a continuación:

Número de Personal	Concepto	Periodo	Importe
IVD503	Sueldo del mes de septiembre.	01/09/2023 al 30/09/2023	\$15,912.30
IVD498	Sueldo del mes de septiembre.	01/09/2023 al 30/09/2023	2,437.05
IVD572	Sueldo del mes de septiembre.	01/09/2023 al 30/09/2023	5,866.67
Total			\$24,216.02

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** El servidor(a) público con número de personal IVD498 se dio de baja el 08 de septiembre de 2023, asimismo, el servidor(a) público con número de personal IVD572, se dio de alta el 09 de septiembre de 2023.

*** Los importes se tomaron del documento denominado “Nómina de Gratificaciones Extraordinarias” del mes de septiembre, específicamente en la columna “Sueldo Neto del mes”, mismo que forma parte del soporte documental del egreso 1596/001.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, y 186, fracciones III, XI, XVIII, XXII y XLI, 202 y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en la Regla 2.7.5.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022.

HALLAZGO FINAL

Derivado de lo anterior, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$24,216.02 (Veinticuatro mil doscientos dieciséis pesos 02/100 M.N.)**

Observación Número: FP-064/2023/012 ADM
--

Derivado de la revisión del género de “Gastos y Otras Pérdidas”, respecto de los “Gastos de Funcionamiento” en el capítulo 1000 “Servicios Personales” devengados por el Instituto durante el ejercicio 2023, se detectaron variaciones entre los nombres de los puestos autorizados en la “Plantilla Ocupacional” y los identificados en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI’S) de Nóminas, como se detalla a continuación:

Número Empleado	Nombre del Puesto		Mes Muestra que Presenta Variaciones
	Plantilla Ocupacional	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de Nómina	
IVD488	Analista Especializado	Analista Administrativo	Enero, Marzo, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre, Octubre y Diciembre.
IVD374	Jefe de Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas	Analista Especializado	Mayo, Junio, Agosto, Septiembre, Octubre y Diciembre.

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 186, fracciones III y XI, 202 y 207, fracción II del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 41, primer párrafo y 42, primer párrafo del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 518 de fecha 29 de diciembre de 2022.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Observación Número: FP-064/2023/013 DAÑ

Derivado de la revisión del género de “Gastos y Otras Perdidas”, respecto de los “Gastos de Funcionamiento” en el capítulo 2000 “Materiales y Suministros” devengados por el Instituto durante el ejercicio 2023, se detectaron registros presupuestales/contables cuyas erogaciones carecen de la totalidad de la documentación comprobatoria por un importe de \$50,898.20, como se detalla a continuación:

Documentación Faltante:

- a. Evidencia documental de la recepción de insumos, materiales y suministros (entrada de almacén, reporte fotográfico, acta entrega – recepción, entre otros).

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Fuente de Financiamiento	Documentación Faltante
CS 800968/001	31/12/2023	21100001	Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V.	Compra de 20 Rack de uso rudo que serán entregados a la ofic.	\$40,899.00	0114323858 BBVA México, S.A.	110223 No Etiquetado Subsidio Estatal / Participaciones 2023	a)
PD 1979/001	28/11/2023	24900001	Edificaciones Públicas y Privadas VERMEX, S.A. de C.V.	Cubetas de pintura blanca exterior para mtto. de gimnasio.	9,999.20	0114323890 BBVA México, S.A.	140123 No Etiquetado Ingresos Propios 2023	a)
Total					\$50,898.20			

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** La columna denominada "Partida" considera la partida presupuestal genérica de acuerdo con el concepto establecido en el "Clasificador por Objeto del Gasto" https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 186, fracciones III, XI y XVIII, 272 y 308 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

HALLAZGO FINAL

Derivado de lo anterior, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$50,898.20 (Cincuenta mil ochocientos noventa y ocho pesos 20/100 M.N.)**

SERVICIOS GENERALES

Observación Número: FP-064/2023/014 DAÑ

Derivado de la revisión del género de “Gastos y Otras Pérdidas”, respecto de los “Gastos de Funcionamiento” en el capítulo 3000 “Servicios Generales” devengados por el Instituto durante el ejercicio 2023, se detectaron registros presupuestales/contables cuyas erogaciones carecen de la totalidad de la documentación comprobatoria de los servicios contratados, por un importe de \$2,324,033.27, como se detalla a continuación:

Documentación Faltante:

- a. Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), extensión XML (Extensible Markup Language, por sus siglas en inglés) y documento de representación en formato PDF (Portable Document Format, por sus siglas en inglés).
- b. Transferencia bancaria y/o comprobante de pago.
- c. Evidencia de la realización de los trabajos y/o servicios, según sea el caso (como pueden ser: reporte fotográfico, reporte de actividades, bitácoras, listas de asistencia, informe, entre otros, así como en el caso de los servicios de fotocopiado, los reportes emitidos por el proveedor a través de las máquinas arrendadas).
- d. Póliza de Fianza de Cumplimiento, establecida en la cláusula Décima del contrato respectivo.
- e. Contrato o instrumento jurídico análogo.
- f. Póliza de Fianza de Vicios Ocultos, establecida en la cláusula Décima del contrato respectivo.

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Fuente de Financiamiento	Documentación Faltante
PD 54/001	25/01/2023	361	Grupo Comercial Cahibo, S.A. de C.V.	98 lonas diversas medidas motivo de juegos selectivos estatales.	\$25,694.00	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c)

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Fuente de Financiamiento	Documentación Faltante
PD 184/001	22/02/2023	323	Idir Comercial, S.A. de C.V.	Servicio de fotocopiado para oficinas IVD del mes de enero.	28,748.77	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y e)
PD 187/001	22/02/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio de vigilancia para instalaciones IVD del mes enero.	102,619.77	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c)
PD 294/001	09/03/2023	323	Idir Comercial, S.A. de C.V.	Servicio fotocopiado 1-28 de febrero para oficinas del IVD.	35,842.67	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y e)
PD 534/001	31/03/2023	361	Prosermac, S.A. de C.V.	Je impresión de lonas para triatlón selec. estatal.	13,572.00	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c)
PD 567/001	04/04/2023	352	Romahn y Díaz Juan Egberto.	Tratamiento de agua de albercas Leyes de Reforma mes marzo.	243,600.00	BBVA México, S.A. 0114323890	140123	c) y d)
PD 602/001 (1)	11/04/2023	351	Grupo Comercial Administrativo y Logística, S.A. de C.V.	Reparación y soldadura luminarias campos futbol Leyes Reforma.	11,275.20	BBVA México, S.A. 0114323890	140123	c)
PD 611/001 (1)	13/04/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio de vigilancia 1-31 marzo para instalaciones de IVD.	102,619.77	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y f)
PD 612/001	13/04/2023	323	Idir Comercial, S.A. de C.V.	Servicio fotocopiado impresoras IVD del 1 al 31 de marzo.	44,731.65	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y e)
PD 772/001	23/05/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio vigilancia IVD Leyes Reforma Velódromo	99,309.46	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y f)

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Fuente de Financiamiento	Documentación Faltante
				raqueta 1-30 abril.				
PD 853/001 (1)	23/05/2023	361	Nallely Rojas Palacio.	Impresiones tabloide y lona para evento mr. miss Tutunaku 23.	23,496.96	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c)
PD 764/001	23/05/2023	351	Janeth Alejandra Cárdenas Talavera.	Perforación de pozo para línea de agua baños futbol Leyes Re.	46,400.00	BBVA México, S.A. 0114323890	140123	c)
PD 797/001	23/05/2023	361	Nallely Rojas Palacio.	Compra de 30 lonas impresas a doble cara medidas 3m x 1m con.	26,308.80	BBVA México, S.A. 0114323890	140123	c)
PD 812/001	23/05/2023	351	José Luis Hernández García.	Servicio verificación y emisión dictamen inst. eléctrica edif.	17,400.00	BBVA México, S.A. 0114323890	140123	c)
PD 1003/001	07/06/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio vigilancia del IVD Leyes Reforma Velódromo mes mayo.	102,619.77	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y f)
PD 1211/001	06/07/2023	331	Eduardo Romero Díaz.	Liquidación dictaminación de edos. financieros 2021 auditoria.	130,000.01	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y d)
PD 1213/001 (1)	06/07/2023	361	Prosermac, S.A. de C.V.	Fotobotones enumerados dummies en vinil evento Tutunaku 2023.	12,876.00	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c)
PD 1233/001	13/07/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio vigilancia de las instalaciones del IVD mes junio.	99,309.46	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y f)

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Fuente de Financiamiento	Documentación Faltante
PD 1367/001	14/08/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio vigilancia de las instalaciones del IVD mes julio.	102,619.77	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y f)
PD 1494/001	31/08/2023	323	Idir Comercial, S.A. de C.V.	Servicio fotocopiado oficinas IVD del mes de julio.	30,195.43	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y e)
PD 1713/001	12/10/2023	361	Publicidad y Marketing Cbro, S.A. de C.V.	Ug playeras naranja día int. violencia contra mujer pulseras.	22,510.96	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c)
PD 1852/001	30/10/2023	361	Publicidad y Marketing Cbro, S.A. de C.V.	Impresión de lonas promoción disciplinas dep. Velódromo.	22,852.00	BBVA México, S.A. 0114323890	140123	c)
PD 1887/001	31/10/2023	323	Idir Comercial, S.A. de C.V.	Servicio fotocopiado impresoras IVD mes de septiembre.	30,093.80	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y e)
PD 1570/003	05/11/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio vigilancia del 1 al 31 de agosto instalaciones IVD. (Reclasificación.)	102,619.77	BBVA México, S.A. 0114323890	110223	c) y f)
PD 1719/003	05/11/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio vigilancia instalaciones IVD del 1 al 30 septiembre. (Reclasificación)	99,309.46	BBVA México, S.A. 0114323890	110223	c) y f)
PD 1931/003	05/11/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio vigilancia instalaciones IVD en el mes de octubre. (Reclasificación)	102,619.77	BBVA México, S.A. 0114323890	110223	c) y f)
PD 1982/001	28/11/2023	352	Cbro Constructora e	Mantenimiento ring de box del	29,464.00	BBVA México,	140123	c)

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Fuente de Financiamiento	Documentación Faltante
			Inmobiliaria, S.A. de C.V.	gimnasio las vegas.		S.A. 0114323890		
PD 1990/001	29/11/2023	323	Idir Comercial, S.A. de C.V.	Servicio fotocopiado diversas oficinas IVD mes de octubre.	37,846.36	BBVA México, S.A. 0114323890	110223	c) y e)
PD 2016/001	30/11/2023	339	Marlene Valdez Oranday.	Enseñanza deportiva natación 26 oct-27 nov en Leyes de Reforma.	66,840.26	BBVA México, S.A. 0114323890	140123	c) y e)
PD 2053/001	11/12/2023	323	Idir Comercial, S.A. de C.V.	Servicio fotocopiado para oficinas IVD del mes de noviembre.	28,759.58	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y e)
PD 2065/001	12/12/2023	338	Ari Administración de Riesgos Integrales, S.A. de C.V.	Servicio vigilancia de las instalaciones IVD mes noviembre.	99,309.46	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c) y f)
PD 2125/001	15/12/2023	339	Marlene Valdez Oranday.	Enseñanza deportiva natación Leyes Reforma del 28 nov-29 dic conv.	66,840.26	BBVA México, S.A. 0114323890	140123	c) y e)
PD 2180/001	26/12/2023	351	Voymasu, S.A. de C.V.	Mantenimiento detallado de gradas de Leyes de Reforma.	135,615.60	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	c)
PD 2200/001	31/12/2023	331	D&D Consultoría en Administración Integral, S.C.	Informe de auditoría de edos. financieros ejerc. 2022 finiquito.	130,000.01	BBVA México, S.A. 0114323858	110223	d)
Subtotal con Evidencia de Pago					\$2,273,920.78			
CS 800320/001	31/05/2023	375	Carreón García Teresa Thaeliz.	Comis. a Zempoala - Chachalacas el	\$10,400.00	No identificado	110223	b)

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Fuente de Financiamiento	Documentación Faltante
				31-mar-01-abr-2023, a la.				
CS 800332/003	25/04/2023	375	Ruiz Escalante Héctor.	Gira copla Tichtli 28 de marzo al 02 de abril Cosamaloapan.	9,552.49	No identificado	110223	b)
PD 1878/001 (2)	31/10/2023	358	Lesf, S.A. de C.V.	Servicio limpieza concierto Tigres del Norte Velódromo 28 oct.	30,160.00	No identificado	140123	a), b) y c)
Subtotal sin Evidencia de Pago					\$50,112.49			
Total					\$2,324,033.27			

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** (1) Respecto de los folios PD 602/001 y PD 611/001, la evidencia presentada para comprobar la erogación consiste en fotografías, sin embargo, se considera un reporte fotográfico incompleto debido a que no se percibe la totalidad de los servicios contratados. Asimismo, respecto de los folios PD 853/001 y PD 1213/001, la evidencia presentada es la misma.

*** (2) Aun cuando se presenta la póliza de solicitud de comprobación de recursos, el soporte documental que la integra corresponde al servicio de vigilancia, sin embargo, la póliza solicitada corresponde a servicio de limpieza.

**** La columna denominada "Partida" considera la partida presupuestal genérica de acuerdo con el concepto definido en el "Clasificador por Objeto del Gasto" https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf

***** Los códigos identificados en la columna "Fuente de Financiamiento", hacen referencia al origen del fondo con el que se financiaron dichas reparaciones, representando lo siguiente:

- 110223 – No Etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023
- 140123 – No Etiquetado Ingresos Propios 2023

***** La obligación de presentar la Póliza de Fianza de Cumplimiento y la Póliza de Fianza de Vicios Ocultos, se establece en las cláusulas décimas de los contratos respectivos.

Además, de acuerdo con la muestra de auditoría de los egresos que integran el género de "Gastos y Otras Pérdidas", solicitada para el procedimiento de fiscalización superior, el Instituto no proporcionó los folios que se detallan a continuación:

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Fuente de Financiamiento
PD 1883/001	31/10/2023	338 Servicios de vigilancia	Instituto de La Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.	Servicio vigilancia 1 al 30 septiembre para Bolerama Leyes R.	\$59,880.00	140123-No Etiquetado Ingresos Propios 2023
PD 2067/001	12/12/2023	358 Servicios de limpieza y	LESF, S.A. de C.V.	Servicio de limpieza del	21,808.00	110223-No Etiquetado Subsidio

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe	Fuente de Financiamiento
		manejo de desechos		velódromo evento SESVER 11 diciembre.		Estatal/Participaciones 2023
Total					\$81,688.00	

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Cabe mencionar que se identificaron dos egresos por concepto de “Servicio de agua potable Leyes de Reforma”, en los cuales se reconocieron pagos correspondientes a recargos por un importe de \$5,300.72, mismos que fueron pagados con recursos del Instituto, sin tener evidencia de los reintegros efectuados por el servidor público responsable de realizar los pagos en tiempo y forma, los cuales se detallan a continuación:

Tipo/ Folio	Fecha	Partida	Proveedor y/o Prestador de Servicio	Descripción	Importe del Egreso	Fecha de Pago	Importe del Mes (1)	Recargos Generados	Cuenta Bancaria
PD 2018/001	30/11/2023	313 Agua	Compañía de Agua Del Municipio de Boca Río.	Servicio agua potable Leyes de Reforma mes noviembre.	\$116,473.74	07/12/2023	\$116,473.74	\$3,180.11	BBVA México, S.A. 0114323858
PD 2133/001	19/12/2023	313 Agua	Compañía de agua del Municipio de Boca del Río.	Servicios de agua potable de Leyes de Reforma mes diciembre.	115,414.24	07/12/2023	115,074.93	2,120.61	BBVA México, S.A. 0114323858
						19/12/2023	339.31		
Total					\$231,887.98		\$231,887.98	\$5,300.72	

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables el Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29-A del Código fiscal de la Federación; 60, 64, fracción II y 111 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 186, fracciones III, XI y XVIII, 242, 272 y 308 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

HALLAZGO FINAL

Derivado de lo anterior, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$2,279,221.50 (Dos millones doscientos setenta y nueve mil doscientos veintiún pesos 50/100 M.N.)**

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Observación Número: FP-064/2023/015 DAÑ

Derivado de la revisión del género de “Gastos y Otras Pérdidas”, respecto del capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, devengados por el Instituto durante el ejercicio 2023, se detectaron registros presupuestales/contables cuyas erogaciones carecen de la totalidad de la documentación comprobatoria de los apoyos otorgados, por un importe de \$2,745,100.00, como se detalla a continuación:

Documentación Faltante:

- a. Formato B009 – Ficha técnica del personal administrativo de apoyo al deporte.
- b. Formato B011 – Solicitud de beca al personal administrativo de apoyo al deporte.
- c. Transferencia bancaria y/o comprobante de pago
- d. Formato B010 – Reporte mensual de actividades realizadas del personal administrativo de apoyo al deporte.
- e. Formato B004 – Reporte bimestral de profesores y entrenadores.
- f. Formato B005 – Lista bimestral de alumnos.
- g. Formato B002 – Reporte bimestral de deportistas.

Tipo l Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
Becas Administrativas						
PD 1/029	02/01/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	\$16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 02/02/2023	a) y d)
PD 1/032	02/01/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	b) y d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
					Fecha: 02/02/2023	
PD 1/035	02/01/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 02/02/2023	a), b) y d)
PD 1/039	02/01/2023	Omar Reyes.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 02/02/2023	d)
PD 1/040	02/01/2023	Jesús Izquierdo González.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 08/02/2023	d)
PD 1/043	02/01/2023	Omar Pérez Hernández.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 02/02/2023	d)
PD 1/048	02/01/2023	María Angelica Antonio Martínez.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	15,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 02/02/2023	d)
PD 1/049	02/01/2023	Betsabé Arias López.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	14,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 02/02/2023	d)
PD 188/023	28/02/2023	Barbara Mariel Irisson Dapa.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de febrero.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/02/2023	b) y d)
PD 188/029	28/02/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de febrero.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/02/2023	a) y d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 188/033	28/02/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de febrero.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/02/2023	b) y d)
PD 188/035	28/02/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de febrero.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/02/2023	a), b) y d)
PD 188/038	28/02/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de febrero.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 01/03/2023	a), b) y d)
PD 188/041	28/02/2023	Rocío Gotoo Rodríguez.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de febrero.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/02/2023	a), b) y d)
PD 188/049	28/02/2023	María Angelica Antonio Martínez.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de febrero.	15,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/02/2023	d)
PD 188/050	28/02/2023	Betsabé Arias López.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de febrero.	14,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/02/2023	d)
PD 419/026	31/03/2023	Diego Deschamps Ferrer.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/03/2023	d)
PD 419/016	31/03/2023	Omar Reyes Reyes.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/03/2023	d)
PD 419/023	31/03/2023	Barbara Mariel Irisson Dapa.	Pago de beca administrativa correspondiente	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	b) y d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			al mes de marzo.		Fecha: 31/03/2023	
PD 419/029	31/03/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/03/2023	a) y d)
PD 419/036	31/03/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/03/2023	a), b) y d)
PD 419/039	31/03/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/03/2023	a), b) y d)
PD 419/042	31/03/2023	Leticia Palacios Saldaña.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/03/2023	d)
PD 419/044	31/03/2023	Juan Enríquez Vallejo.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 04/04/2023	d)
PD 419/050	31/03/2023	María Angelica Antonio Martínez.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	15,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/03/2023	d)
PD 419/051	31/03/2023	Betsabé Arias López.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de marzo.	14,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/03/2023	d)
PD 687/015	28/04/2023	Omar Reyes Reyes.	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/04/2023	d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 687/022	28/04/2023	Barbara Mariel Irisson Dapa.	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/04/2023	b) y d)
PD 687/027	28/04/2023	Rosario Yazil Limón Pérez.	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/04/2023	d)
PD 687/028	28/04/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/04/2023	a) y d)
PD 687/035	28/04/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/04/2023	a), b) y d)
PD 687/038	28/04/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 04/05/2023	a), b) y d)
PD 687/048	28/04/2023	María Angelica Antonio Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	15,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/04/2023	d)
PD 687/049	28/04/2023	César Aldair Beristain Martínez	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/04/2023	a) y d)
PD 687/050	28/04/2023	Betsabé Arias López.	Beca administrativa correspondiente al mes de abril.	14,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/04/2023	d)
PD 947/015	31/05/2023	Omar Reyes Reyes.	Pago de beca administrativa	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			correspondiente al mes de mayo.		Fecha: 31/05/2023	
PD 947/022	31/05/2023	Barbara Mariel Irissou Dapa.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	b) y d)
PD 947/029	31/05/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	a) y d)
PD 947/035	31/05/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	a), b) y d)
PD 947/038	31/05/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	a), b) y d)
PD 947/040	31/05/2023	Leticia Palacios Saldaña.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	d)
PD 947/041	31/05/2023	Raquel Margarita Tenorio Fernández.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	d)
PD 947/042	31/05/2023	Juan Enríquez Vallejo.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	d)
PD 947/048	31/05/2023	María Angelica Antonio Martínez.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	10,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 947/049	31/05/2023	César Aldair Beristain Martínez.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	a) y d)
PD 947/050	31/05/2023	Betsabé Arias López.	Pago de beca administrativa correspondiente al mes de mayo.	14,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/05/2023	d)
PD 1187/015	30/06/2023	Omar Reyes Reyes.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	d)
PD 1187/022	30/06/2023	Barbara Mariel Irisson Dapa.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	b) y d)
PD 1187/027	30/06/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	a) y d)
PD 1187/030	30/06/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	a), b) y d)
PD 1187/033	30/06/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	a), b) y d)
PD 1187/036	30/06/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	a), b) y d)
PD 1187/046	30/06/2023	María Angelica	Beca administrativa	10,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
		Antonio Martínez.	correspondiente al mes de junio.		Fecha: 30/06/2023	
PD 1187/047	30/06/2023	César Aldair Beristain Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	a) y d)
PD 1187/048	30/06/2023	Betsabé Arias López.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	14,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	d)
PD 1317/015	31/07/2023	Omar Reyes Reyes.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	d)
PD 1317/022	31/07/2023	Barbara Mariel Irisson Dapa.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	b) y d)
PD 1317/027	31/07/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	a) y d)
PD 1317/030	31/07/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	b) y d)
PD 1317/033	31/07/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	a), b) y d)
PD 1317/036	31/07/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	a), b) y d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 1317/046	31/07/2023	María Angelica Antonio Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	10,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	d)
PD 1317/047	31/07/2023	César Aldair Beristain Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	a) y d)
PD 1317/048	31/07/2023	Betsabé Arias López.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	14,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	d)
PD 1446/015	30/08/2023	Omar Reyes Reyes.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	d)
PD 1446/022	30/08/2023	Kevin Robin Borja Pérez Tejada.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	d)
PD 1446/027	30/08/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	a) y d)
PD 1446/030	30/08/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	b) y d)
PD 1446/033	30/08/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	a), b) y d)
PD 1446/036	30/08/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Beca administrativa correspondiente	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	a), b) y d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			al mes de agosto.		Fecha: 30/08/2023	
PD 1446/046	30/08/2023	María Angelica Antonio Martínez	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	10,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	d)
PD 1446/047	30/08/2023	César Aldair Beristain Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	a) y d)
PD 1446/048	30/08/2023	Betsabé Arias López.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	14,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	d)
PD 1660/014	29/09/2023	Omar Reyes Reyes.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	d)
PD 1660/021	29/09/2023	Kevin Robin Borja Pérez Tejada.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	d)
PD 1660/026	29/09/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a) y d)
PD 1660/029	29/09/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	b) y d)
PD 1660/032	29/09/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a), b) y d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 1660/035	29/09/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a), b) y d)
PD 1660/045	29/09/2023	José Armando Hernández Tlaxcaltecatl.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	10,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a), b) y d)
PD 1660/046	29/09/2023	César Aldair Beristain Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a) y d)
PD 1660/047	29/09/2023	Betsabé Arias López.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	16,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	d)
PD 1854/014	30/10/2023	Omar Reyes Reyes.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	d)
PD 1854/021	30/10/2023	Kevin Robin Borja Pérez Tejada.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	d)
PD 1854/026	30/10/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a) y d)
PD 1854/032	30/10/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a), b) y d)
PD 1854/035	30/10/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Pago de becas administrativas	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	a), b) y d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			del mes de octubre.		Fecha: 31/10/2023	
PD 1854/045	30/10/2023	José Armando Hernández Tlaxcaltecatl.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	10,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a), b) y d)
PD 1854/046	30/10/2023	César Aldair Beristain Martínez.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a) y d)
PD 1854/047	30/10/2023	Betsabé Arias López.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	16,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	d)
PD 1854/055 (2)	30/10/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	13,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	b) y d)
PD 1966/011	30/11/2023	Hetziba Martínez de la Torre.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	d)
PD 1966/014	30/11/2023	Omar Reyes Reyes.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	d)
PD 1966/018	30/11/2023	Christian Herrera Razo.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	a) y d)
PD 1966/021	30/11/2023	Kevin Robin Borja Pérez Tejada.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 1966/026	30/11/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	a) y d)
PD 1966/029	30/11/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	b) y d)
PD 1966/031	30/11/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	a), b) y d)
PD 1966/034	30/11/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	a), b) y d)
PD 1966/037	30/11/2023	Guadalupe Velásquez Morales.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	d)
PD 1966/043	30/11/2023	José Armando Hernández Tlaxcaltecatl.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	15,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	a), b) y d)
PD 1966/044	30/11/2023	César Aldair Beristain Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	a) y d)
PD 1966/045	30/11/2023	Betsabé Arias López.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	16,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	d)
PD 2149/014	15/12/2023	Omar Reyes Reyes.	Beca administrativa correspondiente	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			al mes de diciembre 2023.		Fecha: 15/12/2023	
PD 2149/017	15/12/2023	Christian Herrera Razo.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	a) y d)
PD 2149/020	15/12/2023	Kevin Robin Borja Pérez Tejada.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	d)
PD 2149/021	15/12/2023	Luis Gabriel Domínguez Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	d)
PD 2149/022	15/12/2023	Diego Deschamps Ferrer.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	d)
PD 2149/024	15/12/2023	César Jahir Flores Ramírez.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	a) y d)
PD 2149/027	15/12/2023	José Luis Jiménez Hernández.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	14,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	b) y d)
PD 2149/029	15/12/2023	María del Rocío Cortes Solano.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	a), b) y d)
PD 2149/032	15/12/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	a), b) y d)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 2149/034	15/12/2023	Leticia Palacios Saldaña.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	d)
PD 2149/035	15/12/2023	Guadalupe Velásquez Morales.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	b) y d)
PD 2149/036	15/12/2023	Omar Pérez Hernández.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	d)
PD 2149/041	15/12/2023	José Armando Hernández Tlaxcaltecatl.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	15,550.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	a), b) y d)
PD 2149/042	15/12/2023	César Aldair Beristain Martínez.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	16,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	a) y d)
PD 2149/043	15/12/2023	Betsabé Arias López.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	16,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 15/12/2023	d)
Subtotal Becas Administrativas				\$1,550,600.00		
Becas a Entrenadores						
PD 117/008	01/02/2023	José Luis Artilles de León.	Pago de beca entrenador convencional mes de febrero 2023.	\$15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 06/03/2023	f)
PD 117/010	01/02/2023	Andrés Barboni Aldo.	Pago de beca entrenador convencional mes de febrero 2023.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 06/03/2023	f)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 117/064(1)	01/03/2023	Nilverio Pino Pérez.	Pago de beca entrenador convencional mes de febrero 2023.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 06/03/2023	f)
PD 117/072 (3)	01/03/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Pago de beca entrenador convencional mes de febrero 2023.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 06/03/2023	f)
PD 117/078 (4)	01/03/2023	Eugenio Adrián Chimal Domínguez.	Pago de beca entrenador convencional mes de febrero 2023.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 06/03/2023	f)
PD 117/090 (5)	01/03/2023	Joel Mckenzie Diaz.	Pago de beca entrenador convencional mes de febrero 2023.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 06/03/2023	f)
PD 118/033 (6)	01/03/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Beca entrenador adaptado febrero 2023.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 07/03/2023	e) y f)
PD 359/010	30/03/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Beca entrenador adaptado del mes de marzo.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/03/2023	f)
PD 360/007	30/03/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Beca entrenador convencional mes de marzo.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/03/2023	f)
PD 360/008	30/03/2023	José Luis Artilles de León.	Beca entrenador convencional mes de marzo.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/03/2023	f)
PD 360/010	30/03/2023	Andrés Barboni Aldo.	Beca entrenador convencional mes de marzo.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
					Fecha: 30/03/2023	
PD 360/017 (7)	30/03/2023	Braulio Cobos Muñoz.	Beca entrenador convencional mes de marzo.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/03/2023	e) y f)
PD 360/033	30/03/2023	Joel Mckenzie Diaz.	Beca entrenador convencional mes de marzo.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/03/2023	f)
PD 360/040	30/03/2023	Nilverio Pino Pérez.	Beca entrenador convencional mes de marzo.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/03/2023	f)
PD 668/010	25/04/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Beca entrenador adaptado mes abril.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 27/04/2023	f)
PD 670/007	25/04/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Beca deportiva entrenador convencional mes de abril.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 27/04/2023	f)
PD 670/008	25/04/2023	José Luis Artilles de León.	Beca deportiva entrenador convencional mes de abril.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 27/04/2023	f)
PD 670/010	25/04/2023	Andrés Barboni Aldo.	Beca deportiva entrenador convencional mes de abril.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 27/04/2023	f)
PD 670/017	25/04/2023	Braulio Cobos Muñoz.	Beca deportiva entrenador convencional mes de abril.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 27/04/2023	e) y f)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 670/033	25/04/2023	Joel Mckenzie Díaz.	Beca deportiva entrenador convencional mes de abril.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 27/04/2023	f)
PD 670/040	25/04/2023	Nilverio Pino Pérez.	Beca deportiva entrenador convencional mes de abril.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 27/04/2023	f)
PD 923/007	30/05/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Pago de beca entrenador convencional mes de mayo.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/05/2023	f)
PD 923/008	30/05/2023	José Luis Artilles de León.	Pago de beca entrenador convencional mes de mayo.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/05/2023	f)
PD 923/010	30/05/2023	Andrés Barboni Aldo.	Pago de beca entrenador convencional mes de mayo.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/05/2023	f)
PD 923/017 (7)	30/05/2023	Braulio Cobos Muñoz.	Pago de beca entrenador convencional mes de mayo.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/05/2023	f)
PD 923/033	30/05/2023	Joel Mckenzie Díaz.	Pago de beca entrenador convencional mes de mayo.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/05/2023	f)
PD 923/040	30/05/2023	Nilverio Pino Pérez.	Pago de beca entrenador convencional mes de mayo.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/05/2023	f)
PD 936/010	30/05/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Pago de beca entrenador	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			adaptado mes de mayo.		Fecha: 30/05/2023	
PD 1131/009	30/06/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Beca entrenador adaptado correspondiente al mes de junio.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 05/07/2023	e) y f)
PD 1133/007	30/06/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de junio.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 05/07/2023	f)
PD 1133/008	30/06/2023	José Luis Artilles de León.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de junio.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 05/07/2023	f)
PD 1133/010	30/06/2023	Andrés Barboni Aldo.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de junio.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 05/07/2023	f)
PD 1133/016	30/06/2023	Eugenio Adrián Chimal Domínguez.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de junio.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 05/07/2023	f)
PD 1133/033	30/06/2023	Joel Mckenzie Diaz.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de junio.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 05/07/2023	f)
PD 1133/040	30/06/2023	Nilverio Pino Pérez.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de junio.	11,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 05/07/2023	f)
PD 1319/010	31/07/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Beca entrenador adaptado correspondiente al mes de julio.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	f)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 1321/007	31/07/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de julio.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	f)
PD 1321/008	31/07/2023	José Luis Artilles de León.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de julio.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	f)
PD 1321/010	31/07/2023	Andrés Barboni Aldo.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de julio.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	f)
PD 1321/016	31/07/2023	Eugenio Adrián Chimal Domínguez.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de julio.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	f)
PD 1321/033	31/07/2023	Joel Mckenzie Diaz.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de julio.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	f)
PD 1321/040	31/07/2023	Nilverio Pino Pérez.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes de julio.	11,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	f)
PD 1442/010	30/08/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Beca deportiva entrenador adaptado mes de agosto.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	f)
PD 1444/007	30/08/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Beca entrenador convencional del mes de agosto.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	f)
PD 1444/008	30/08/2023	José Luis Artilles de León.	Beca entrenador convencional del mes de agosto.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
					Fecha: 30/08/2023	
PD 1444/010	30/08/2023	Andrés Barboni Aldo.	Beca entrenador convencional del mes de agosto.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	f)
PD 1444/016	30/08/2023	Eugenio Adrián Chimal Domínguez.	Beca entrenador convencional del mes de agosto.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	f)
PD 1444/033	30/08/2023	Joel Mckenzie Diaz.	Beca entrenador convencional del mes de agosto.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	f)
PD 1444/040	30/08/2023	Nilverio Pino Pérez.	Beca entrenador convencional del mes de agosto.	11,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	f)
PD 1597/010	28/09/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Pago de beca entrenador adaptado mes septiembre.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/09/2023	f)
PD 1600/007	28/09/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Pago de beca entrenador convencional mes de septiembre.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/09/2023	f)
PD 1600/008	28/09/2023	José Luis Artilles de León.	Pago de beca entrenador convencional mes de septiembre.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/09/2023	f)
PD 1600/010	28/09/2023	Andrés Barboni Aldo.	Pago de beca entrenador convencional mes de septiembre.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/09/2023	f)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 1600/016	28/09/2023	Eugenio Adrián Chimal Domínguez.	Pago de beca entrenador convencional mes de septiembre.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/09/2023	f)
PD 1600/033	28/09/2023	Joel Mckenzie Díaz.	Pago de beca entrenador convencional mes de septiembre.	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/09/2023	f)
PD 1600/040	28/09/2023	Nilverio Pino Pérez.	Pago de beca entrenador convencional mes de septiembre.	11,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/09/2023	f)
PD 1766/010	30/10/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Beca entrenador adaptado correspondiente al mes de octubre.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	e) y f)
PD 1768/007	30/10/2023	Hilda Amezaga Hafurch.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes octubre.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	f)
PD 1768/008	30/10/2023	José Luis Artilles de León.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes octubre.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	f)
PD 1768/010	30/10/2023	Andrés Barboni Aldo.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes octubre.	13,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	f)
PD 1768/016	30/10/2023	Eugenio Adrián Chimal Domínguez.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes octubre.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	f)
PD 1768/033	30/10/2023	Joel Mckenzie Díaz.	Beca entrenador convencional	14,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			correspondiente al mes octubre.		Fecha: 31/10/2023	
PD 1768/040	30/10/2023	Nilverio Pino Pérez.	Beca entrenador convencional correspondiente al mes octubre.	11,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	f)
PD 1961/010	30/11/2023	Gustavo Dacal Martínez.	Beca entrenador adaptado del mes de noviembre.	10,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	f)
PD 1963/016	30/11/2023	Eugenio Adrián Chimal Domínguez.	Beca entrenador convencional correspondiente a noviembre.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	f)
Subtotal Becas Entrenadores				\$784,500.00		
Becas a Deportistas						
PD 1594/049	28/09/2023	Mariola García.	Pago beca deportista convencional septiembre.	\$11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 28/09/2023	g)
PD 1964/049	30/11/2023	Mariola García García.	Beca deportista convencional correspondiente a noviembre.	11,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	g)
Subtotal Beca a Deportistas				\$22,000.00		
Total Becas sin documentación comprobatoria de los apoyos otorgados				\$2,357,100.00		
Becas Administrativas						
PD 1187/010	30/06/2023	Héctor Amador Braucher.	Beca administrativa correspondiente al mes de junio.	\$18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/06/2023	a)
PD 1317/010	31/07/2023	Héctor Amador Braucher.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	a)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
					Fecha: 31/07/2023	
PD 1317/014	31/07/2023	Héctor Sedano Casillas.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	a)
PD 1317/021	31/07/2023	David Alfonso Rodríguez García.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	17,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	a)
PD 1317/024	31/07/2023	José Antonio Mendoza Moreno.	Beca administrativa correspondiente al mes de julio.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/07/2023	a)
PD 1446/010	30/08/2023	Héctor Amador Braucher.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	a)
PD 1446/014	30/08/2023	Héctor Sedano Casillas.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	a)
PD 1446/021	30/08/2023	David Alfonso Rodríguez García.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	17,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	a)
PD 1446/024	30/08/2023	José Antonio Mendoza Moreno.	Beca administrativa correspondiente al mes de agosto.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/08/2023	a)
PD 1660/009	29/09/2023	Héctor Amador Braucher.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 1660/013	29/09/2023	Héctor Sedano Casillas.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a)
PD 1660/020	29/09/2023	David Alfonso Rodríguez García.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	17,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a)
PD 1660/023	29/09/2023	José Antonio Mendoza Moreno.	Beca administrativa correspondiente al mes de septiembre.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 29/09/2023	a)
PD 1854/009	30/10/2023	Héctor Amador Braucher.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a)
PD 1854/013	30/10/2023	Héctor Sedano Casillas.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a)
PD 1854/020	30/10/2023	David Alfonso Rodríguez García.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	17,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a)
PD 1854/023	30/10/2023	José Antonio Mendoza Moreno.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a)
PD 1854/057	30/10/2023	David Alfonso Rodríguez García.	Pago de becas administrativas del mes de octubre.	17,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 31/10/2023	a)
PD 1966/009	30/11/2023	Héctor Amador Braucher.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha: 30/11/2023	a)
PD 1966/013	30/11/2023	Héctor Sedano Casillas.	Beca administrativa correspondiente	15,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta:	a)

Tipo I Folio	Fecha	Beneficiario	Concepto de la Erogación	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			al mes de noviembre.		0114323858 Fecha:30/11/2023	
PD 1966/020	30/11/2023	David Alfonso Rodríguez García.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	17,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha:30/11/2023	a)
PD 2149/009	15/12/2023	Héctor Amador Braucher.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha:15/12/2023	a)
PD 2149/018	15/12/2023	Miguel Ávila Parra.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	18,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha:15/12/2023	a)
PD 2149/046	15/12/2023	José Antonio Gallegos Padilla.	Beca administrativa correspondiente al mes de diciembre 2023.	12,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha:15/12/2023	a)
PD 1966/023	30/11/2023	Guadalupe Santibañez Segura.	Beca administrativa correspondiente al mes de noviembre.	9,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858 Fecha:30/11/2023	b)
PD 1/038	02/01/2023	Miguel Ángel Velázquez Calderón.	Pago de beca administrativa correspondiente a enero 2023.	10,000.00	Sin Identificar	a), b), c) y d)
Total Becas Administrativas con evidencia de los apoyos otorgados				\$388,000.00		
Total				\$2,745,100.00		

* Elaboración propia, la descripción de los conceptos se tomó textualmente del documento Fuente.

** La fuente de financiamiento de los egresos relacionados corresponden al código 110223 "No etiquetado subsidio estatal/participaciones 2023".

*** (1) El egreso 117/039 no fue considerado en la presente observación, toda vez que fue cancelado con el folio número 117/063 de fecha 01 de marzo de 2023, quedando vigente el folio 117/064 incluido en la tabla.

**** (2) El egreso 1854/029 no fue considerado en la presente observación, toda vez que fue cancelado con el folio número 1854/053 de fecha 30 de octubre de 2023, quedando vigente el folio 1854/055 incluido en la tabla.

***** (3) El egreso 117/007 no fue considerado en la presente observación, toda vez que fue cancelado con el folio número 117/071 de fecha 01 de marzo de 2023, quedando vigente el folio 117/072 incluido en la tabla.

***** (4) El egreso 117/017 no fue considerado en la presente observación, toda vez que fue cancelado con el folio número 117/077 de fecha 01 de marzo de 2023, quedando vigente el folio 117/078 incluido en la tabla.

- ***** (5) El egreso 117/033 no fue considerado en la presente observación, toda vez que fue cancelado con el folio número 117/089 de fecha 01 de marzo de 2023, quedando vigente el folio 117/090 incluido en la tabla.
- ***** (6) El egreso 118/010 no fue considerado en la presente observación, toda vez que fue cancelado con el folio número 118/032 de fecha 01 de marzo de 2023, quedando vigente el folio 118/033 incluido en la tabla.
- ***** (7) Se identificaron diferencias entre los montos pagados y los montos de las afectaciones realizadas, correspondientes a los folios 360/017 de la cual se otorgó una beca de \$11,000.00 pagándose un monto de \$6,500.00; por su parte, del egreso número 923/017 se otorgó una beca de \$11,000.00, pagándose por un importe de \$2,000.00, mismas que en su conjunto ascienden a un total de \$13,500.00 pendiente de pago.
- ***** La entrega de los formatos señalados como documentación faltante se encuentran establecidos en las Reglas de Operación para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimiento del Instituto Veracruzano del Deporte, publicadas en la Gaceta Oficial del Estado Números Extraordinarios 448 y 436, de fechas 09 de noviembre de 2020 y 01 de noviembre de 2023, respectivamente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 186, fracciones XI y XVIII, y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 15, 27, 30 y 34, fracción I y anexos de las Reglas de Operación para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos del Instituto Veracruzano del Deporte, publicadas en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 448 de fecha 09 de noviembre de 2020.

HALLAZGO FINAL

Derivado de lo anterior, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$2,357,100.00 (Dos millones trescientos cincuenta y siete mil cien pesos 00/100 M.N.)**

Observación Número: FP-064/2023/016 DAN
--

Derivado de la revisión del género de "Gastos y Otras Pérdidas", respecto del capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", devengados por el Instituto durante el ejercicio 2023, se detectaron registros presupuestales/contables cuyas erogaciones carecen de la totalidad de la documentación justificativa y comprobatoria de los apoyos otorgados, por un importe de \$24,692,999.57, como se detalla a continuación:

Documentación Faltante:

- Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), extensión XML (Extensible Markup Language, por sus siglas en inglés) y documento de representación en formato PDF (Portable Document Format, por sus siglas en inglés).
- Solicitud – Comprobación de recursos.
- Evidencia del trámite de solicitud de bienes y/o servicios.
- Contrato o instrumento jurídico análogo.
- Documentación que permita identificar la recepción y/o aplicación de los servicios y/o eventos (como pueden ser: reporte, bitácora, informe, reporte fotográfico con firmas de conformidad, entre otros).
- Evidencia del registro en el Sistema Estatal del Deporte.

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
(3) PD 1008/001	08/06/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN transporte squash Ver-Gdl- Ver 9-15 jun juegos nacionales c.	\$77,418.40	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 1017/001	09/06/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transporte lev pesas varonil 11- 15 junio Ver- Nayarit-Ver.	140,128.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	b) y f)
PD 103/001	01/02/2023	Comercializadora de Productos Rull, S.A. de C.V.	JE 6000 botellas de agua de 350 ml y 4000 botellas de electr.	100,711.20	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(3) PD 1038/001	12/06/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transporte tenis ver- Villahermosa-Ver 13-20 jun juegos nac.	88,948.80	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 1040/001	12/06/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN transporte voleibol Ver- Nayarit-Ver 14-20 jun juegos nacio.	296,496.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 105/001	02/02/2023	Hoteles del Camino, S.A. de C.V.	JE hospedaje y alimentación para disciplina de tenis de mesa.	142,200.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
(3) PD 1057/001	15/06/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transporte voleibol playa Ver-Nayarit 19-25 jun juegos nac	115,304.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(4) PD 1059/001	15/06/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN transporte futbol Ver- Villahermosa 19- 25 jun juegos nac.	107,068.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(4) PD 1094/001	20/06/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transporte karate tres grupos juegos nac Villahermosa	138,364.80	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(3) PD 1111/001	23/06/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN transporte surf 25 jun-1 jul Ver- Nayarit-Ver juegos naciona.	131,776.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 1144/001	28/06/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transp judo g 1 Xalapa-Villahermosa 29 jun-2 jul juegos nac.	131,567.20	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 1155/001	29/06/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transporte futbol Pozarica-Oaxtepec Morelos JN educación.	89,088.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	a) y f)
(3) PD 1180/001	30/06/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transporte judo bloque 2 Xalapa-Villahermosa 1-3 jul juegos.	92,243.20	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 1181/001	30/06/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN transporte basquetbol Ver-Villahermosa-Ver 3-9 jul juegos	130,128.80	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 1182/001	30/06/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Transp Aéreo Susana Hdz Barradas Natación 1era Fza en Japón.	82,360.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 1230/001	12/07/2023	Diamond Boxing Promotions, S.A. de C.V.	Apoyo para organización juegos estatales populares boxeo.	109,040.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(5)PD 1232/001	13/07/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transporte terrestre atletismo Xal-Villahermosa 15-20 jul	133,168.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	b), e) y f)
PD 1248/001	14/07/2023	Punto Marte, S. de R.L. de CV.	JP alimentos box futbol y artes marc 14-15 jul juegos popular.	173,025.60	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(3) (5) PD 1267/001	18/07/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN transp ter Xal-Villahermosa-Xal 20-25 jul atletismo b2.	275,384.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(3) PD 1289/001	24/07/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	Transp. Xalapa-San Luis P26-30julio camp. nac. atletismo master	122,646.80	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 1352/001	03/08/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	Transporte ver-Mérida-Ver camp	156,600.00	BBVA México, S.A.	e)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			panamericano atletismo master.		Cuenta: 0114323858	
(3) PD 1355/001	07/08/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Transp Ver- Aguascalientes- Ver camp nac e internac ajedrez.	129,920.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(4) PD 138/001	15/02/2023	Javier Gutiérrez Calvillo.	JE pago de servicio de cronometraje con chip, fotofinish.	77,430.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 1387/001	16/08/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Transporte Ver- Morelia-Ver box 18-24 ago juegos nac populare.	86,652.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 139/001	01/02/2023	Galiver, S.A. de C.V.	JE hospedaje y alimentación para disciplina de judo.	156,996.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
(3) PD 1400/001	18/08/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	Transporte futbol Ver-Morelia-Ver 21-27 agosto juegos popular.	222,140.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 1438/001	25/08/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	Transportes Ver- Orizaba- Michoacán-Ver 27 ago-1 sep n indígena.	219,240.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 146/001	15/02/2023	Plaza de las Convenciones, S.A. de C.V.	JE servicio de hospedaje y alimentación para disci de balón.	79,720.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 1461/001	30/08/2023	Asociación Veracruzana de Deportes Sobre Sillas de Ruedas.	Apoyo jueceo foto finish paraestatales CONADE 1-3 septiembre.	150,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 148/001	15/02/2023	Operadora de Hoteles Xalapa Chachalacas, S. de R.L.	JE servicio hospedaje y alimentos levantamiento pesas bander.	285,170.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 1489/001	31/08/2023	Hotel Bello Veracruz, S.A. de C.V.	Hosp y alimentos paratletismo Boca del Rio 1-3 septiembre.	151,604.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
(4) PD 154/001	15/02/2023	Javrod Comercios y Servicios, S.A. de C.V.	JE transp terrestre 16-19 feb Ver-Xal-Ver mov int e ciclismo.	125,425.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 1599/001	21/09/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Transporte aéreo Ver-Gdl deportistas para swimming 2-9 oct.	95,834.19	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(4) PD 161/001	15/02/2023	Javier Gutiérrez Calvillo.	JE insumos logística mobiliario est ciclismo 16-19 feb Xalapa.	87,881.60	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 1633/001	28/09/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Transporte Ver-Cun-Ver 15 al 20 oct paranacionales paratenis.	180,496.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 1638/001	28/09/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	Transporte Xalapa-San Luis P-Xal 29 sep-1oct lev pesas campeo.	109,272.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 165/001	16/02/2023	Plaza de las Convenciones, S.A. de C.V.	JE hosp y alimentos estatales ciclismo Xalapa del 16-19 feb.	294,220.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 167/001	16/02/2023	Plaza de las Convenciones, S.A. de C.V.	JE Hosp Y Alimentos Est Baloncesto 5x5 En Xalapa 15-17 Febre.	340,735.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 1695/001	06/10/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Transporte aereo CDMX-Mexicali deport box 17-22 oct evento.	197,524.80	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
(2) PD 1879/001	31/10/2023	Territorio Águila de Veracruz, S.A. de C.V.	Apoyo liga invernal beisbol del 12 oct al 3 dic en Xalapa.	5,500,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(1) PD 189/001	20/02/2023	DIC Desarrollo Integral Profesionales, S. de R.L. de C.V.	Alimentos est bach tec dep villa deportiva del 13-19 febrero.	538,762.58	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	a), c), d) y e)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 1950/001	21/11/2023	Comercializadora Quisen del Sureste, S.A. de C.V.	Producción evento gran rodada ciclista 26 nov escenario mamp.	129,680.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 198/001	24/02/2023	Mime Express, S.A. de C.V.	JE hosp y alimentos deport est box Orizaba del 26 feb-1 marzo.	563,640.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 1991/001	29/11/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Transp t Ver-San Luis Potosi 30 nov-3 dic lev pesas tor pavo.	123,250.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 230/001	28/02/2023	Pessoa Comercio, S.A.	JE jueces para selec estatal de box en Orizaba 26 feb-1 mzo.	124,200.01	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 285/001	08/03/2023	Hoteles Puerto Bello, S.A. de C.V.	JE hospedaje y alimentos triatlón 10-12 mzo Boca del Rio.	258,534.94	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 289/001	08/03/2023	Gr Travesía Veracruz, S.A.P.I. de C.V.	JE jueceo y cronometraje aguas abiertas juegos est 11-12 mar.	133,713.20	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 292/001	09/03/2023	Asociación de Triatletas de Veracruz, A.C.	JE apoyo jueceo triatlón 10-12 marzo juegos estatales.	192,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 299/001	09/03/2023	Reca Creaciones Integrales, S.A. de C.V.	JE renta mobiliario y equipo de audio voleibol playa j estat.	93,264.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(5)PD 306/001	10/03/2023	Reca Creaciones Integrales, S.A. de C.V.	JE renta de audio y mobiliario atletismo juegos estatales.	98,136.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
(5)PD 315/001	10/03/2023	Cornejo Sandoval María de la Paz.	JE transporte terrestre deportistas atletismo juegos estatal.	219,240.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
(5)PD 316/001	10/03/2023	Plaza de las Convenciones, S.A. de C.V.	JE hospedaje y alimentos delegación atletismo juegos estatal.	923,585.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 317/001	10/03/2023	Unión de Clubes Competitivos de Taekwondo.	JE apoyo de jueceo estatal taekwondo Córdoba 16-18 marzo.	381,644.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(5)PD 318/001	10/03/2023	Javier Gutiérrez Calvillo.	JE apoyo para jueceo de atletismo etapa estatal 11-14 mzo.	199,288.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 334/001	14/03/2023	Promotora Turística Intra Ciudad del Carmen.	JR hospedaje y alimentos voleibol sala macro regionales c.	258,180.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 364/001	17/03/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JR transporte terrestre ver-Campeche-Ver handball macro regi.	277,182.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 365/001	17/03/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JR transp terrestre Ver-Aguascalientes-ver rugby clasif nac.	126,061.84	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(4) PD 370/001	17/03/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JR transporte terrestre patinaje velocidad Ver-Gdl-Ver 22-26	79,081.84	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(4) PD 371/001	17/03/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JR transporte terrestre skateboarding Ver-Gdl-Ver clasif nac.	83,779.84	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 383/001	21/03/2023	Hotelera del Paseo, S.A. de C.V.	JR Hospedaje Y alimentos handball macro reg Campeche 22-26 mz.	238,099.32	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 386/001	21/03/2023	Hotel Bello de Córdoba, S.A.	JR Hosp Y Alimentos Beisbol Macro Regional	161,900.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			Córdoba 22-26mzo			
PD 400/001	22/03/2023	Javrod Comercios y Servicios, S.A. de C.V.	JR transp terrestre judo macro reg ver-Pachuca-ver 24-26 mzo	117,624.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(4) PD 401/001	22/03/2023	Javrod Comercios y Servicios, S.A. de C.V.	JR transp terrestre karate ver-Mérida-ver macro reg 23-26 mzo	241,512.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 402/001	22/03/2023	Jellab, S.A. de C.V.	JR hosp y alimentos judo macro regionales Pachuca h 24-26 mzo	212,325.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(4) PD 403/001	22/03/2023	Servicios de Hospedaje Plaza Mirador, S.A. de C.V.	JR hosp y alimentos karate do macro regionales Mérida 23-26 m	168,010.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 420/001	23/03/2023	Asociación de Triatletas de Veracruz A.C.	JR apoyo por jueceo triatlón macro regional 24-26 marzo.	261,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 463/001	28/03/2023	Javrod Comercios y Servicios, S.A. de C.V.	JR / serv de transporte con destino a Oaxaca mr luchas asocia.	167,214.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 466/001	28/03/2023	Javrod Comercios y Servicios, S.A. de C.V.	JR / servicio de transporte terrestre macro regional softbol.	139,954.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 472/001	28/03/2023	Grupo Operador Believe, S.A. de C.V.	JR alimentos luchas asoc macro reg en Oaxaca 30 mzo-2 abr.	171,600.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 474/001	28/03/2023	Hotel Veracruz S. de R.L. de C.V.	JR hospedaje luchas asoc. macro reg Oaxaca 30 mzo-2 abril.	96,768.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 475/001	28/03/2023	Accor México Hotels, S.A. de C.V.	JR hosp y alimentos futbol macro reg	126,767.00	BBVA México, S.A.	e)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			Cancún 29 mzo-2 abril.		Cuenta: 0114323858	
(4) PD 480/001	28/03/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JR transp terrestre Ver-Pue- Ver basquetbol macro reg 2-5 abr.	97,730.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 502/001	31/03/2023	Inmobiliaria Kokai Cancún, S.A. de C.V.	JR serv de hospedaje y alimentación disc: lev de pesas.	306,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(4) PD 547/001	31/03/2023	Fideicomiso F/1596.	JR serv de hospedaje para disciplina de baloncesto (63 perso.	92,659.50	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 548/001	31/03/2023	Fibra Hotelera, S.C.	JR serv de alimentos para disciplina de tkd (107 personas) q.	160,500.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	a), d), e) y f)
(4) PD 596/001	11/04/2023	Hotel Plaza Independencia, S.A. de C.V.	JR hosp Y alimentos ciclismo Villahermosa 12- 16 abr macro r.	181,680.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
(3) (4) PD 597/001	11/04/2023	Brandón de Jesús Durán Torres.	JE alimentación taekwondo Córdoba juegos est 16-18 marzo.	463,275.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
(3) (4) PD 599/001	11/04/2023	Javrod Comercios y Servicios, S.A. de C.V.	JR transp terrestre ciclismo Xal-Ver- Villahermosa macro reg.	176,900.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 624/001	14/04/2023	Fideicomiso F/1596.	JR hospedaje esgrima calsificatorio nac Querétaro 17-25 abr.	142,340.25	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 625/001	14/04/2023	Fideicomiso F/1596.	JR alimentos esgrima clasif nac en Querétaro del 17-25 abril.	124,648.96	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(3) PD 632/001	18/04/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JR transp terrestre esgrima ver-Querétaro-ver calsif nac.	108,622.40	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323890	e) y f)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
PD 663/001	21/04/2023	Plaza de las Convenciones, S.A. de C.V.	Hospedaje y alimentos grand prix Xalapa del 24-29 abril.	99,000.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 673/001	25/04/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JR transporte torneo nac Tomoyoshi Judo Ver-Campeche 26-30 ab.	175,160.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 696/001	27/04/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JR transp aereo aguas abiertas Ver-Cancún-Ver selectivo nac.	472,270.80	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 742/001	02/05/2023	Accor México Hotels, S.A. de C.V.	JR hosp y alimentos aguas abiertas selec nac Cancún 4-8 mayo.	172,600.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 753/001	08/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JR transp terrestre Ver-CDMX-Ver 9-14 mayo gimnasia rítmica.	81,664.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 754/001	08/05/2023	Fideicomiso F/1596.	JR hospedaje gimnasia rítmica clasific nac 9-14 mayo CDMX.	99,560.50	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 755/001	08/05/2023	Fibra Hotelera, S.C.	JR alimentos gimnasia rítmica clasific nac 9-14 mayo CDMX.	80,040.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 760/001	09/05/2023	Hotel y Restaurante Sand's, S. de R.L. de C.V.	JR hosp y alimentos gimnasia rítmica 10-13 mayo San Luis Potosí.	140,675.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 761/001	23/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JR transp terrestre Xal-San Luis P clasific nac gimnasia arti.	95,236.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 801/001	23/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN transporte terrestre Ver-Guadala hockey sobre pasto CONADE.	293,364.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
(4) PD 825/001	23/05/2023	Operadora de Estancias	JR hosp y alimentos	1,174,420.00	BBVA México, S.A.	e) y f)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
		Creativas, S.A. de C.V.	atletismo Tuxtla Gtz 23-28 mayo macro reg.		Cuenta: 0114323858	
(4) PD 836/001	23/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN Transp T Ver-Xal-Aguascalientes Ciclismo Ruta 25-29 mayo J.	126,208.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
(4) PD 839/001	23/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN Transp Ver-Xal-Aguasc 28 mayo-4 junio Ciclismo Pista Juegos.	201,840.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
(4) PD 840/001	23/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN Transp T Ver-Xal-Aguasc Ciclismo Montaña 22-25 mayo juegos.	133,400.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 861/001	23/05/2023	Comercializadora de Productos Rull, S.A. de C.V.	JN hidratación y barras energéticas para juegos nacionales d.	86,286.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 864/001	23/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JR transporte ver-Chiapas-Ver atletismo macro reg 23-26 mayo.	206,944.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(3) PD 865/001	23/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JN Transp Ver-Guadalajara-Ver esgrima 24-28 Mayo Juegos N 1er.	84,007.20	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
PD 872/001	24/05/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	JR 3 transp Ver-Tuxtla G-Ver atletismo juegos reg 25-28 mayo.	286,612.80	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
(3) PD 912/001	30/05/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN transporte ver-Nayarit-Ver 31 mayo-8 jun box juegos naciona,	117,809.60	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e) y f)
PD 967/001	02/06/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN Transp Terrest Canotaje Ver-Jalisco-Ver 4-10 junio juegos n.	128,481.60	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 972/001	02/06/2023	Enlace Empresarial Ámbar, S.A. de C.V.	Transp Huatusco ver-Jiutepec	88,972.00	BBVA México, S.A.	e) y f)

Tipo / Folio	Fecha	Beneficiario	Descripción	Importe	Datos Bancarios del Pago	Documentación Faltante
			Morelos reg dep interpolitecnia.		Cuenta: 0114323858	
(4) PD 985/001	06/06/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	JN transporte softbol Ver-Villahermosa-Ver 7-12 jun juegos n.	123,540.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	f)
PD 999/001	07/06/2023	Enlace Empresarial Ambar, S.A. de C.V.	JN transp levantamiento pesas fem Ver-Nayarit-Ver 8-12 jun j.	140,128.00	BBVA México, S.A. Cuenta: 0114323858	e)
Total				\$24,692,999.57		

* Elaboración propia, la descripción de los conceptos se tomó textualmente del documento fuente.

** La fuente de financiamiento de los egresos relacionados corresponden al código 110223 "No etiquetado subsidio estatal/participaciones 2023".

*** (1) Se presenta soporte documental, sin embargo, se identificó que no corresponde al periodo del 13 al 19 de febrero de 2023, el cual se integra de la solicitud de bienes y/o servicios, contrato de prestación de servicios número CPS/IVD/RM/0127/2022, solicitud del servicio de alimentación signado por el Director del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED), Dictamen de Justificación, Autorización del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte y Convenio de Colaboración y Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales, los cuales comprenden el periodo del 06 al 12 de febrero de 2023.

**** (2) Se carece de informe detallado respecto de la aplicación del recurso proporcionado para la participación y organización del magno evento denominado "Liga Invernal de Beisbol Mexicana" de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta del Convenio de Colaboración número IVD/ST/CONVENIO/010/2023, así como el listado debidamente firmado por todos los beneficiarios y evidencia fotográfica suficiente (100 fotografías como mínimo), de cada una de las sedes, de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta del Convenio de Colaboración número IVD/ST/CONVENIO/010/2023 o, en su caso, el reintegro realizado por el incumplimiento de las mismas, estipulado en la cláusula décima del Convenio de Colaboración número IVD/ST/CONVENIO/010/2023).

***** (3) La evidencia fotográfica presentada no acredita la recepción de los servicios contratados, toda vez que dicho soporte se repite en los folios PD 1038/001, PD 1008/001, PD 1180/001, PD 1057/001, PD 1111/001, PD 1400/001, PD 1355/001, PD 599/001, PD 632/001, PD 912/001 y PD 865/001.

***** (4) Aun cuando se presenta el nombramiento mediante el cual se designa a un coordinador o delegado para realizar los trámites correspondientes que permitan la realización de los eventos deportivos correspondientes, sin embargo, no se cumple con lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: "La inscripción en el Registro Estatal del Deporte será condición necesaria para gozar de los estímulos y apoyos que se otorguen en el marco del Sistema Nacional y Estatal del Deporte".

***** (5) Se identificaron Dictámenes de Estatus Normativo, mediante los cuales la Jefa del Departamento de Cultura Física del Instituto Veracruzano del Deporte opina sobre el Registro Estatal del Deporte, e informa que la Asociación Veracruzana de Atletismo se encuentra registrada como ente promotor de actividad física, por lo que no le permite realizar eventos de carácter selectivo; asimismo, manifiesta que el Director General asigna un Coordinador Técnico, por lo que se incumple con lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: "La inscripción en el Registro Estatal del Deporte será condición necesaria para gozar de los estímulos y apoyos que se otorguen en el marco del Sistema Nacional y Estatal del Deporte".

Además, de acuerdo con la muestra de auditoría de los egresos que integran el género de "Gastos y Otras Pérdidas", solicitada para el procedimiento de fiscalización superior, el Instituto no proporcionó los folios que se detallan a continuación:

Tipo / Folio	Fecha	Proveedor y/o Beneficiario	Descripción	Importe	Fuente de Financiamiento
PD 1388/001	16/08/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Transp. Ver. – Morelia – Ver. 18 - 22 Ago. Artes Marciales J. Populares.	\$113,680.00	110223-No Etiquetado Subsidio

Tipo / Folio	Fecha	Proveedor y/o Beneficiario	Descripción	Importe	Fuente de Financiamiento
					Estatal/Participaciones 2023
PD 338/001	15/03/2023	Mime Express, S.A. de C.V.	Je Hospedaje Y Alimentos Taekwondo Juegos Est. 16-18 mzo. Cordo.	295,960.00	110223-No Etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023
PD 381/001	21/03/2023	FT Operaciones, S.A. de C.V.	Jr. Transp. Terrestre Futbol Macro Regionales Ver - Cancún-Ver.	175,392.00	110223-No Etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023
PD 549/001	31/03/2023	Fideicomiso F/1596	Jr. Hospedaje Taekwondo Macro Reg. Puebla 2 - 4 abril.	98,910.00	110223-No Etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023
Total				\$683,942.00	

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29-A del Código fiscal de la Federación; 32, 33, fracción I, 56 y 58 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186, fracciones XVIII y XLI, 272 y 308 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 27, 35 y 36 del Reglamento de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 265 de fecha 08 de agosto de 2012.

HALLAZGO FINAL

Derivado de lo anterior, se observó un **PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL de \$24,692,999.57 (Veinticuatro millones seiscientos noventa y dos mil novecientos noventa y nueve pesos 57/100 M.N.)**

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Observación Número: FP-064/2023/017 ADM

Derivado de la revisión de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por el Instituto durante el ejercicio 2023, se identificó la Adjudicación Directa por Excepción de Ley correspondiente a la contratación del "Servicio de Alimento Emplatado de acuerdo a la siguiente descripción: 74 desayunos de lunes a domingo, 114 comidas de lunes a viernes, 74 comidas los días sábado y domingo y 74 cenas de

lunes a domingo y 220 colaciones de lunes a viernes divididas en mañana y tarde, 180 colaciones el día sábado divididas en 110 colaciones en la mañana y 70 en la tarde y 140 colaciones el día domingo divididas en mañana y tarde”, con el proveedor DI&C Desarrollo Integral de Profesionales, S. de R.L., de lo cual se identificaron las siguientes inconsistencias:

- A. Mediante acuerdo número SE/01.A012.2023 de fecha 10 de marzo de 2023 de la Primera Sesión Extraordinaria, el Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, aprobó por unanimidad de votos la **autorización** para **iniciar** el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, fundamentado en las fracciones II, III y IX del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en la fracción VII del artículo 8 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto o análogo; que de acuerdo con lo establecido en el tercer párrafo del tercer punto de la orden del día radicaba en:

“...la prestación del servicio de alimentos que aquí se expone, se dará en acuerdo con el prestador de servicios que resulte adjudicado, de la siguiente manera: El prestador otorgará el servicio requerido y se le otorgará el pago de estos, en cuanto se cuente con el recurso etiquetado para ello, en las cuentas del Instituto, para lo cual este Instituto Veracruzano gestionara el recurso correspondiente con la Federación”. (Sic)

- B. El Dictamen de Justificación para la Contratación del Servicio de Alimentos para el Comedor de la Villa Deportiva en la Unidad Deportiva Leyes de Reforma en la Modalidad Adjudicación Directa por Excepción de Ley, fue formalizado en fecha 28 de febrero de 2023, fundamentado en la fracción IX del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Es preciso mencionar que conforme al Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento al 31 de diciembre de 2023 y de conformidad con el documento denominado “Listado de Fuentes de Financiamiento utilizadas durante el ejercicio 2023” proporcionados por el Instituto, no se identificó alguna fuente de financiamiento con recurso de origen Federal, de acuerdo con lo siguiente:

Código	Concepto
110223	No Etiquetado Subsidio Estatal / Participaciones 2023
140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023
170123	Otros Ingresos

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento Fuente.

- C. Adicionalmente, en la cláusula primera del Dictamen de Justificación se señala que el Instituto cuenta con presupuesto de **Recurso Estatal** para gastos de operación autorizado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), contando con el Dictamen de Suficiencia

Presupuestal (DSP) y con el Registro de Procedimiento de Adquisición e Inversión (RPAI) respectivo, mismos que no se identificaron en la información presentada por el Instituto.

- D. Asimismo, el contrato de prestación de servicios fue formalizado el día 10 de marzo de 2023, por un importe de \$119.50 por alimento emplatado, más \$60.00 por colación más IVA”, estableciéndose en la cláusula tercera párrafo segundo, que la totalidad de los servicios contratados se pagaría con **Recurso Estatal**; además, se manifestó que el pago se realizaría mediante transferencia electrónica contra entrega del recibo fiscal correspondiente, a la cuenta de la Institución Bancaria del prestador de servicios.

Además, en la Cláusula Octava del contrato de prestación de servicios se estableció que el prestador de servicios se obligaba a emitir los comprobantes fiscales correspondientes para su pago; sin embargo, no se identificaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI'S) por la prestación de los servicios contratados a nombre del proveedor DI&C Desarrollo Integral de Profesionales, S. de R.L., por el periodo comprendido del 12 de marzo al 15 de julio de 2023, de acuerdo con lo establecido en el contrato; asimismo, no se identificaron pagos en los estados de cuenta bancarios del Instituto, ni afectaciones presupuestales de acuerdo con el listado proporcionado por el mismo.

Cabe mencionar que, respecto del Listado de Afectaciones Presupuestales, únicamente se identificó una erogación por un importe de \$538,762.58, como se detalla a continuación; sin embargo, dicha afectación corresponde a la prestación del servicio de alimentos el cual fue formalizado mediante contrato número CPS/IVD/RM/0127/2023 de fecha 29 de diciembre de 2022, servicio que se proporcionó en el comedor de la Villa Deportiva en la Unidad Deportiva “Leyes de Reforma” por el periodo del 13 al 19 de febrero de 2023.

Solicitud – Comprobación de Recursos					Transferencia Bancaria			
Tipo / Folio	Fecha	Proveedor	Descripción del Concepto	Importe	Fecha	Concepto	Cuenta Bancaria	Importe
PD 189/001	20/02/2023	DI&C Desarrollo Integral de Profesionales, S. de R.L.	Alimentos est. Bach. Tec. Dep. Villa Deportiva del 13-19 febrero.	\$538,762.58	20/02/2023	110 unif. Disc. Softbol.	0114323858 BBVA México, S.A.	\$175,960.40

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento Fuente.

** Dicha póliza se encuentra relacionada en la observación número FP-064/2023/016, por la falta de documentación comprobatoria y justificativa de la erogación realizada, sin embargo, el periodo es distinto del señalado en la presente inconsistencia, por lo cual no es posible vincular dicho registro con la contratación aludida.

E. Aunado a lo anterior, respecto de la contratación del servicio se tiene como antecedente el oficio número QUALITY/VENTAS/129/2024 de fecha 22 de febrero de 2024 remitido a este Órgano de Fiscalización Superior, signado por el C. Brandon de Jesús Durán Torres, mediante el cual argumenta ser el prestador del servicio del contrato número CPS/IVD/RM/011/2023 (suscrito con la empresa DI&C Desarrollo Integral de Profesionales, S. de R.L.), identificándose los siguientes Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI'S) emitidos por dicho proveedor a favor del Instituto:

Núm. Consecutivo	Folio Fiscal	Fecha de Timbrado	Descripción	Importe del CFDI	Estatus de CFDI
1	2C6B55B2-F85A-4EA7-B563-3ADA58FBB177	07/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte por el periodo del 29 de mayo al 04 de junio del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA). Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte por el periodo del 29 de mayo al 04 de junio del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).	\$343,085.08	Vigente
2	70E493D4-86D3-4C1E-9793-D9164BF7BA32	07/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 19 al 25 de junio del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).	156,561.72	Vigente

Núm. Consecutivo	Folio Fiscal	Fecha de Timbrado	Descripción	Importe del CFDI	Estatus de CFDI
			Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 19 al 25 de junio del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).		
3	525F3E9C-DFF9-42B4-96A4-2A1E519ABF0F	24/07/2023	<p>Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 03 al 05 de julio del 2023 (total de 786 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).</p> <p>Servicio por concepto de dos colaciones para cada estudiante del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 03 al 05 del 2023 (total de 684 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).</p>	260,936.20	Vigente
4	609CD3FC-4C79-4947-A9BF-88FCFD6AAC45	07/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 27 al 31 de marzo del 2023 (total de 1310 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).	343,085.08	Vigente

Núm. Consecutivo	Folio Fiscal	Fecha de Timbrado	Descripción	Importe del CFDI	Estatus de CFDI
			Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 27 al 31 de marzo del 2023 (total de 1140 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).		
5	977DB8A1-1B05-467D-8824-FF90EA6DC499	07/07/2023	<p>Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 12 al 18 de junio del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).</p> <p>Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 12 al 18 de junio del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).</p>	343,085.08	Vigente
6	982E4599-1ADA-4C26-BC45-670708895ECD	07/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 26 de junio al 02 de julio del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).	353,342.96	Vigente

Núm. Consecutivo	Folio Fiscal	Fecha de Timbrado	Descripción	Importe del CFDI	Estatus de CFDI
			Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 26 de junio al 02 de julio del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).		
7	27131BCD-4BFA-4121-A757-471FB0C6F345	06/07/2023	<p>Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 12 al 19 de marzo del 2023 (total de 1828 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).</p> <p>Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 12 al 19 de marzo del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).</p>	343,085.08	Vigente
8	785020F2-9744-4B33-8E36-956E1A0F40AB	07/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 08 al 14 de mayo del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).	343,085.08	Vigente

Núm. Consecutivo	Folio Fiscal	Fecha de Timbrado	Descripción	Importe del CFDI	Estatus de CFDI
			Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 08 al 14 de mayo del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).		
9	A4E9B56E-B11D-48BA-B551-46D017FB73ED	07/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 05 al 11 de junio del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA). Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 05 al 11 de junio del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).	343,085.08	Vigente
10	AAD3B59B-68BF-4BBC-B405-A3F71F70674E	06/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 20 al 26 de marzo del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).	343,085.08	Vigente

Núm. Consecutivo	Folio Fiscal	Fecha de Timbrado	Descripción	Importe del CFDI	Estatus de CFDI
			Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 20 al 26 de marzo del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).		
11	B8316D27-B816-48E0-93E7-83133F270A87	07/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 15 al 21 de mayo del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA). Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 15 al 21 de mayo del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).	343,085.08	Vigente
12	BE44CA47-35BC-4FD8-AB9E-57F0E9E5C0B6	07/07/2023	Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 01 al 07 de mayo del 2023 (total de 1754 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).	353,342.96	Vigente

Núm. Consecutivo	Folio Fiscal	Fecha de Timbrado	Descripción	Importe del CFDI	Estatus de CFDI
			Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 01 al 07 de mayo del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).		
13	DA0C4B8A-D984-4F4E-AD75-F34928FEF9E8	07/07/2023	<p>Servicio de alimentos por concepto de desayunos comidas y cenas para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 16 al 23 de abril del 2023 (total de 1828 alimentos a \$119.50 cada uno más el IVA).</p> <p>Servicio por concepto de colaciones para los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) en las Villas de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma del Instituto Veracruzano del Deporte, por el periodo del 16 al 23 de abril del 2023 (total de 1436 colaciones a \$60.00 cada uno más el IVA).</p>	343,085.08	Vigente
Total				\$4,211,949.56	

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Cabe mencionar que en los estados de cuenta bancarios del Instituto no se identificaron pagos realizados, ni afectaciones presupuestales a nombre del proveedor Brandon de Jesús Durán Torres por los conceptos referidos en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI'S) relacionados anteriormente, identificándose únicamente el contrato número IVD/RM/011/2023 celebrado con el proveedor DI&C Desarrollo Integral de Profesionales, S. de R.L.

Lo anterior se validó en el documento sin nombre que relaciona los contratos celebrados por el Instituto en el ejercicio 2023, el cual fue entregado en la etapa de Planeación del procedimiento de Fiscalización Superior como atención al numeral 33.

- F. En relación con el oficio QUALITY/VENTAS/129/2024 de fecha 22 de febrero de 2024 (inciso E), signado por el proveedor Brandon de Jesús Durán Torres, y de las acciones emprendidas por el Órgano Interno de Control del Instituto Veracruzano del Deporte para esclarecer los hechos constitutivos de conductas irregulares que pudieran ser objeto de faltas administrativas por **duplicidad de contratos**; también, se identificó el oficio número CGE/OIC/IVD/0255/2024 de fecha 16 de mayo de 2024 remitido por el Órgano Interno de Control en el Instituto, en el cual menciona el expediente de investigación administrativo número **CGE/OIC-IVD-07/2023**, radicado en fecha 29 de agosto de 2023, y que mediante oficio CGE/OIC/IVD/0222/2024 de fecha 30 de abril de 2024 se hace del conocimiento al proveedor que se citó a comparecer a diversos ex servidores públicos.

Documentación Faltante:

- a. Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP).
- b. Registro de Procedimiento de Adquisición e Inversión (RPAI).
- c. Registros contables de las erogaciones efectuadas por la formalización del contrato.
- d. Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI'S), extensión XML (Extensible Markup Language, por sus siglas en inglés) y documento de representación en formato PDF (Portable Document Format, por sus siglas en inglés).
- e. Transferencias electrónicas de fondos (comprobante de pago).

Dado lo anterior, el Órgano Interno de Control de conformidad con sus atribuciones deberá realizar los procedimientos y/o acciones necesarias para el fincamiento de responsabilidades, por lo que se deberá dar continuidad a la etapa de investigación respecto del contrato de prestación de servicios número CPS/IVD/RM/011/2023, el cual se encuentra asignado a un proveedor distinto.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 36, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6, fracción III, 10, 21, 55, 60 y 111 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 177 primer párrafo y 186, fracciones III, XI y XLI del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 57 del Decreto Número 461 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 518 de fecha 29 de diciembre de 2022.

Observación Número: FP-064/2023/018 ADM

Derivado de la revisión de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por el Instituto durante el ejercicio 2023, se detectaron adquisiciones fraccionadas a través del procedimiento de Adjudicación Directa por un importe de \$6,440,005.55, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que de acuerdo con los montos devengados y ejercidos debieron realizarse mediante el procedimiento de Licitación Simplificada o, en su caso, no se presentó evidencia del dictamen de procedencia fundado y motivado con autorización del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto o análogo, en el cual se justifique y autorice el procedimiento de Adjudicación Directa, de acuerdo con el siguiente detalle:

Partida	Descripción	Fuente de Financiamiento	Tipo de Recurso	Importe sin IVA	Importe con IVA
21100001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$236,968.13	\$274,883.03
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	17,819.00	20,670.04
Subtotal				\$254,787.13	\$295,553.07
21400001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$50,709.64	\$58,823.18
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	74,288.03	86,174.12
Subtotal				\$124,997.67	\$144,997.30
24600001	Material eléctrico y electrónico.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$86,944.72	\$100,855.87
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	57,799.92	67,047.91
Subtotal				\$144,744.64	\$167,903.78
27100001	Vestuario y uniformes.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$1,931,402.23	\$2,240,426.59
Subtotal				\$1,931,402.23	\$2,240,426.59
27300001	Artículos deportivos.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$1,525,022.90	\$1,769,026.56
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	42,255.56	49,016.45
Subtotal				\$1,567,278.46	\$1,818,043.01
29100001	Herramientas menores.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$23,552.34	\$27,320.72
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	116,931.01	135,639.98
Subtotal				\$140,483.35	\$162,960.70
29900001	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$105,649.59	\$122,553.53
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	54,036.72	62,682.60

Partida	Descripción	Fuente de Financiamiento	Tipo de Recurso	Importe sin IVA	Importe con IVA
Subtotal				\$159,686.32	\$185,236.13
32300002	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$326,287.88	\$378,493.94
Subtotal				\$326,287.88	\$378,493.94
35200002	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$27,439.00	\$31,829.24
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	1,331,266.84	1,544,269.53
Subtotal				\$1,358,705.84	\$1,576,098.77
35800001	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$56,400.00	\$65,424.00
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	186,950.00	216,862.00
Subtotal				\$243,350.00	\$282,286.00
36100004	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales. (1)	110223	No etiquetado Subsidio Estatal/Participaciones 2023.	\$135,233.59	\$156,870.96
		140123	No Etiquetado Ingresos Propios 2023.	53,048.44	61,536.19
Subtotal				\$188,282.03	\$218,407.15
Total				\$6,440,005.55	\$7,470,406.44

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

** (1) No se incluye el importe total de la partida, sólo se consideraron aquellas afectaciones por conceptos de "impresiones".

*** Los importes plasmados en la columna "Importe sin IVA" son cifras aproximadas, resultantes de dividir entre 1.16 el Importe con IVA.

**** No se consideraron las adquisiciones y contrataciones derivadas de la Licitación Consolidada número LPE-008001-001-2023 relativa a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina; Licitaciones Simplificadas número LS/IVD/001/2023 relacionada con la compra de uniformes deportivos y número LS/IVD/002/2023 correspondiente a la compra de artículos deportivos, así como las Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley por conceptos de adquisición de uniformes, de artículos deportivos, mantenimientos de agua de albercas, e impresión de viniles.

***** No se consideró la Adjudicación Directa por la Contratación del Servicio de Conservación y Mantenimiento de Albercas del Centro Acuático de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma", por haberse identificado el Dictamen de Justificación y Procedencia aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria por la H. Junta de Gobierno del Instituto, así como el Contrato de Prestación de Servicios celebrado por un importe de \$2,436,000.00.

***** Las columnas denominadas "Partida" y "Descripción" consideran la partida presupuestal específica de acuerdo con el concepto establecido en el "Clasificador por Objeto del Gasto" https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf

***** De acuerdo con el artículo 23 de las "Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aplicables a la Cuenta Pública 2023", publicadas en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 090 de fecha 01 de marzo de 2024, se considera que existe fraccionamiento de operaciones derivado de adquisiciones y/o contrataciones, cuando:

- La suma de los importes supere el monto máximo indicado en el supuesto del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Los bienes y/o servicios objeto de las adquisiciones y/o contrataciones sean los mismos o similares en sus características.
- Las operaciones se hayan efectuado en un sólo ejercicio fiscal.
- El área contratante o el área requirente pudieron prever las contrataciones en un solo procedimiento, sin que se presente evidencia de que se haya realizado de esta forma.
- Las solicitudes de adquisición y/o contratación se realizaron por la misma área requirente y que el área contratante sea la misma, o bien, el área requirente sea la misma y el área contratante sea diferente.

Por lo que respecta a las adquisiciones fraccionadas a través del procedimiento de Adjudicación Directa por un importe de \$6,440,005.55, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), se detalla su integración, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
21100001 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.						
PD	26/001	20/01/2023	PRO030310JF0	\$760.00	\$881.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	29/001	20/01/2023	OFI920113KZ8	1,371.92	1,591.43	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	30/001	20/01/2023	OFI920113KZ8	498.88	578.70	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	61/001	27/01/2023	OOM960429832	24,585.50	28,519.18	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	97/001	01/02/2023	OOM960429832	396.00	459.36	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	341/001	15/03/2023	OFI920113KZ8	1,247.20	1,446.75	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	407/001	22/03/2023	OFI920113KZ8	623.60	723.38	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	459/001	28/03/2023	OFI920113KZ8	289.04	335.29	110223- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						subsidio estatal / participaciones 2023
PD	515/002	31/03/2023	OFI920113KZ8	3,018.45	3,501.40	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	529/001	31/03/2023	OOM960429832	8,860.00	10,277.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	537/001	31/03/2023	OOM960429832	4,556.00	5,284.96	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	674/003	25/04/2023	BGM130528J22	1,050.00	1,218.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	700/001	28/04/2023	OFI920113KZ8	5,104.90	5,921.68	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	701/001	28/04/2023	OFI920113KZ8	3,741.60	4,340.26	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	702/001	28/04/2023	OFI920113KZ8	12,660.00	14,685.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	799/002	23/05/2023	OFI920113KZ8	935.50	1,085.18	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	852/001	23/05/2023	OFI920113KZ8	3,611.32	4,189.13	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1043/001	13/06/2023	OFI920113KZ8	3,832.20	4,445.35	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1055/001	15/06/2023	LEGL690920MT1	586.21	680.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1074/001	16/06/2023	OFI920113KZ8	5,819.94	6,751.13	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1168/001	30/06/2023	OFI920113KZ8	1,300.38	1,508.44	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1205/001	05/07/2023	OFI920113KZ8	1,740.16	2,018.58	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1206/001	05/07/2023	OFI920113KZ8	888.50	1,030.66	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1265/001	17/07/2023	LEGL690920MT1	351.72	408.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1276/001	21/07/2023	OFI920113KZ8	1,446.48	1,677.92	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	1277/001	21/07/2023	OFI920113KZ8	1,702.66	1,975.09	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1300/001	27/07/2023	OFI920113KZ8	5,571.60	6,463.06	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1362/001	11/08/2023	OFI920113KZ8	39.12	45.38	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1403/001	21/08/2023	PRO030310JF0	999.00	1,158.84	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1415/001	23/08/2023	OFI920113KZ8	49.66	57.61	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1430/001	25/08/2023	PRO030310JF0	2,791.00	3,237.56	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1471/001	31/08/2023	PRO030310JF0	999.00	1,158.84	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1524/001	04/09/2023	PRO030310JF0	1,215.00	1,409.40	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	1581/001	19/09/2023	OFI920113KZ8	2,113.93	2,452.16	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1583/001	19/09/2023	OFI920113KZ8	33.78	39.18	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1598/002	21/09/2023	OFI920113KZ8	5.85	6.79	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1622/001	27/09/2023	OFI920113KZ8	224.25	260.13	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1629/002	28/09/2023	OFI920113KZ8	406.88	471.98	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1808/001	26/10/2023	OFI920113KZ8	1,794.45	2,081.56	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1986/001	29/11/2023	OFI920113KZ8	1,752.32	2,032.69	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1999/001	30/11/2023	OFI920113KZ8	897.55	1,041.16	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2141/002	20/12/2023	OFI920113KZ8	4,268.56	4,951.53	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	2143/001	20/12/2023	OFI920113KZ8	999.38	1,159.28	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2153/001	22/12/2023	OFI920113KZ8	1,934.97	2,244.57	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2160/002	22/12/2023	OFI920113KZ8	3,947.44	4,579.03	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2163/001	22/12/2023	OFI920113KZ8	3,074.12	3,565.98	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2164/001	22/12/2023	OFI920113KZ8	1,946.69	2,258.16	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2183/001	26/12/2023	OFI920113KZ8	47,979.43	55,656.14	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800968/001	31/12/2023	MATH881117VF1	35,257.76	40,899.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	191/001	23/02/2023	OFI920113KZ8	89.28	103.56	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	408/001	22/03/2023	OFI920113KZ8	8,908.24	10,333.56	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	513/001	31/03/2023	OFI920113KZ8	11,156.46	12,941.49	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1046/001	13/06/2023	OOM960429832	6,220.00	7,215.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1473/001	31/08/2023	OFI920113KZ8	1,314.24	1,524.52	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	15/001	16/01/2023	OFI920113KZ8	1,002.00	1,162.32	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	180/002	21/02/2023	OFI920113KZ8	2,494.40	2,893.50	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	185/001	22/02/2023	OFI920113KZ8	1,002.00	1,162.32	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	568/001	04/04/2023	OFI920113KZ8	2,146.00	2,489.36	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	814/001	23/05/2023	OFI920113KZ8	1,998.00	2,317.68	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1044/002	13/06/2023	OFI920113KZ8	1,638.00	1,900.08	140123- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						ingresos propios 2023
PD	1143/001	28/06/2023	CQS200710B26	1,500.00	1,740.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1207/001	05/07/2023	OFI920113KZ8	2,164.10	2,510.36	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1414/001	23/08/2023	OFI920113KZ8	1,722.00	1,997.52	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1683/001	05/10/2023	OFI920113KZ8	2,152.50	2,496.90	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Materiales, útiles y equipos menores de oficina				\$254,787.13	\$295,553.07	
21400001 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones						
PD	19/001	18/01/2023	OFI920113KZ8	\$334.12	\$387.58	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	75/001	27/01/2023	OFI920113KZ8	501.18	581.37	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	96/001	01/02/2023	OFI920113KZ8	434.06	503.51	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	357/001	15/03/2023	DPC-1902117K4	10,400.00	12,064.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	407/002	22/03/2023	OFI920113KZ8	68.10	79.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	479/001	29/03/2023	HCR060117GT6	637.94	740.01	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	515/001	31/03/2023	OFI920113KZ8	326.34	378.55	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	531/001	31/03/2023	JIGV890222P34	250.00	290.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	539/001	31/03/2023	OFI920113KZ8	1,093.98	1,269.02	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	699/001	28/04/2023	OFI920113KZ8	392.24	455.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	718/001	28/04/2023	OFI920113KZ8	128.45	149.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	799/001	23/05/2023	OFI920113KZ8	936.04	1,085.81	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	815/001	23/05/2023	CQS200710B26	2,154.94	2,499.73	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	817/001	23/05/2023	CQS200710B26	2,034.00	2,359.44	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	845/001	23/05/2023	JIGV890222P34	500.00	580.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1197/001	05/07/2023	CPR210830DJ7	7,250.00	8,410.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1370/001	14/08/2023	OFI920113KZ8	211.97	245.89	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1383/001	16/08/2023	CQS200710B26	9,000.00	10,440.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1432/001	25/08/2023	OFI920113KZ8	507.76	589.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1433/001	25/08/2023	OFI920113KZ8	904.31	1,049.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1435/001	25/08/2023	OFI920113KZ8	982.93	1,140.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	1472/001	31/08/2023	OFI920113KZ8	323.28	375.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1475/001	31/08/2023	LODL8110093U2	68.28	79.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1563/001	14/09/2023	JIGV890222P34	681.03	790.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1582/001	19/09/2023	OFI920113KZ8	323.28	375.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1598/001	21/09/2023	OFI920113KZ8	446.50	517.94	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1629/001	28/09/2023	OFI920113KZ8	334.30	387.79	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1674/001	02/10/2023	OFI920113KZ8	1,550.87	1,799.01	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1821/001	26/10/2023	OFI920113KZ8	653.45	758.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1865/001	31/10/2023	OFI920113KZ8	2,301.72	2,670.00	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	1956/001	22/11/2023	OFI920113KZ8	242.62	281.44	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1998/001	30/11/2023	OFI920113KZ8	653.44	757.99	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1999/003	30/11/2023	OFI920113KZ8	98.20	113.91	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2091/001	15/12/2023	JIGV890222P34	1,077.59	1,250.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2142/001	20/12/2023	OFI920113KZ8	430.17	499.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2146/001	20/12/2023	JIGV890222P34	500.00	580.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2158/001	22/12/2023	OFI920113KZ8	635.91	737.66	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2202/001	30/12/2023	OFI920113KZ8	444.08	515.13	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
CS	800314/003	25/04/2023	MIUR860720895	137.93	160.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	619/001	14/04/2023	JIGV890222P34	379.31	440.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1468/001	31/08/2023	JIGV890222P34	379.31	440.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	23/001	20/01/2023	HCR060117GT6	3,491.40	4,050.02	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	73/001	27/01/2023	HCR060117GT6	3,491.40	4,050.02	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	180/001	21/02/2023	OFI920113KZ8	983.04	1,140.33	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	461/001	28/03/2023	DVP190211FA3	11,218.00	13,012.88	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	819/001	23/05/2023	CQS200710B26	10,743.00	12,461.88	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1210/001	05/07/2023	JIGV890222P34	250.00	290.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1274/001	21/07/2023	CQS200710B26	7,200.00	8,352.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	1384/001	16/08/2023	CQS200710B26	1,300.00	1,508.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1397/001	18/08/2023	CQS200710B26	11,250.00	13,050.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1681/001	04/10/2023	CQS200710B26	11,250.00	13,050.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1807/001	26/10/2023	OFI920113KZ8	507.76	589.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1924/001	14/11/2023	FCD221207NB5	700.00	812.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1925/001	14/11/2023	OFI920113KZ8	653.44	757.99	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1948/001	17/11/2023	CQS200710B26	11,250.00	13,050.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.				\$124,997.67	\$144,997.30	
24600001 Material eléctrico y electrónico						
PD	1674/002	02/10/2023	OFI920113KZ8	\$2,472.13	\$2,867.67	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1907/001	09/11/2023	JCS180123DA7	70,271.54	81,514.99	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	1997/001	30/11/2023	OFI920113KZ8	364.83	423.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1999/002	30/11/2023	OFI920113KZ8	334.30	387.79	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2031/002	05/12/2023	LEGL690920MT1	258.62	300.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2043/002	08/12/2023	LEGL690920MT1	4,762.93	5,525.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2160/001	22/12/2023	OFI920113KZ8	3,525.19	4,089.22	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2166/001	22/12/2023	LEGL690920MT1	644.83	748.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800013/001	17/01/2023	DERM940525S32	4,310.34	5,000.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	60/001	27/01/2023	DERM940525S32	267.66	310.48	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	81/002	31/01/2023	LEGL690920MT1	540.52	627.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	242/002	28/02/2023	FOF920506DT6	828.75	961.35	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	519/001	31/03/2023	FOF920506DT6	207.57	240.78	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	522/001	31/03/2023	FOF920506DT6	553.01	641.49	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	527/001	31/03/2023	FOF920506DT6	2,911.26	3,377.06	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	581/001	10/04/2023	LEGL690920MT1	1,086.21	1,260.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	606/002	13/04/2023	LEGL690920MT1	1,353.45	1,570.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	637/001	19/04/2023	ELC110325K91	6,305.00	7,313.80	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	743/002	02/05/2023	LEGL690920MT1	227.59	264.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	998/001	07/06/2023	EPP180314NX8	9,750.00	11,310.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1044/001	13/06/2023	OFI920113KZ8	98.20	113.91	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1209/001	05/07/2023	EPP180314NX8	10,324.00	11,975.84	140123- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						ingresos propios 2023
PD	1525/001	04/09/2023	EPP180314NX8	1,396.00	1,619.36	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1679/001	03/10/2023	EPP180314NX8	7,275.00	8,439.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1730/002	12/10/2023	LEGL690920MT1	32.76	38.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1777/001	19/10/2023	EPP180314NX8	550.00	638.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1947/001	17/11/2023	RODJ4607086S1	4,368.00	5,066.88	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	2030/006	30/12/2023	LEGL690920MT1	810.34	940.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	2039/003	30/12/2023	LEGL690920MT1	258.62	300.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
CS	800123/001	28/02/2023	PEMF0011109N1	8,656.00	10,040.96	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Material eléctrico y electrónico				\$144,744.64	\$167,903.78	
27100001 Vestuario y uniformes						
PD	211/001	28/02/2023	ROPN911124UQ8	\$10,800.00	\$12,528.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	247/001	28/02/2023	ROPN911124UQ8	14,506.80	16,827.89	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	330/001	13/03/2023	ROPN911124UQ8	23,808.00	27,617.28	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	626/001	14/04/2023	CAMV750720GJA	23,472.00	27,227.52	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1262/001	14/07/2023	CGE16072771A	23,379.30	27,119.99	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1302/002	28/07/2023	IEE160115KS2	24,827.59	28,800.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1303/001	28/07/2023	CAMV750720GJA	19,362.00	22,459.92	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1398/001	18/08/2023	CAMV750720GJA	29,676.00	34,424.16	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1554/001	08/09/2023	ROPN911124UQ8	1,650.00	1,914.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	263/001	02/03/2023	CAMV750720GJA	32,688.00	37,918.08	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	284/001	07/03/2023	CAMV750720GJA	4,028.00	4,672.48	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	287/001	08/03/2023	MSJ190404CZ2	10,010.00	11,611.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	297/001	09/03/2023	CAMV750720GJA	124,110.00	143,967.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	298/001	09/03/2023	CAMV750720GJA	19,616.00	22,754.56	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	328/001	13/03/2023	CAMV750720GJA	8,978.00	10,414.48	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	356/001	17/03/2023	CAMV750720GJA	64,469.00	74,784.04	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	366/001	17/03/2023	CAMV750720GJA	21,918.00	25,424.88	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	367/001	17/03/2023	CAMV750720GJA	3,332.00	3,865.12	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	368/001	17/03/2023	CAMV750720GJA	5,104.00	5,920.64	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	369/001	17/03/2023	CAMV750720GJA	52,726.00	61,162.16	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	406/001	22/03/2023	CAMM920227TP7	67,577.59	78,390.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	411/001	22/03/2023	CAMV750720GJA	957.00	1,110.12	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	443/001	24/03/2023	REEA760402HG0	58,960.00	68,393.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	452/001	24/03/2023	CAMV750720GJA	28,418.00	32,964.88	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	453/001	24/03/2023	CAMV750720GJA	38,608.00	44,785.28	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	454/001	24/03/2023	CAMM920227TP7	53,879.31	62,500.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	455/001	24/03/2023	CAMM920227TP7	97,758.62	113,400.00	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	456/001	24/03/2023	CAMM920227TP7	10,905.17	12,650.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	467/001	28/03/2023	CAMV750720GJA	48,846.00	56,661.36	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	630/001	17/04/2023	BEMR6706059D4	117,600.00	136,416.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	631/001	17/04/2023	HUXA8205068A1	35,875.86	41,616.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	631/003	17/04/2023	HUXA8205068A1	5,964.04	6,918.29	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	680/001	26/04/2023	BEMR6706059D4	67,200.00	77,952.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	683/001	26/04/2023	CAMV750720GJA	38,922.00	45,149.52	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	695/001	27/04/2023	CAMV750720GJA	107,694.00	124,925.04	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	784/001	23/05/2023	BEMR6706059D4	5,600.00	6,496.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	785/001	23/05/2023	CAMV750720GJA	28,713.00	33,307.08	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	788/001	23/05/2023	CAMV750720GJA	13,340.00	15,474.40	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	790/001	23/05/2023	GED110907VB3	18,200.00	21,112.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	823/001	23/05/2023	CAMV750720GJA	2,814.00	3,264.24	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	884/001	25/05/2023	SAPS740603URA	1,400.00	1,624.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	898/001	26/05/2023	CAMV750720GJA	20,162.00	23,387.92	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	899/001	26/05/2023	CAMV750720GJA	668.00	774.88	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	900/001	26/05/2023	CAMV750720GJA	4,052.00	4,700.32	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	905/001	26/05/2023	GTV210312UD8	82,343.09	95,517.99	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	927/001	31/05/2023	GTV210312UD8	13,500.00	15,660.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	932/001	31/05/2023	GCC110117PP0	13,900.00	16,124.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	968/001	02/06/2023	TOLC991123PQ3	64,000.00	74,240.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	971/001	02/06/2023	CAMV750720GJA	10,332.00	11,985.12	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1029/001	09/06/2023	GTV210312UD8	17,139.10	19,881.35	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1048/001	13/06/2023	CAMV750720GJA	15,325.00	17,777.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1051/001	14/06/2023	CQS200710B26	56,080.00	65,052.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	1091/001	20/06/2023	GTV210312UD8	3,200.00	3,712.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1092/001	20/06/2023	PRO030310JF0	27,760.00	32,201.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1179/001	30/06/2023	CQS200710B26	3,760.00	4,361.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1292/001	27/07/2023	CPR210830DJ7	30,024.00	34,827.84	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1673/001	02/10/2023	CAMV750720GJA	9,222.00	10,697.52	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1675/001	02/10/2023	CAMV750720GJA	2,598.00	3,013.68	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1676/001	02/10/2023	CAMV750720GJA	21,552.00	25,000.32	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1677/001	02/10/2023	GTV210312UD8	73,541.76	85,308.44	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1678/001	02/10/2023	CURS860501J99	55,800.00	64,728.00	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	1779/001	19/10/2023	CURS860501J99	38,750.00	44,950.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
Subtotal partida Vestuario y uniformes				\$1,931,402.23	\$2,240,426.59	
27300001 Artículos deportivos						
PD	17/001	17/01/2023	CPR210830DJ7	\$68,700.04	\$79,692.05	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	33/001	20/01/2023	CPR210830DJ7	22,768.00	26,410.88	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	51/001	25/01/2023	CPR210830DJ7	6,731.25	7,808.25	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	71/001	27/01/2023	GTV210312UD8	6,160.00	7,145.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	84/001	31/01/2023	JUCJ990124740	685.34	795.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	134/001	13/02/2023	CPR210830DJ7	63,001.03	73,081.19	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	145/001	14/02/2023	JUCJ990124740	4,125.00	4,785.00	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	363/001	17/03/2023	CPR210830DJ7	7,140.00	8,282.40	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	614/001	13/04/2023	GTV210312UD8	39,360.00	45,657.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	615/001	13/04/2023	CPR210830DJ7	13,430.00	15,578.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	674/001	25/04/2023	BGM130528J22	29,350.00	34,046.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	682/001	26/04/2023	CPR210830DJ7	4,387.50	5,089.50	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	807/001	23/05/2023	GTV210312UD8	3,314.00	3,844.24	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	882/001	25/05/2023	MORI810905JT8	22,900.00	26,564.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	969/001	02/06/2023	MORI810905JT8	1,260.00	1,461.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	970/001	02/06/2023	CPR210830DJ7	1,064.00	1,234.24	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1041/001	12/06/2023	CPR210830DJ7	10,073.36	11,685.10	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1137/001	26/06/2023	CPR210830DJ7	5,097.80	5,913.45	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1142/001	28/06/2023	CPR210830DJ7	3,500.00	4,060.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1194/001	05/07/2023	CPR210830DJ7	23,617.50	27,396.30	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1245/001	13/07/2023	CPR210830DJ7	6,117.36	7,096.14	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1263/001	14/07/2023	CGE16072771A	90,517.00	104,999.72	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1264/001	14/07/2023	CGE16072771A	89,963.52	104,357.68	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1286/001	21/07/2023	CGE16072771A	90,517.00	104,999.72	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	1364/001	11/08/2023	CPR210830DJ7	12,525.00	14,529.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1490/001	31/08/2023	CGE16072771A	12,128.34	14,068.87	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1617/001	27/09/2023	FCD221207NB5	13,416.00	15,562.56	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1726/001	12/10/2023	CPR210830DJ7	9,970.00	11,565.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2075/001	13/12/2023	FCD221207NB5	1,800.00	2,088.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2123/001	15/12/2023	QAM050211P7A	90,050.00	104,458.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2168/001	22/12/2023	CPR210830DJ7	19,910.00	23,095.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	34/001	20/01/2023	CPR210830DJ7	79,720.00	92,475.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	43/001	24/01/2023	GTV210312UD8	38,955.00	45,187.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	53/001	25/01/2023	CPR210830DJ7	15,350.00	17,806.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	100/001	01/02/2023	GTV210312UD8	38,955.00	45,187.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	107/001	02/02/2023	CPR210830DJ7	6,938.29	8,048.42	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	112/001	07/02/2023	JUCJ990124740	617.24	716.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	133/001	13/02/2023	CPR210830DJ7	7,100.04	8,236.05	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	177/001	20/02/2023	CAMM920227TP7	88,437.93	102,588.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	178/001	20/02/2023	GTV210312UD8	109,074.00	126,525.84	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	193/001	23/02/2023	CBL101215LH5	12,000.00	13,920.00	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	196/001	23/02/2023	CPR210830DJ7	22,492.00	26,090.72	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	202/001	24/02/2023	CPR210830DJ7	1,560.00	1,809.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	282/001	07/03/2023	CPR210830DJ7	14,298.00	16,585.68	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	286/001	08/03/2023	CPR210830DJ7	79,800.00	92,568.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	379/001	21/03/2023	CPR210830DJ7	73,110.22	84,807.86	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	396/001	22/03/2023	CPR210830DJ7	25,752.00	29,872.32	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	397/001	22/03/2023	CPR210830DJ7	52,715.55	61,150.04	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	464/001	28/03/2023	CPR210830DJ7	39,916.52	46,303.16	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	798/001	23/05/2023	GTV210312UD8	6,600.00	7,656.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	821/001	23/05/2023	CPR210830DJ7	16,404.05	19,028.70	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	931/001	31/05/2023	CPR210830DJ7	11,748.00	13,627.68	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	984/001	06/06/2023	CPR210830DJ7	2,700.00	3,132.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1399/001	18/08/2023	CPR210830DJ7	7,200.00	8,352.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	14/001	16/01/2023	JUCJ990124740	223.28	259.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	275/001	07/03/2023	GTV210312UD8	6,098.40	7,074.14	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	781/001	23/05/2023	EPP180314NX8	3,392.00	3,934.72	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	810/001	23/05/2023	JUCJ990124740	10,534.48	12,220.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	925/001	31/05/2023	ROPN911124UQ8	431.03	499.99	140123- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						ingresos propios 2023
PD	1138/001	26/06/2023	RODJ4607086S1	3,960.00	4,593.60	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1625/001	28/09/2023	FCD221207NB5	7,000.00	8,120.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
CS	800129/001	27/02/2023	DEMM970830DG8	3,827.59	4,439.99	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
CS	800378/001	01/05/2023	PEMF0011109N1	6,788.80	7,875.01	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Artículos deportivos				\$1,567,278.46	\$1,818,043.01	
29100001 Herramientas menores						
PD	110/001	07/02/2023	DERM940525S32	\$1,732.78	\$2,010.02	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	571/001	05/04/2023	FOF920506DT6	678.33	786.86	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	582/001	10/04/2023	LEGL690920MT1	18.97	22.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	583/001	10/04/2023	LEGL690920MT1	317.24	368.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	808/001	23/05/2023	LEGL690920MT1	214.66	249.00	110223- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						subsidio estatal / participaciones 2023
PD	842/001	23/05/2023	LEGL690920MT1	134.48	156.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	850/001	23/05/2023	LEGL690920MT1	586.21	680.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1278/001	21/07/2023	LEGL690920MT1	642.24	745.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1418/001	24/08/2023	LEGL690920MT1	463.79	538.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1429/001	25/08/2023	LEGL690920MT1	1,443.97	1,675.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1707/001	10/10/2023	LEGL690920MT1	383.62	445.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1971/001	23/11/2023	LEGL690920MT1	605.17	702.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2029/001	04/12/2023	LEGL690920MT1	125.86	146.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	2031/001	05/12/2023	LEGL690920MT1	4,849.57	5,625.50	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2033/001	05/12/2023	LEGL690920MT1	1,376.72	1,597.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2037/001	05/12/2023	LEGL690920MT1	3,806.90	4,416.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2038/001	05/12/2023	LEGL690920MT1	463.79	538.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2177/001	22/12/2023	LEGL690920MT1	139.66	162.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800016/002	26/01/2023	ZAMS740728JE2	712.84	826.90	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800031/003	07/02/2023	ZAMS-740728JE2	79.14	91.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800051/002	07/02/2023	ZAMS-740728JE2	1,542.25	1,789.01	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800235/002	25/04/2023	ZAMS740728JE2	763.79	886.00	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
CS	800388/002	26/06/2023	MAGR670522NX9	1,335.24	1,548.88	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800413/002	30/06/2023	ZAMS740728JE2	919.61	1,066.75	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800833/001	12/09/2023	MIMH960709KC5	215.52	250.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	36/001	20/01/2023	LEGL690920MT1	99.14	115.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	37/001	20/01/2023	LEGL690920MT1	76.72	89.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	81/001	31/01/2023	LEGL690920MT1	982.76	1,140.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	147/001	10/02/2023	FRE831205JB8	6,147.00	7,130.52	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	242/001	28/02/2023	FOF920506DT6	1,036.94	1,202.85	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	243/001	28/02/2023	FOF920506DT6	590.58	685.07	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	244/001	28/02/2023	FOF920506DT6	934.32	1,083.81	140123- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						ingresos propios 2023
PD	277/001	07/03/2023	LEGL690920MT1	648.28	752.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	278/001	07/03/2023	LEGL690920MT1	1,193.97	1,385.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	457/001	27/03/2023	LEGL690920MT1	27.59	32.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	517/001	31/03/2023	FOF920506DT6	109.40	126.90	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	524/001	31/03/2023	FOF920506DT6	1,077.38	1,249.76	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	530/001	31/03/2023	FOF920506DT6	66.47	77.10	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	580/001	10/04/2023	LEGL690920MT1	153.88	178.50	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	581/004	10/04/2023	LEGL690920MT1	408.62	474.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	605/001	13/04/2023	LEGL690920MT1	3,900.43	4,524.50	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	606/001	13/04/2023	LEGL690920MT1	241.38	280.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	657/001	20/04/2023	STH130204F14	1,147.21	1,330.76	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	704/001	28/04/2023	FOF920506DT6	6,376.84	7,397.14	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	705/001	28/04/2023	FOF920506DT6	1,080.62	1,253.52	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	719/001	28/04/2023	FOF920506DT6	221.00	256.36	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	743/001	02/05/2023	LEGL690920MT1	6,579.31	7,632.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	745/001	03/05/2023	AGO220127AZ3	4,706.90	5,460.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	752/001	08/05/2023	FOF920506DT6	1,073.13	1,244.83	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	813/001	23/05/2023	LEGL690920MT1	64.66	75.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	826/001	23/05/2023	FOF920506DT6	5,474.38	6,350.28	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	849/001	23/05/2023	LEGL690920MT1	108.62	126.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	924/001	31/05/2023	LEGL690920MT1	2,047.41	2,375.00	140123- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						ingresos propios 2023
PD	926/001	31/05/2023	LEGL690920MT1	2,898.28	3,362.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	928/001	31/05/2023	LEGL690920MT1	607.76	705.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	933/001	31/05/2023	LEGL690920MT1	5,808.62	6,738.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1208/001	05/07/2023	FOF920506DT6	728.79	845.40	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1227/001	12/07/2023	EPP180314NX8	900.00	1,044.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1251/001	14/07/2023	LEGL690920MT1	2,742.67	3,181.50	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1298/001	27/07/2023	FOF920506DT6	1,570.66	1,821.97	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1299/001	27/07/2023	FOF920506DT6	312.21	362.16	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1386/001	16/08/2023	EPP180314NX8	1,100.00	1,276.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1401/001	21/08/2023	LEGL690920MT1	181.03	210.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	1402/001	21/08/2023	LEGL690920MT1	637.93	740.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1416/001	23/08/2023	EPP180314NX8	2,140.00	2,482.40	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1434/001	25/08/2023	LEGL690920MT1	2,442.24	2,833.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1439/001	25/08/2023	RODJ4607086S1	1,820.00	2,111.20	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1544/001	07/09/2023	EPP180314NX8	2,140.00	2,482.40	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1545/001	07/09/2023	LEGL690920MT1	639.66	742.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1555/001	12/09/2023	EPP180314NX8	7,101.05	8,237.22	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1576/001	18/09/2023	EPP180314NX8	815.64	946.14	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1579/001	19/09/2023	FOF920506DT6	3,101.48	3,597.72	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1679/002	03/10/2023	EPP180314NX8	5,717.24	6,632.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1680/001	03/10/2023	EPP180314NX8	1,100.00	1,276.00	140123- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						ingresos propios 2023
PD	1682/001	04/10/2023	LEGL690920MT1	438.79	509.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1701/001	04/10/2023	GAOD9411133KA	256.90	298.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1702/001	04/10/2023	RODJ4607086S1	1,350.00	1,566.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1728/001	12/10/2023	LEGL690920MT1	662.07	768.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1730/001	12/10/2023	LEGL690920MT1	933.61	1,083.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1814/001	26/10/2023	LEGL690920MT1	698.28	810.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1851/001	30/10/2023	LEGL690920MT1	7,085.33	8,219.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1882/001	31/10/2023	LEGL690920MT1	87.92	102.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
CS	800123/002	28/02/2023	PEMF0011109N1	3,965.52	4,600.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
CS	800130/001	28/02/2023	DERM940525S32	2,591.69	3,006.36	140123- No etiquetado ingresos propios 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
CS	800397/001	12/05/2023	FALN960418DQ8	3,186.97	3,696.90	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
CS	800532/001	15/06/2023	AOAJ930429BP0	3,770.02	4,373.22	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
CS	840001/001	11/02/2023	FRE831205JB8	823.70	955.49	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Herramientas Menores				\$140,483.35	\$162,960.70	
29900001 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles						
PD	342/001	15/03/2023	DIBJ-860120E49	\$9,686.00	\$11,235.76	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	653/001	20/04/2023	ROPN911124UQ8	3,168.00	3,674.88	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	674/002	25/04/2023	BGM130528J22	1,200.00	1,392.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	838/001	23/05/2023	ROPN911124UQ8	1,043.00	1,209.88	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	909/001	29/05/2023	ROPN911124UQ8	590.00	684.40	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1079/001	19/06/2023	ROPN911124UQ8	530.00	614.80	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	1812/001	26/10/2023	FCD221207NB5	255.00	295.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1899/001	08/11/2023	FCD221207NB5	3,000.00	3,480.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1928/002	15/11/2023	SOMM971231Q45	152.59	177.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2049/001	08/12/2023	FCD221207NB5	26,400.00	30,624.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2093/001	15/12/2023	ROPN911124UQ8	474.14	550.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2128/003	31/12/2023	CCI220127QV6	11,400.00	13,224.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2129/001	18/12/2023	REX1902181AA	4,697.00	5,448.52	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2184/006	31/12/2023	PMC221207988	7,500.00	8,700.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	2185/001	27/12/2023	REX1902181AA	8,766.52	10,169.16	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2187/001	28/12/2023	EPP180314NX8	18,000.00	20,880.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800150/002	31/03/2023	SEAR820629JF7	293.53	340.50	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
CS	800253/001	25/04/2023	PEMF0011109N1	4,911.20	5,696.99	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	131/001	10/02/2023	LEGL690920MT1	65.52	76.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	132/001	10/02/2023	OEM1707046IA	732.75	849.99	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	171/001	16/02/2023	FOF920506DT6	850.00	986.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	195/001	23/02/2023	ROPN911124UQ8	519.09	602.15	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	516/001	31/03/2023	ROPN911124UQ8	871.30	1,010.71	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	1548/001	07/09/2023	ROPN911124UQ8	200.00	232.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1813/001	26/10/2023	FCD221207NB5	343.96	398.99	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	276/001	07/03/2023	LEGL690920MT1	345.69	401.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	457/002	27/03/2023	LEGL690920MT1	1,637.93	1,900.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	997/001	07/06/2023	ECO061122F78	780.00	904.80	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1593/001	20/09/2023	FCD221207NB5	1,550.00	1,798.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1977/001	28/11/2023	FCD221207NB5	26,130.00	30,310.80	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1983/003	31/12/2023	CCI220127QV6	13,400.00	15,544.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	2092/003	30/12/2023	FCD221207NB5	3,300.00	3,828.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
CS	800616/001	28/06/2023	AOAJ930429BP0	3,446.55	3,998.00	140123- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						ingresos propios 2023
CS	800620/001	28/06/2023	AOAJ930429BP0	3,446.55	3,998.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles				\$159,686.32	\$185,236.13	
32300002 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo						
PD	74/001	27/01/2023	ICO0102282N6	\$22,489.35	\$26,087.65	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	184/001	22/02/2023	ICO0102282N6	24,783.42	28,748.77	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	294/001	09/03/2023	ICO0102282N6	30,898.85	35,842.67	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	612/001	13/04/2023	ICO0102282N6	38,561.77	44,731.65	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	851/001	23/05/2023	ICO0102282N6	24,587.81	28,521.86	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1336/001	31/07/2023	ICO0102282N6	23,184.53	26,894.05	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1349/001	31/07/2023	ICO0102282N6	2,990.78	3,469.30	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	1494/001	31/08/2023	ICO0102282N6	26,030.54	30,195.43	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1645/001	29/09/2023	ICO0102282N6	23,523.86	27,287.68	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1659/001	29/09/2023	ICO0102282N6	25,875.12	30,015.14	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1887/001	31/10/2023	ICO0102282N6	25,942.93	30,093.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1990/001	29/11/2023	ICO0102282N6	32,626.17	37,846.36	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2053/001	11/12/2023	ICO0102282N6	24,792.74	28,759.58	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
Subtotal partida Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				\$326,287.88	\$378,493.94	
35200002 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo						
PD	2136/001	20/12/2023	CCI220127QV6	\$8,950.00	\$10,382.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2162/001	22/12/2023	CCI220127QV6	18,489.00	21,447.24	110223- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						subsidio estatal / participaciones 2023
PD	46/001	24/01/2023	RODJ4607086S1	210,000.00	243,600.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	47/001	24/01/2023	CABF820317JV7	9,600.00	11,136.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	82/002	31/01/2023	REX1902181AA	1,120.00	1,299.20	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	102/001	01/02/2023	RODJ4607086S1	210,000.00	243,600.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	127/001	13/02/2023	RODJ4607086S1	210,000.00	243,600.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	136/001	15/02/2023	AACA740902HA5	4,030.00	4,674.80	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	181/001	21/02/2023	RODJ4607086S1	210,000.00	243,600.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	209/001	27/02/2023	RODJ4607086S1	76,637.63	88,899.65	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	256/001	01/03/2023	COEI520512UP6	5,600.00	6,496.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	337/001	14/03/2023	COEI520512UP6	959.00	1,112.44	140123- No etiquetado ingresos propios 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	345/001	15/03/2023	RODJ4607086S1	210,000.00	243,600.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	458/001	27/03/2023	GCA170511JY8	8,100.00	9,396.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	585/001	10/04/2023	RODJ4607086S1	5,290.00	6,136.40	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	586/001	10/04/2023	RODJ4607086S1	4,600.00	5,336.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	591/001	10/04/2023	CAU75112737A	12,586.21	14,600.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	922/001	31/05/2023	COEI520512UP6	8,300.00	9,628.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1215/001	07/07/2023	JCS180123DA7	6,948.00	8,059.68	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1217/001	11/07/2023	CABF820317JV7	8,400.00	9,744.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1252/001	14/07/2023	RCR220208IB3	2,000.00	2,320.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1253/001	14/07/2023	CABF820317JV7	15,400.00	17,864.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1287/001	21/07/2023	CABF820317JV7	17,700.00	20,532.00	140123- No etiquetado

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						ingresos propios 2023
PD	1296/001	27/07/2023	RCR220208IB3	2,480.00	2,876.80	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1385/001	16/08/2023	CABF820317JV7	9,400.00	10,904.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1424/001	25/08/2023	CABF820317JV7	7,200.00	8,352.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1578/001	19/09/2023	CABF820317JV7	15,400.00	17,864.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1642/001	29/09/2023	RODJ4607086S1	49,000.00	56,840.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1762/001	18/10/2023	JCS180123DA7	5,316.00	6,166.56	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1915/001	10/11/2023	REX1902181AA	5,200.00	6,032.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				\$1,358,705.84	\$1,576,098.77	
35800001 Servicios de limpieza y manejo de desechos						
PD	2067/001	12/12/2023	LES180504GA0	\$18,800.00	\$21,808.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2084/001	15/12/2023	LES180504GA0	18,800.00	21,808.00	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	2085/001	15/12/2023	LES180504GA0	18,800.00	21,808.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	748/001	04/05/2023	LES180504GA0	18,800.00	21,808.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	796/001	23/05/2023	LES180504GA0	26,000.00	30,160.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	993/001	06/06/2023	LES180504GA0	18,800.00	21,808.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1200/001	05/07/2023	LES180504GA0	8,850.00	10,266.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1284/001	21/07/2023	LES180504GA0	26,000.00	30,160.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1458/001	29/08/2023	LES180504GA0	8,850.00	10,266.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1742/001	12/10/2023	LES180504GA0	8,850.00	10,266.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1836/001	27/10/2023	LES180504GA0	18,800.00	21,808.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1878/001	31/10/2023	LES180504GA0	26,000.00	30,160.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	1918/001	13/11/2023	LES180504GA0	26,000.00	30,160.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Servicios de limpieza y manejo de desechos				\$243,350.00	\$282,286.00	
36100004 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales						
PD	325/001	13/03/2023	ROPN911124UQ8	\$10,000.00	\$11,600.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	490/001	30/03/2023	GCC110117PP0	1,000.00	1,160.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	536/001	31/03/2023	PRO030310JF0	1,080.00	1,252.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	561/001	31/03/2023	PRO030310JF0	1,380.00	1,600.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	562/001	31/03/2023	PRO030310JF0	1,170.00	1,357.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	634/001	19/04/2023	ROPN911124UQ8	379.31	440.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	635/001	19/04/2023	ROPN911124UQ8	828.28	960.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	841/001	23/05/2023	ROPN911124UQ8	820.00	951.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	853/001	23/05/2023	ROPN911124UQ8	20,256.00	23,496.96	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	883/001	25/05/2023	GCC110117PP0	2,800.00	3,248.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1214/001	06/07/2023	PRO030310JF0	760.00	881.60	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1297/001	27/07/2023	PRO030310JF0	2,090.00	2,424.40	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1301/001	27/07/2023	ROPN911124UQ8	2,880.00	3,340.80	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1372/001	14/08/2023	ROPN911124UQ8	7,440.00	8,630.40	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1618/001	27/09/2023	PMC221207988	1,500.00	1,740.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	1628/001	28/09/2023	PMC221207988	2,940.00	3,410.40	110223- No etiquetado subsidio estatal /

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
						participaciones 2023
PD	2132/001	19/12/2023	ROPN911124UQ8	300.00	348.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	2151/001	21/12/2023	ROPN911124UQ8	12,840.00	14,894.40	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	54/001	25/01/2023	GCC110117PP0	22,150.00	25,694.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	446/001	24/03/2023	DAI971015NA3	7,920.00	9,187.20	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	469/001	28/03/2023	ROPN911124UQ8	10,925.00	12,673.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	518/001	31/03/2023	ROPN911124UQ8	6,300.00	7,308.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	520/001	31/03/2023	ROPN911124UQ8	3,975.00	4,611.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	534/001	31/03/2023	PRO030310JF0	11,700.00	13,572.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023

Tipo	Folio	Fecha	RFC	Importe sin IVA	Importe con IVA	Fuente de Financiamiento
PD	1546/001	07/09/2023	ROPN911124UQ8	1,800.00	2,088.00	110223- No etiquetado subsidio estatal / participaciones 2023
PD	257/001	02/03/2023	PRO030310JF0	720.00	835.20	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	449/001	24/03/2023	PRO030310JF0	1,687.00	1,956.92	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	779/001	23/05/2023	ROPN911124UQ8	188.00	218.08	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	797/001	23/05/2023	ROPN911124UQ8	22,680.00	26,308.80	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1279/001	21/07/2023	PRO030310JF0	500.00	580.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	1852/001	30/10/2023	PMC221207988	19,700.00	22,852.00	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
PD	2034/001	05/12/2023	ROPN911124UQ8	7,573.44	8,785.19	140123- No etiquetado ingresos propios 2023
Subtotal partida Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales				\$188,282.03	\$218,407.15	
Total				\$6,440,005.55	\$7,470,406.44	

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento fuente.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, fracción III, 55 y 111 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186, fracciones III, XI, XXXIII, XLI y XLIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 56 y 57 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 518 de fecha 29 de diciembre de 2022.

Observación Número: FP-064/2023/019 ADM

Derivado de la revisión de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por el Instituto durante el ejercicio 2023, respecto de las Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley, se identificó que al momento de realizar las adquisiciones de los servicios no se contaba con las aprobaciones respectivas del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles o análogo, ni con el contrato de compraventa o pedido por cada una de las erogaciones, las cuales integran un importe de \$3,442,085.20, como se detalla a continuación:

Solicitud – Comprobación de Recursos						Transferencia Bancaria			
Tipo / Folio	Fecha	Proveedor	Descripción del Concepto	Importe	Fecha de Emisión del CFDI	Fecha	Concepto	Cuenta Bancaria	Importe
PD 451/001	24/03/2023	Víctor Manuel Cabrera Morales	JR uniformes softbol macro regionales en Oaxaca 29 marzo – 02 abril.	\$175,960.40	24/03/2023	24/03/2023	110 unif. Disc. Softbol.	0114323858 BBVA México, S.A.	\$175,960.40
PD 597/001	11/04/2023	Brandon de Jesús Duran Torres	Je Alimentación Taekwondo Córdoba juegos est. 16 - 18 marzo.	463,275.00	10/04/2023	11/04/2023	Serv. alim. Y hosp. Tkd.	0114323858 BBVA México, S.A.	463,275.00
PD 825/001	23/05/2023	Operadora de Estancias Creativas, S.A. de C.V.	Jr Hosp. y alimentos atletismo Tuxtla Gtz. 23 - 28 mayo Macro Reg.	1,174,420.00	30/05/2023	18/05/2023	Hosp. y alim. 216 pax. 23 a 28 may.	0114323858 BBVA México, S.A.	1,174,420.00

Solicitud – Comprobación de Recursos						Transferencia Bancaria			
Tipo / Folio	Fecha	Proveedor	Descripción del Concepto	Importe	Fecha de Emisión del CFDI	Fecha	Concepto	Cuenta Bancaria	Importe
PD 493/001	30/03/2023	Xavier Robert Philippe Hubert	JR uniformes de competencia varonil y femenino ciclismo contr.	196,204.40	30/03/2023	30/03/2023	Compra de unif. ciclismo div. clasif.	0114323858 BBVA México, S.A.	202,009.65
PD 493/002			5,805.25						
Total				\$2,015,665.05					\$2,015,665.05

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento Fuente.

Al respecto, se identificaron las siguientes inconsistencias en los procesos de Adjudicación Directa por Excepción de Ley:

Víctor Manuel Cabrera Morales

- El contrato de prestación de servicios se formalizó el 31 de marzo de 2023 por un importe de \$175,960.40, en el cual en la Cláusula Décima Tercera se estableció una vigencia de entrega de los uniformes al día 28 de marzo de 2023, firmándose a esa fecha en virtud de que no causaba menoscabo en ninguna de las partes, según lo señalado en dicho instrumento jurídico, sin embargo, la recepción de los uniformes se llevó a cabo previo a la firma del contrato.
- Mediante Acuerdo número SO/03.A33.2023 de fecha 31 de marzo de 2023 tomado en la Tercera Sesión Ordinaria, el Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, aprobó por unanimidad de votos la autorización para iniciar el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, con lo cual se advierte que los acuerdos de autorización fueron emitidos posteriormente a la ejecución y entrega de los uniformes, incumpliendo con la normatividad aplicable.

Brandon de Jesús Durán Torres.

- El contrato de prestación de servicios celebrado fue formalizado el 31 de marzo de 2023 por un importe de \$463,275.00, en el cual su Cláusula Décima Primera establece que el contrato tuvo una vigencia del día 16 al 18 de marzo de 2023, firmándose a esa fecha en virtud de que no causaba menoscabo en ninguna de las partes, según lo señalado en dicho instrumento jurídico, sin embargo, la recepción de los servicios contratados se llevó a cabo previo a la firma del contrato.

- Mediante acuerdo número SO/03.A35.2023 de fecha 31 de marzo de 2023 tomado en la Tercera Sesión Ordinaria, el Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, aprobó por unanimidad de votos la autorización para iniciar el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, con lo cual se advierte que los acuerdos de autorización fueron emitidos posteriormente a la prestación del servicio contratado, incumpliendo con la normatividad aplicable.

Operadora de Estancias Creativas, S.A. de C.V.

- El contrato de prestación de servicios celebrado fue formalizado el 31 de mayo de 2023 por un importe de \$1,174,420.00 y en su Cláusula Décima Primera se estableció una vigencia del 23 al 28 de mayo de 2023, firmándose a esa fecha en virtud de que no causaba menoscabo en ninguna de las partes, según lo señalado en dicho instrumento jurídico, sin embargo, la recepción de los servicios contratados se llevó a cabo previo a la firma del contrato.
- Mediante acuerdo número SO/05.A51.2023 de fecha 31 de mayo de 2023 tomado en la Quinta Sesión Ordinaria, el Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, aprobó por mayoría de votos la validación del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, con lo cual se advierte que los acuerdos de autorización fueron emitidos posteriormente a la contratación del servicio, incumpliendo con la normatividad aplicable.

Xavier Robert Philippe Hubert

- El contrato de prestación de servicios celebrado fue formalizado el 28 de abril de 2023 por un importe de \$202,009.65, en cuya Cláusula Tercera se establece que el contrato se firma en la fecha mencionada anteriormente para dar formalidad al trámite, sin embargo, la recepción de los uniformes se llevó a cabo previo a la firma de dicho instrumento.
- Mediante acuerdo número SO/04.A41.2023 de fecha 28 de abril de 2023 tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria, el Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, aprobó por mayoría de votos la validación del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, con lo cual se advierte que los acuerdos de autorización fueron emitidos posteriormente a la ejecución y entrega de los uniformes, incumpliendo con la normatividad aplicable.
- El contrato de prestación de servicios formalizado en fecha 28 de abril de 2023, bajo la modalidad de Adjudicación Directa, contiene el Dictamen de Justificación para la adquisición de 6 uniformes de competencia varonil y 5 uniformes de competencia femenil para los deportistas de ciclismo contra reloj, así como 27 uniformes varonil y 22 uniformes femenil en la disciplina

de ciclismo de ruta y montaña en virtud de su participación en el Macro Regional a llevarse a cabo en Villahermosa, Tabasco (Entrega 10 de abril de 2023); dicho Dictamen menciona que el Instituto cuenta con presupuesto de recursos estatales para gastos de operación autorizado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), con el respectivo Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) y el Registro de Procedimiento de Adquisición e Inversión (RPAI), sin embargo, dentro de la documentación proporcionada por el Instituto, no se identificó el Dictamen de Suficiencia Presupuestal que garantice la disponibilidad para la adquisición referida.

Asimismo, se identificó que los dictámenes de justificación en la Modalidad de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, se encuentran fundamentados en la fracción III del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual menciona lo siguiente:

Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles	Análisis de las fracciones del Dictamen de Justificación
III. Peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, el medio ambiente de alguna zona o región del estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales; por caso fortuito o de fuerza mayor u otras circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales;	Los Dictámenes no argumentan la aplicación de dicha fracción con lo cual motiven la excepción de Ley, únicamente describen textualmente la fracción en negritas, sin argumentos que justifiquen y motiven las causas de aplicación de la excepción, mismas que son: <ul style="list-style-type: none"> • Consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales; • Por caso fortuito o de fuerza mayor u • Otras circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales;

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento Fuente.

** Los Dictámenes de Justificación para la adquisición de los servicios contratados con los proveedores Víctor Manuel Cabrera Morales, Brandon de Jesús Duran Torres, Operadora de Estancias Creativas, S.A de C.V. y Xavier Robert Philippe Hubert, se fundamentan en el artículo 55 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles.

A continuación, se presenta la cronología en la que debieron realizarse las etapas de los procedimientos de Adjudicación Directa y la emisión de los documentos respectivos:

Cronología de Documentación o Trámite	Etapa en la que se Realizaron las Adjudicaciones				Etapa de Ejecución como Debió Realizarse
	Víctor Manuel Cabrera Morales	Brandon de Jesús Durán Torres (1)	Operadora de Estancias Creativas, S.A de C.V.	Xavier Robert Philippe Hubert	
• Solicitud de Bienes y/o Servicios.	1 08/03/2023	Sin identificar	1 04/03/2023	1 21/03/2023	1
• Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI).	4 23/03/2023	2 23/03/2023	2 09/05/2023	Sin identificar	2
• Autorización del Dictamen de justificación o procedencia, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto o análogo.	8 31/03/2023	3 31/03/2023	8 31/05/2023	7 28/04/2023	3
• Emisión del Dictamen de Justificación de la Adjudicación Directa por Excepción de Ley.	9 31/03/2023	4 31/03/2023	9 31/05/2023	8 28/04/2023	4
• Cotizaciones de los proveedores.	2 17/03/2023	Sin identificar	3 13/05/2023	2 29/03/2023	5
• Cuadro comparativo para adquisiciones.	3 17/03/2023	Sin identificar	4 13/05/2023	3 29/03/2023	6
• Formalización del contrato de prestación de servicios.	10 31/03/2023	5 31/03/2023	10 31/05/2023	9 28/04/2023	7
• Emisión del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)	5 24/03/2023	6 10/04/2023	7 30/05/2023	4 30/03/2023	8
• Transferencia bancaria o comprobante de pago.	6 24/03/2023	7 11/04/2023	5 18/05/2023	5 30/03/2023	9
• Recepción de los servicios contratados.	7 28/03/2023	1 16 al 18 de marzo de 2023	6 23 al 28 de mayo de 2023	6 10/04/2023	10

* Elaboración propia, la descripción se tomó textualmente del documento Fuente.

** La numeración contenida en la columna denominada "Etapa de Ejecución como Debió Realizarse" hace referencia a la cronología en que debieron realizarse los procedimientos de adquisiciones, considerando el número 1 como la primera etapa y el numeral 10 como la última etapa que debieron ejecutar.

*** (1) Los puntos que se encuentran con el texto "sin identificar" respecto del egreso PD 597/001, se encuentra relacionados en la observación número FP-064/2023/016, por la falta de documentación comprobatoria y justificativa de la erogación realizada.

Incumpliendo presuntamente las y los servidores y ex servidores públicos responsables del Ente Fiscalizable con lo establecido en los artículos 10, primer párrafo, 21, 55, 60 y 111 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz

de Ignacio de la Llave; 177 primer párrafo y 186, fracciones III, XI y XLI del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 56 y 57 del Decreto Número 461 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 518 de fecha 29 de diciembre de 2022.

TOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 19

RECOMENDACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

Recomendación Número: RP-064/2023/001

Implementar mecanismos de control interno para realizar la depuración de las cuentas contables, de las cuentas bancarias canceladas, de las que no se utilicen en el ejercicio y, que no reciban y/o administren recursos económicos, contando con toda la documentación comprobatoria oportuna.

Recomendación Número: RP-064/2023/002

Implementar medidas de control interno necesarias, a efecto de que en los formatos denominados "Acta Circunstanciada de Verificación Física de Existencias en Almacén" y "Acta Circunstanciada de Hechos de Verificación Semestral de Inventarios de Bienes Muebles y Activo Fijo", se describan a detalle las cuentas contables, los importes unitarios y los montos de los materiales y bienes muebles identificados al momento de realizar la verificación física, que permitan que éstos se encuentren debidamente conciliados con el Reporte de Existencias y con los Estados Financieros.

Recomendación Número: RP-064/2023/003

Implementar manuales de procedimientos o políticas institucionales enfocados al control de los bienes muebles y manejo de almacenes, con el objetivo de mantener actualizados los inventarios y resguardos, además, para que la verificación física de los mismos se realice cuando menos cada seis meses (una de estas preferentemente al término del ejercicio fiscal), de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Recomendación Número: RP-064/2023/004

Implementar las medidas de control interno necesarias en el cálculo de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, y de amortización de los activos intangibles del Instituto, con la finalidad de llevar un adecuado control del valor real de cada uno de los bienes, de conformidad con lo establecido en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" y en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Recomendación Número: RP-064/2023/005

Continuar con la obligación de la Dictaminación del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), conforme a los plazos y forma establecidos en el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y, en las Reglas de Carácter General para Dictaminar sobre la Determinación y Pago del ISERTP.

Recomendación Número: RP-064/2023/006

Implementar dispositivos de control interno que vigilen que los timbrados de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI'S) por concepto de nómina, se efectúen de conformidad con los plazos establecidos en la regla pertinente de la Resolución Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

Recomendación Número: RP-064/2023/007

Realizar las gestiones y/o acciones necesarias con la finalidad de sistematizar y difundir a través del portal de internet del Instituto el Registro Estatal del Deporte, con la finalidad de que pueda ser consultado por los entes fiscalizadores en materia de rendición de cuentas y transparencia.

Recomendación Número: RP-064/2023/008

Implementar mecanismos de control interno mediante los cuales, se pueda realizar la integración de los expedientes derivados de procesos de adquisiciones con la totalidad de la documentación correspondiente a la planeación, programación, presupuestación y autorización, con el objetivo de verificar el cumplimiento a lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o de la normatividad en la materia.

Recomendación Número: RP-064/2023/009

Implementar acciones y/o mecanismos de control interno enfocados a los procedimientos de adquisición de los bienes y servicios necesarios para el logro de las metas y objetivos establecidos por el Instituto; además, de realizar los procedimientos de adjudicación correspondientes con base en los plazos de tiempo disponibles y a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley en materia.

Recomendación Número: RP-064/2023/010

Continuar con el seguimiento a la demanda interpuesta ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, por el adeudo de servicios aéreos prestados durante la celebración de la Olimpiada Nacional CONADE 2022, radicada en el expediente número 726/2023/SRC-VII, por el promovente

“Corporativo Industrial Flover, S.A. de C.V.”, hasta obtener una resolución definitiva por parte de la autoridad y realizar las afectaciones contables que haya lugar.

Recomendación Número: RP-064/2023/011

Realizar las gestiones y/o acciones necesarias con la finalidad de liquidar el adeudo que tiene el Instituto con el proveedor “Equipos de Oficina de Veracruz, S.A. de C.V.”, proveniente de ejercicios anteriores, con la finalidad de cumplir con los compromisos contraídos y, realizar los procedimientos y/o acciones necesarias ante las autoridades competentes para el fincamiento de responsabilidades a los funcionarios o ex funcionarios que originaron tal incumplimiento.

Recomendación Número: RP-064/2023/012

Implementar medidas de control interno mediante las cuales se pueda realizar la integración del soporte documental por concepto de becas económicas estatales con la documentación justificativa y comprobatoria suficiente, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos del Instituto Veracruzano del Deporte y en la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; asimismo, que se dé cumplimiento con lo señalado en los anexos de las Reglas de Operación para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos del Instituto Veracruzano del Deporte, específicamente a la periodicidad con la que debe ser emitido el formato B005 “Lista Bimestral de Alumnos” o, en su caso, se realicen las gestiones necesarias para la actualización de las Reglas de Operación en referencia.

TOTAL DE RECOMENDACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 12

5.2. Justificación y aclaración del Ente Fiscalizable

De conformidad con los artículos 52 y 57 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tanto las aclaraciones como la documentación justificatoria y comprobatoria presentadas ante este Órgano de Fiscalización Superior en relación con el Pliego de Observaciones por las y los servidores públicos o personas responsables del Ente Fiscalizable con la finalidad de solventar las observaciones derivadas de los resultados del Procedimiento de Fiscalización Superior, fueron analizadas y revisadas con el fin de determinar la procedencia de solventar o ratificar las observaciones señaladas por el ORFIS y cuyo resultado forma parte de este Informe Individual de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023.

5.3. Dictamen

La Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2023 se practicó sobre la totalidad de la información proporcionada por el Ente Fiscalizable, por lo que la veracidad de la misma es responsabilidad de las y los servidores públicos que administraron los recursos del ejercicio que se auditó. La revisión efectuada por el ORFIS fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, aplicando los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente Informe Individual.

Una vez concluido el Procedimiento de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2023 y los plazos legales para la solventación de los resultados notificados en el Pliego de Observaciones, el ORFIS dictamina que derivado del análisis efectuado a las aclaraciones y documentación justificatoria y comprobatoria presentadas, éstas no fueron suficientes para solventar las observaciones que hacen presumir la comisión de faltas administrativas y/o la presunta existencia de un daño patrimonial a la Hacienda Pública, respecto de la gestión financiera del Ente Fiscalizable, que a continuación se señalan:

- a) Observaciones que hacen presumir la existencia de un daño patrimonial a la Hacienda Pública y de las cuales el ORFIS promoverá el fincamiento de responsabilidades y determinación de daños y perjuicios de conformidad con el Título Quinto de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como con las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mismas que están detalladas en el apartado correspondiente y que a continuación se indican:

No.	NÚMERO DE OBSERVACIÓN DE PRESUNTO DAÑO PATRIMONIAL	MONTO
FINANCIERO PRESUPUESTAL		
1	FP-064/2023/006 DAÑ	\$3,272.67
2	FP-064/2023/011 DAÑ	\$24,216.02
3	FP-064/2023/013 DAÑ	\$50,898.20
4	FP-064/2023/014 DAÑ	\$2,279,221.50
5	FP-064/2023/015 DAÑ	\$2,357,100.00
6	FP-064/2023/016 DAÑ	\$24,692,999.57
TOTAL		\$29,407,707.96

- b) Observaciones que implican la inobservancia de disposiciones legales o que denotan una deficiencia administrativa por error, omisión o negligencia, pero que no causan perjuicio a la Hacienda Pública, incluidas en el correspondiente apartado, respecto de las que el Titular del Órgano Interno de Control deberá continuar con la investigación respectiva y promover las acciones que procedan, informando al ORFIS dentro de los treinta días hábiles siguientes a la vista desahogada, el número de expediente y fecha con el que se inició la investigación o procedimiento respectivo. Asimismo, deberá remitir al Órgano de Fiscalización Superior del Estado un tanto en copia certificada de la resolución definitiva que se determine, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

- c) En relación con las recomendaciones que se emiten, mismas que son sugerencias de carácter preventivo orientadas a mejorar los sistemas de control en apoyo de la gestión financiera, el Titular del Órgano Interno de Control deberá notificar al ORFIS las acciones preventivas y correctivas, en su caso, emprendidas para evitar la recurrencia del incumplimiento normativo y coadyuvar al fortalecimiento de los sistemas de control interno.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las conclusiones que emite el Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a la revisión de la Cuenta Pública 2023 del Ente Fiscalizable, sólo tienen efecto por cuanto hace a los alcances de auditoría, porcentajes de revisión y las pruebas o muestras selectivas de las obras y acciones ejecutadas con los recursos públicos del ejercicio 2023 sobre las que se practicó la Fiscalización Superior, por lo que las determinaciones de esta autoridad fiscalizadora no liberan a las y los servidores públicos y/o a quienes resulten responsables que se desempeñaron o se desempeñan en el Ente Fiscalizable, de cualquier otro tipo de responsabilidad, sea de carácter civil, administrativa o penal, ni de responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo de la atención de quejas y denuncias de terceros sobre aquéllas que no fueron materia de revisión, así como por el ejercicio de las facultades que ejerzan otros Órganos de Fiscalización competentes.